

MEMORIA 2008

USO OFICIAL

A) REPORTE DE ACTIVIDADES DEL PLENARIO.....	3
1) Dictado de Reglamentos propuestos por las Comisiones para el cumplimiento de las funciones asignadas por la ley	3
2) Dictado de normativa referida a la organización judicial	3
3) Toma de conocimiento del anteproyecto de presupuesto anual del Poder Judicial	5
4) Administración de los recursos y ejecución del presupuesto asignado	5
a) Subrogancias.....	5
b) Bonificación por título	5
c) Licencias.....	6
d) Opción entre haber previsional o suplemento por antigüedad	7
e) Otros	8
f) Inmuebles:.....	9
g) Reglamentación	12
h) Tecnología.....	12
i) Archivo de Expedientes	13
5) Designaciones del Presidente y del Vicepresidente del Cuerpo.....	13
6) Designación del Secretario General	13
7) Cuerpo de Auditores y Administración General	13
8) Secretarios de Comisiones	14
9) Aprobación de concursos y remisión al P.E.N. de las ternas vinculantes de candidatos a magistrados	14
10) Decisiones vinculadas a concursos y vacantes	17
11) Escuela Judicial.	18
12) Sanciones a magistrados.....	19
13) Política relativa a Derechos Humanos:.....	20
14) Informes relacionados con el Cuerpo de Auditores.....	20
15) Vinculación del Consejo con instituciones y Organismos nacionales e internacionales. Relaciones con la comunidad y acceso a la información.	20
a) Cooperación con organismos nacionales	21
b) Cooperación Internacional	23
c) Cumbre Judicial Iberoamericana.....	24
DECLARACIÓN DE BRASILIA.....	28
e) Otras cuestiones institucionales	39
f) Audiencia Pública Periódica de Información - Ciudad de San Miguel de Tucumán	41
B) REPORTE DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA.....	46
C) ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES	52
1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN	52

Competencia	52
Integración y Autoridades.....	53
Funcionamiento de la Comisión.....	53
Actividades de la Comisión	54
Dictámenes aconsejando la remoción de magistrados	56
Aplicación de Sanciones Disciplinarias.....	56
Sanciones Disciplinarias impuestas en el año 2008	57
Antecedentes de Actuaciones en las que se aconsejó la aplicación de sanciones (1998-2007):	58
Recomendaciones:	60
Actuaciones en las que se aconsejó la acusación de magistrados, su trámite en el Plenario del Consejo y ante el Jurado de Enjuiciamiento:.....	61
2) COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL	64
I. INTEGRACIÓN.....	64
II. AUTORIDADES.....	66
III. SELECCIÓN DE MAGISTRADOS	67
IV. MAGISTRADOS SUBROGANTES.....	97
3) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERA	98
I. COMPOSICIÓN	98
II. RESUMEN DE ACTIVIDAD	98
III. MAPA JUDICIAL	105
IV. SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL.....	108
V. CONTROL DE LEGALIDAD	109
VI. INFORMES DE CONSEJERO RELATOR.....	110
VII. CENTRO DIGITAL DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL (CENDDOJ).....	111
VIII. PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (SAF 320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA).....	114
4) COMISION DE REGLAMENTACIÓN	118
I. Competencia de la Comisión.....	118
II. Composición.....	119
III. Integración en el período. Autoridades.	119
IV. Expedientes y notas ingresados y a estudio durante el año 2008.....	120
V. Dictámenes elevados al Plenario.	122
VI. Otros temas de especial interés analizados durante el período informado.....	126
VII. Reuniones de Asesores convocadas por la Comisión para el tratamiento de diversos temas.	129
VIII. Audiencias concedidas por la Comisión para el análisis de temas en consideración.	129
INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS Y FUNCIONES TRANSFERIDAS	
.....	129
Dirección General de Mandamientos	130
Dirección General de Notificaciones	131
Oficina de Subastas Judiciales.....	131
Archivo General del Poder Judicial de la Nación	132
Informe de licencias.....	133

Consejo de la Magistratura

A) REPORTE DE ACTIVIDADES DEL PLENARIO

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 114 de la Constitución Nacional y 7º de la ley 24.937 (t.o por decreto 816/99) –y normas concordantes- el Consejo de la Magistratura dispuso en sesión plenaria:

1) Dictado de Reglamentos propuestos por las Comisiones para el cumplimiento de las funciones asignadas por la ley

El 27 de marzo, mediante la Resolución N° 109 se modificó el artículo 12, inc. A del Reglamento de la Escuela Judicial.

Por Resolución N° 47, se modificó el reglamento de concursos, en su artículo 18, en lo relativo a las notificaciones.

Mediante la Resolución N° 196 se reglamentó el régimen de licencias de largo tratamiento, previstas en el artículo 23 del “Régimen de Licencias para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional”, ratificándose la gestión encomendada por Resolución 409/07 al Presidente de este Cuerpo para que realice las gestiones pertinentes ante el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el objeto de que las normas del reglamento aprobado se apliquen a todo el personal del Poder Judicial de la Nación.

Mediante los pertinentes dictámenes se autorizó a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a considerar separadamente las listas de abogados y las confeccionadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. (Resolución N° 589)

Por Resolución N° 228, se modificó el régimen de desarraigo previsto en la resolución 302/05. Dicho régimen fue extendido, mediante Resolución N° 319, a los agentes que presten funciones en las vocalías.

Mediante Resolución N° 469, se aprobó el Reglamento de Compras Descentralizadas y de Trámite Simplificado.

Ha sido aprobado el Manual de Compras para el Poder Judicial de la Nación, mediante la Resolución N° 191.

2) Dictado de normativa referida a la organización judicial

En atención al Reglamento de registro de procesados que se encuentran cumpliendo prisión preventiva no mayor a los dos años y de los que hayan recuperado su libertad (en los términos del artículo 9 de la ley 24.390 modificada por ley 25.430, cuya reglamentación fue aprobada por Resolución N° 226/02 - modificada por resolución 245/07-), se aprobó por Resolución N° 3 el informe elaborado por la Secretaría General del Consejo de la Magistratura referente al año 2007. Asimismo, por Resolución N° 644, se aprobó el correspondiente al año 2008.

Mediante Resolución N° 481 se decidió otorgar un reintegro de cien pesos a todos aquellos agentes –permanentes o contratados- que tengan hijos –propios, adoptados o en guarda- de entre cuarenta y cinco días hasta cinco años, en tanto acrediten su concurrencia a guarderías o jardines maternales.

Durante el ciclo 2008 el Plenario del Consejo prestó conformidad para la creación de juzgados, tribunales y secretarías, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Cinco Juzgados de Primera Instancia Federales de la Seguridad Social y una Sala en la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social (Resolución N° 163);
- 2) Juzgado Federal de Primera Instancia N° 5 de la ciudad de Rosario y Juzgado Federal de Pra. Instancia N° 3 en la ciudad de Santa Fe (Resolución N° 164)
- 3) Tres vocalías en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, provincia de Santa Fe (Resolución N° 193)
- 4) Se ha aprobado el proyecto de modificación de la ley de creación del Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Provincia de Buenos Aires, en punto a su composición (Resolución N° 463).
- 5) Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, con competencia múltiple, excepto en materia electoral (Resolución N° 470)
- 6) Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Salta (Resolución N° 471).
- 7) Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Córdoba (Resolución N° 474).
- 8) Juzgado Federal de Primera Instancia de Goya, Provincia de Corrientes (Resolución N° 663).
- 9) Una nueva Secretaría para cada uno de los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario de la Capital Federal (Resolución N° 476).
- 10) Juzgado Federal de Moreno, Provincia de Buenos Aires (Resolución N° 36).

Consejo de la Magistratura

11) Juzgado Federal N° 4 de Mendoza (Resolución N° 37).

12) Dos vocalías en la Cámara Federal de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires (Resolución N° 38).

Mediante Resolución N° 98, se expresó conformidad respecto a las medidas solicitadas por los juzgados de primera instancia y la Cámara Federal de la Seguridad Social, instruyéndose a la Administración General del Poder Judicial de la Nación para que incorpore de manera efectiva a los próximos presupuestos las partidas correspondientes para la generación de los cargos que permitan completar las plantas de personal del fuero de la Seguridad Social.

Por otra parte, se han analizado otros proyectos de creación de tribunales y dependencias, que han obtenido pronunciamiento desfavorable, sobre la base de consideraciones diversas (Resoluciones N° 194, 472, 473, 475, 476 y 550).

3) Toma de conocimiento del anteproyecto de presupuesto anual del Poder Judicial

Mediante la Resolución N° 349 se aprobó el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2009 elaborado por la Administración General, disponiéndose su remisión a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Asimismo, mediante Resolución N° 359, se aprobó un aumento en el anteproyecto de presupuesto, vinculado a las actividades de la Escuela Judicial.

4) Administración de los recursos y ejecución del presupuesto asignado

a) Subrogancias

Se rechazó la totalidad de los recursos jerárquicos y de reconsideración interpuestos por diversos magistrados y funcionarios en reclamo de diferencias salariales por subrogancias (Resoluciones N° 31, 192, 464, 340, 341 y 618).

b) Bonificación por título

Se rechazaron diversos reclamos de liquidación y pago del suplemento en concepto de bonificación por título en forma retroactiva, por aplicación del punto IV del art. 44 del decreto 4107/84 (Resoluciones N° 33, 138, 139 y 554).

Mediante la Resolución N° 552, y con motivo de numerosas presentaciones - recursos jerárquicos, consultas y peticiones-, vinculadas a la liquidación del

adicional por título durante el período comprendido entre la finalización de estudios y la entrega del diploma correspondiente, se estableció el criterio a seguir para su liquidación retroactiva.

En otro orden de cosas, se rechazó un recurso planteado contra una decisión de la Administración que no hacía lugar al pago de adicional por título de “Bibliotecaria Profesional”, con fundamento en que la tarea de bibliotecaria no es la función específica, establecida para el cargo de la recurrente, como tampoco conlleva las tareas inherentes para ese cargo conforme a lo establecido en la Acordada 40/80 CSJN (Resolución N° 343).

Mediante Resolución N° 347 se decidió abonar los conceptos de antigüedad en el título y bonificación por título de Contador Público Nacional en forma retroactiva al día en que ingresó al Poder Judicial de la Nación, en un caso en el que se demostró la vinculación de sus estudios y la labor desempeñada, por aplicación del criterio sentado en la Acordada N° 39/85 de la CSJN.

Por otra parte, tampoco tuvieron acogida planteos efectuados sobre el cómputo de la antigüedad en el título, cuando aquél no es exigido para desempeñar el cargo que se ostenta (Resoluciones N° 545 y 616). A contrario sensu, se hizo lugar a su pago, cuando el cargo desempeñado así lo requiere (Resolución N° 506).

Por Resoluciones N° 507 y 509 se decidió abonar la antigüedad en el título de abogado respecto de funcionarios contratados que prestan funciones en una vocalía.

c) Licencias

Se rechazaron dos recursos planteados por magistrados contra la decisión de la Administración General de denegar la designación de un funcionario en reemplazo de quien se encontraba en uso de licencia extraordinaria con goce de haberes, por entender que ese tipo de licencias no genera ni interinato ni suplencia (Resoluciones N° 39 y 477).

También se rechazó el recurso de reconsideración planteado contra la decisión de la Administración de no abonar vacaciones no gozadas, referente a períodos comprendidos en una licencia de largo tratamiento (Resolución N° 336).

También se rechazó el planteo efectuado por un agente que solicitó se le liquiden haberes vinculados a su promoción interina, respecto de un período en el que se le concedió licencia de largo tratamiento (Resolución N° 478).

Por otra parte, se hizo lugar a las solicitudes de liquidación y pago de licencias no gozadas de varios magistrados, al tener en cuenta la excepcionalidad de los casos

Consejo de la Magistratura

por razones de servicio, situaciones funcionales y licencias por accidentes de trabajo (Resoluciones N° 34, 337, 342, 553, 555 y 556).

En relación al régimen de licencias y suplencias, mediante Resolución N° 617 se evacuó la consulta efectuada por el Sr. Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

d) Opción entre haber previsional o suplemento por antigüedad

Se rechazó un recurso interpuesto por un magistrado, militar retirado, quien percibía haberes jubilatorios al mismo tiempo que los haberes correspondientes a su cargo de juez, por lo que se le ordenó la devolución de \$253.855,42 al Estado Nacional (Resolución N° 35).

La Resolución N° 2.382/1997 de la CSJN, dispone que quienes ingresan al Poder Judicial de la Nación, y cuentan con un haber jubilatorio, deben optar por cobrar el haber previsional o el suplemento por antigüedad. Dicha resolución fue dictada como consecuencia de la modificación del régimen de jubilaciones y pensiones, lo que provocó la disolución de las cajas pertenecientes a los regímenes especiales, instituyéndose el ANSES como organismo centralizador. La Resolución N° 425/05 de este Consejo, fue dictada confirmando el criterio sustentado por la Corte.

En caso de elegir continuar percibiendo la jubilación, la antigüedad se calcula desde la fecha de ingreso al Poder Judicial de la Nación.

Mediante la Resolución N° 145, se dispuso poner en conocimiento de la Comisión de Disciplina y Acusación el caso de un magistrado que infringió aquella disposición, a fin de que se labren actuaciones por la posible comisión de mal desempeño de sus funciones.

Además, se instruyó a la Administradora General para que, en lo sucesivo, frente a la sospecha de una situación de estas características, haga saber todo lo actuado a la Presidencia del Consejo de la Magistratura en forma inmediata; y se comunicó a todas las Cámaras Nacionales y Federales, y por su intermedio a todos los magistrados del Poder Judicial de la Nación la absoluta vigencia de la resolución 2.382/1997, cuyo incumplimiento será considerado mal desempeño de las funciones.

Vinculado a la cuestión antedicha, mediante la Resolución N° 166, se dispuso que la Administración General del Poder Judicial de la Nación confronte sus registros con los de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y de los organismos previsionales provinciales respecto de las compensaciones remunerativas percibidas por funcionarios o magistrados jubilados que hayan

ingresado o reingresado al Poder Judicial de la Nación. Complementariamente, por Resolución N° 199, se aclaró que la también deberá proceder a realizar dicho confronte respecto de magistrados y funcionarios en actividad.

Se rechazó el recurso interpuesto por un magistrado, que cobraba simultáneamente haberes como magistrado y jubilatorios, contra la resolución de la Administración General que dispuso la devolución del exceso percibido, mas sin intereses habida cuenta la buena fe demostrada (Resolución N° 658).

e) Otros

Mediante la Resolución N° 30 se decidió que la resolución de un recurso intentado es competencia de la Superintendencia de la Cámara respectiva.

Se rechazó un recurso interpuesto por un agente que solicitaba se le mantenga la liquidación por movilidad fija; también la reconsideración planteada a su respecto (Resoluciones N° 32 y 244).

Por Resolución N° 91 se dispuso la liquidación y pago de los haberes que le hubieran correspondido percibir a un agente durante un cierto período en el que se encontraba preventivamente suspendido, con fundamento en que la falta de prestación de servicios no resultó imputable al agente, y en atención a que no hubo sanción a su respecto.

Se rechazó el pago de honorarios a peritos (Resolución N° 136).

También se rechazó un recurso interpuesto un agente de este Cuerpo, contratado bajo la modalidad de locación de servicios, contra una resolución de la Administración General que dispuso que no es procedente hacer lugar al reconocimiento de la adición de la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (Resolución N° 162).

Por Resolución N° 200, se hizo lugar al pago retroactivo por servicios efectivamente prestados con anterioridad a la fecha de designación.

Se rechazó un recurso interpuesto por una jueza jubilada, con motivo de un descuento en sus haberes jubilatorios, vinculado a la permanencia en la categoría (Resolución N° 93).

Por Resolución N° 335, se hizo lugar a la solicitud de nulidad de un acto administrativo, declaró la rescisión contractual de la recurrente y se ordenó abonar las sumas adeudadas en concepto de preaviso.

Consejo de la Magistratura

También se rechazó el recurso interpuesto por un magistrado respecto del cual, en oportunidad de acogerse al beneficio jubilatorio, se detectó un error en la liquidación de haberes; así, se mantuvo la validez del dictamen 51/07 de la Comisión de Administración y Financiera, que había resuelto que el recurrente debía reintegrar las sumas mal liquidadas (Resolución N° 344).

Se intimó a un magistrado, a reintegrar la suma percibida en concepto de haberes correspondientes al mes de febrero de 2007 (Resolución N° 339).

Por Resolución N° 462, no se hizo lugar a un recurso interpuesto por un magistrado, vinculado a la permanencia en la categoría.

Se decidió, mediante Resolución N° 465, remitir a la C.S.J.N. las presentaciones vinculadas a descuentos de haberes de empleados del fuero comercial que adhirieron a medidas de fuerza.

Mediante Resolución N° 504 se dispuso hacer lugar a un pedido de pago por diferencias salariales.

Por otra parte, mediante la resolución N° 546, se decidió extender la aplicación del régimen de asignación y uso de viviendas en la zona patagónica aprobado por la acordada CSJN 26/89 a todos los encargados, mayordomos e intendentes que tengan asignadas viviendas en edificios atendidos con recursos administrados por este Consejo de la Magistratura, y se estableció que los gastos privados de sus ocupantes no serán afrontados por el Poder Judicial.

Se emitió opinión favorable para la habilitación de un cargo de Secretario Contratado para prestar funciones en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja (Resolución N° 662).

f) Inmuebles:

1. Compraventas

Para emplazar los tribunales federales de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, se autorizó la adquisición del inmueble sito en la calle 25 de mayo N° 233 (Resoluciones N° 92 y 487).

Para la sede del Juzgado Federal de Necochea, se autorizó la compra del inmueble ubicado en la calle 56 N° 3003 de dicha localidad (Resolución N° 299).

Para el Juzgado Federal de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se autorizó la adquisición de los inmuebles sitios en las calles Prof. Rubén César De Paula n° 474 y Burgos n° 477 de aquella ciudad (Resolución N° 301).

En el marco del proyecto “Centro Judicial San Martín”, se autorizó la adquisición del inmueble ubicado en la avenida Ricardo Balbín 3022, entre las calles Adelina Hué y Diego Pombo, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, y solicitar al Congreso de la Nación la sanción de un proyecto de ley de declaración de utilidad pública para su expropiación (Resolución N° 302)

Para sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3, se autorizó la adquisición del inmueble ubicado en la calle Yapeyu –ex 84- N° 1922 del partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (Resoluciones N° 543 y 660).

Se decidió, mediante Resolución N° 283, autorizar a la Administradora General a suscribir un contrato rectificatorio, y un acta acuerdo, referente a la adquisición del inmueble “ex Hospital Aeronáutico Central”, a fin de destinarlo a la instalación de tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación. También, mediante Resolución N° 665, se la autorizó la abonar el 90% del saldo de precio contra entrega de poder irrevocable del Ministerio de Defensa a este Consejo, y el 10% restante al otorgarse la respectiva escritura traslativa de dominio.

2. Readecuaciones

Se aprobó, por Resolución N° 300, la ejecución de los trabajos de remodelación interior, reparaciones constructivas exteriores, renovación de instalaciones termomecánicas y eléctricas e instalación de un ascensor en el inmueble sito en Avda. San Martín n° 425 –ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro-, sede del Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche, en el marco de la licitación pública N° 1/08.

Por otra parte, se aprobó la licitación pública 3, para la contratación de trabajos de adecuación del edificio sito en Hipólito Yrigoyen 2041/61 de esta Ciudad de Buenos Aires para el Archivo General (Resolución N° 303).

También se autorizó a convocar a licitación privada “in situ” a fin de contratar trabajos de readecuación, instalación eléctrica, red de voz y datos y red telefónica del edificio sito en la calle 47 e/10 y 11, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de La Plata (Resolución N° 479).

Por Resolución N° 544 hizo lugar al recurso interpuesto por la firma José Luis Herrera, y se dispuso la adjudicación de la licitación privada por única oferta admisible.

Consejo de la Magistratura

Además, por Resolución N° 557 se autorizó a la Administración General a aplicar un “régimen de acopio” de materiales con relación al contrato de obra formalizado con la empresa Sunil S.A., cuyo objeto es la ejecución de trabajos de remodelación y adecuación de la instalación eléctrica del edificio de Avda. Roque Sáenz Peña n° 1211, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el caso de la remodelación integral del edificio de la calle Paraguay N° 923, Capital Federal, se rechazó el recurso jerárquico interpuesto por la empresa adjudicataria, ECMA S.R.L. que solicitaba la readecuación de precios contractuales (Resolución N° 659).

3. Locaciones nuevas

Se prestó conformidad para la locación del inmueble sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 3525, de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, para la instalación del Juzgado Federal de Tres de Febrero (Resolución N° 141).

También se autorizó a realizar la contratación directa de la locación del inmueble sito en la calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para emplazar la sede de los Juzgados Federales N° 1 y 2 y sus Secretarías (Resoluciones N° 361 y 489).

Por Resolución N° 488, se autorizó la contratación directa de la locación del inmueble sito en Bartolomé Mitre n° 1725 de la Ciudad de Buenos Aires, y la contratación de los trabajos de refacción y remodelación necesarios para emplazar los Juzgados de Ejecución N° 4 y 5, el Equipo Interdisciplinario creado por ley n° 26.070, una alcaldía y una dependencia del Patronato de Liberados.

4. Locaciones: renovaciones y prórrogas

En otro orden de cosas, se prorrogaron los contratos de locación: del inmueble de la calle 85 N° 1770 del partido de San Martín, Pcia. de Bs. As, sede de los Juzgados Federales en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo n° 1 y 2 de dicha jurisdicción (Resolución N° 242); del contrato locación inmueble calle N°. 78, Ex Int. Ballester N° 3853 y San Lorenzo 904, de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 (Resolución N° 243); del inmueble sito en la calle Roque Sáenz Peña n° 615 de la ciudad de Buenos Aires -sede de la Dirección General de Notificaciones- por el término de doce meses a partir del 1° de septiembre de 2008 (Resolución N° 542); del inmueble sito en la calle Santa Fe n° 318 –esquina Ministro González- de la ciudad de Neuquén, sede del Juzgado Federal n° 1 del distrito, por el plazo de dos años (Resolución N° 661).

Mediante Resolución N° 246 se autorizó a realizar una obra en un inmueble alquilado.

5. Comodato

Mediante Resolución N° 282 se aprobó el anteproyecto de contrato de comodato, a celebrarse entre el P.J.N. y la Universidad de Córdoba.

6. Donación

Mediante la Resolución N° 490, se decidió aceptar la donación de un inmueble efectuada por la Provincia de Misiones al Poder Judicial, con cargo de ser destinado a la construcción de las obras de infraestructura para funcionamiento de los Tribunales Federales con asiento en la ciudad de Posadas.

g) Reglamentación

Por Resolución N° 466 se decidió modificar las Cláusulas Especiales en las convocatorias que se refieran a obras donde el plazo de ejecución sea igual o mayor a los 12 meses, contemplando una redeterminación del valor de la oferta, considerada como la más conveniente a los intereses del Poder Judicial de la Nación, calculando ese nuevo valor utilizando la variación que pueda haber sufrido el Índice de Costo de la Construcción (ICC) -Nivel General- publicado por el INDEC en el lapso que media entre la fecha de apertura de las ofertas y la fecha de la resolución de la Administración General del Poder Judicial de la Nación por la cual se adjudican las obras.

h) Tecnología

Mediante la Resolución N° 94 Se aprobó el Proyecto de Informatización de la Gestión Judicial (software IURIX, Proyecto de Juzgado Modelo [PROJUM])

En otro orden de cosas, se intimó a la empresa Unisys Sudamericana S.R.L. en los términos del artículo 3986 del Código Civil a pagar la cantidad de \$ 1.143.389, con más C.E.R., en concepto de multa; u\$s 4.032.924,45 o su equivalente en pesos a la fecha de pago, y \$ 595.573,59 en concepto de daños y perjuicios, todo ello con más intereses (Resolución N° 140).

En cuanto a las licitaciones relativas a equipamiento tecnológico: se desestimó el recurso jerárquico interpuesto por la empresa IMPERIO Servicio Técnico integral de Luis Di Biase en su carácter de adjudicataria de la orden de compra N° 5/02, contra la resolución 1214/07 de la Administración General del Poder Judicial (Resolución N° 338); se rechazó el recurso presentado por la firma NEC Argentina S.A. contra la resolución A.G n° 980 que dispuso la aprobación de la licitación

Consejo de la Magistratura

pública 34/07 para equipamiento e instalaciones informáticas destinados a distintos tribunales y dependencias del interior del país (Resolución N° 362) y se desestimó el recurso jerárquico interpuesto por la firma Key Digital SRL (Resolución N° 549).

i) Archivo de Expedientes

Mediante la Resolución N° 558 se autorizó a la Administradora General del Poder Judicial de la Nación a realizar los trámites pertinentes a efectos de tramitar la contratación directa con la entidad Correo Argentino SA, para el almacenamiento de expedientes del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, la que se realizará en forma escalonada, incorporándose en una primera etapa la guarda de un mínimo de 800.000 expedientes.

5) Designaciones del Presidente y del Vicepresidente del Cuerpo

En el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 y el 11 de diciembre de 2008, la Presidencia fue ejercida por el Dr. Mariano Candiotti, designado por Resolución 640/07 del Plenario de este Consejo. En igual período, la Vicepresidencia fue ocupada por la Dra. Diana Conti, designada por Resolución N° 641/07.

El 11 de diciembre de 2008, mediante la Resolución n° 634, fue designado el Dr. Luis M. Bunge Campos como Presidente del Consejo de la Magistratura para el ejercicio 2009, quien asumió sus funciones con fecha 18 de diciembre de 2008.

Asimismo, por Resolución n° 635, fue elegido como Vicepresidente el Dr. Ernesto Sanz para el mismo período, quien asumió en la misma fecha que el Presidente electo.

6) Designación del Secretario General

Se designó al Dr. Hernán Luis Ordiales como Secretario General del Consejo de la Magistratura de la Nación el día 13 de marzo de 2008 mediante Resolución N° 43.

7) Cuerpo de Auditores y Administración General

Mediante Resolución N° 224, el 8 de mayo de 2008, se creó el Cuerpo de Auditores del Poder Judicial, dependiente del Plenario del Consejo de la Magistratura, que tiene competencia para ejercer el control interno, mediante auditorías contables, financieras, de gestión y de legalidad de los jueces del Poder Judicial de la Nación y el Consejo de la Magistratura de la Nación.

Ha sido designado, por Resolución N° 226, el Dr. Pedro Jorge Fernando Meydac como funcionario a cargo del mencionado Cuerpo de Auditores.

La referida Resolución N° 224 también creó la Secretaría de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Oficina de Administración General del Poder Judicial, que actuará como servicio jurídico permanente, y tendrá competencia para dictaminar con carácter previo, obligatorio y perentorio en todas las cuestiones de competencia de la Oficina de Administración General del Poder Judicial de la Nación, cuando la decisión a adoptar pudiere afectar los derechos subjetivos e intereses legítimos de terceros, sean mediante contratos vinculados con la adquisición, disposición o administración de bienes, el otorgamiento, reconocimiento o denegación de derechos o intereses legítimos, el dictado de cualquier acto administrativo de alcance particular y general y toda otra cuestión.

Por Resolución N° 227/08, se designó al Dr. Luis Alberto Devoto a cargo de la mencionada Secretaría de Asuntos Jurídicos.

La Dra. Cristina Akmentins ha ejercido durante el año 2008 la titularidad de la Administración General.

8) Secretarios de Comisiones

Se designó al Dr. Pablo Andrés Vassel como Secretario de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial el 13 de marzo de 2008, mediante Resolución N° 42.

En el año 2008, los doctores Susana Berterreix, Susana Palacio, y Felipe Fucito, se desempeñaron como Secretarios de las Comisiones de Disciplina y Acusación, de Administración y Financiera y de Reglamentación, respectivamente.

9) Aprobación de concursos y remisión al P.E.N. de las ternas vinculantes de candidatos a magistrados

Consejo de la Magistratura

En uso de las facultades previstas en el art. 114, inc. 2, de la Constitución Nacional, se aprobaron veinticuatro (24) concursos, destinados a cubrir cincuenta y nueve (59) cargos, y se remitieron al P.E.N. las ternas y listas complementarias correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Concurso 158, aprobado por Resolución N° 11, destinado a cubrir 8 cargos de juez, para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial Nros. 1, 5, 14, 15, 16, 17, 19 y 26 de la Capital Federal.
- 2) Concurso 161, aprobado por Resolución N° 146, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.
- 3) Concurso 173, aprobado por Resolución N° 147, destinado a cubrir dos cargos de vocal en las Salas I y II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.
- 4) Concurso 159, aprobado por Resolución N° 250, destinado a cubrir un cargo de vocal en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata.
- 5) Concurso 167, aprobado por Resolución N° 251, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Santiago de Estero.
- 6) Concurso 174, aprobado por Resolución N° 296, destinado a cubrir el cargo de juez del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 de Capital.
- 7) Concurso 163, aprobado por Resolución 298, destinado a cubrir el cargo de juez de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Mendoza.
- 8) Concurso 148, aprobado por Resolución N° 317, destinado a cubrir dos cargos de juez de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Capital.
- 9) Concurso 172, aprobado por Resolución N° 318/08, destinado a cubrir el cargo de juez del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás.
- 10) Concurso 147, aprobado por Resolución N° 354, destinado a cubrir dos cargos de juez de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Córdoba.
- 11) Concurso 160, aprobado por Resolución N° 355, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal N° 2 de Azul, Pcia. de Bs. As.
- 12) Concurso 177, aprobado por Resolución N° 356, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal N° 2 de Tucumán.

13) Concurso 175, aprobado por Resolución N° 422, destinado a cubrir siete cargos de juez en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil Nros. 17, 29, 31, 32, 64, 67 y 104.

14) Concurso 169, aprobado por Resolución N° 423, destinado a cubrir seis cargos de vocal en las Salas A, D, H, I, J y K de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

15) Concurso 74, aprobado por Resolución N° 485, destinado a cubrir el cargo de juez del Juzgado Federal de Catamarca.

16) Concurso 162, aprobado por Resolución N° 486, destinado a cubrir siete cargos de juez en los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil Nros. 7, 10, 12, 23, 84, 85 y 86 de la Capital.

17) Concurso 178, aprobado por Resolución N° 565, destinado a cubrir dos cargos en los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal Nros. 2 y 9 de la Capital.

18) Concurso 179, aprobado por Resolución N° 636, destinado a cubrir un cargo de juez de cámara en el tribunal Oral en lo Criminal de San Juan, Pcia. de San Juan.

19) Concurso 202, aprobado por Resolución N° 637, destinado a cubrir un cargo de vocal en la Sala I de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

20) Concurso 164, aprobado por Resolución N° 638, destinado a cubrir un cargo de vocal en la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital.

21) Concurso 190, aprobado por Resolución N° 639, destinado a cubrir cuatro cargos de vocal en las Salas I, II-2 cargos-, y IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital.

22) Concurso 166, aprobado por Resolución N° 640, destinado a cubrir tres cargos de vocal en las Salas B, C y E de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital.

23) Concurso 180, aprobado por Resolución N° 641, destinado a cubrir tres cargos de vocal en la Sala F de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital.

Consejo de la Magistratura

24) Concurso 176, aprobado por Resolución N° 642, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata, Pcia. de Bs. As.

10) Decisiones vinculadas a concursos y vacantes

Se declaró desierto el Concurso 184, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Dolores, Pcia. de Bs.As. (Resolución N° 428).

Por otra parte, en dos casos, se recomendó al P.E.N. emitir un decreto disponiendo el traslado de magistrados; mediante la Resolución N° 297, de la Sala VI a la Sala IX de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, y mediante la Resolución N° 523, del Tribunal Oral de Menores N° 3 al Tribunal Oral en lo Criminal N° 19.

A solicitud del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, se emitió opinión favorable para la permuta de dos jueces de Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital (Resolución N° 167).

Mediante Resolución N° 426, se desestimó la solicitud de traslado de un magistrado.

Mediante la Resolución N° 484, ratificada por la N° 516, se decidió dejar sin efecto una prueba de oposición, y acumular el concurso 208 al 140.

En el curso del año 2008 se decidió prorrogar por treinta días hábiles, a contar desde el vencimiento del plazo establecido en el art. 13 apartado c de la Ley 24.937, t.o. por el Decreto 816/99, y sus modificatorias, la duración de veinte (20) concursos: N° 163, 180, 184, 182, 201, 189, 200, 202, 203, 204, 179, 183, 194, 185, 191, 206, 181, 198, 190 y 193 (Resoluciones N° 107, 111, 169, 254, 255, 429, 430, 431, 432, 524, 525, 526, 527, 567, 568, 569, 570, 571, 645 y 646, respectivamente).

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, el Pleno ha convocado en audiencia a ciento treinta y nueve (139) postulantes, en el marco de los concursos que a continuación se detallan: concurso 158: 10 postulantes (res.8), concurso 161: 4 postulantes (res.142), concurso 173: 6 postulantes (res.143), concurso 159: 3 postulantes (res.247), concurso 167: 4 postulantes (res.248), concurso 163: 3 postulantes (res.293), concurso 174: 3 postulantes (res.294), concurso 148: 4 postulantes (res.307), concurso 172: 4

postulantes (res.308), concurso 160: 4 postulantes (res.350), concurso 177: 5 postulantes (res.351), concurso 147: 5 postulantes (res.352), concurso 175: 9 postulantes (res.419), concurso 169: 9 postulantes (res.420), concurso 74: 4 postulantes (res.482), concurso 162: 9 postulantes (res.483), concurso 74: 2 postulantes (res.513), concurso 157: 8 postulantes (res.514), concurso 178: 4 postulantes (res.562), concurso 166: 7 postulantes (res.619), concurso 180: 7 postulantes (res.620), concurso 176: 4 postulantes (res.621), concurso 164: 3 postulantes (res.626), concurso 190: 9 postulantes (res.627), concurso 179: 3 postulantes (res.628), concurso 202: 4 postulantes (res.629) y concurso 176: 2 postulantes (res.630).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 1° del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, incorporaron veintiún nuevos jurados, mediante las resoluciones que se citan y de acuerdo al siguiente detalle: mediante la Resolución N° 44, dos nuevos miembros; Resolución N° 110, catorce nuevos miembros; Resoluciones N° 170, 365, 522 y 566 incorporan un nuevo miembro cada una de ellas; mediante la Resolución N° 647, un nuevo miembro. Asimismo, mediante Resolución 245, se apartó a un jurado.

Finalmente, mediante la Resolución N° 551 se dispuso modificar el monto correspondiente a los viáticos y honorarios para jurados.

11) Escuela Judicial.

Mediante Resolución N° 48 se aprobó el presupuesto necesario para el funcionamiento de la Escuela Judicial en los ejercicios fiscales 2007/2008.

Por Resolución N° 108 se modificó la sede administrativa de la Delegación Regional de Mar del Plata de la Escuela Judicial.

Mediante Resolución N° 109 se designó al Dr. Homero Bibiloni para completar la integración correspondiente a los docentes universitarios en el Consejo Académico de la Escuela Judicial.

Por Resolución N° 253 creó una Delegación Regional de la Escuela Judicial en la ciudad de Bahía Blanca.

Mediante la Resolución N° 363 se designó a la Dra. María Susana Najurieta para integrar el Comité Académico de la Escuela, en representación de los magistrados.

Consejo de la Magistratura

12) Sanciones a magistrados

En el transcurso de 2008, el Pleno ha resuelto, en cuatro casos, sanciones a magistrados:

Mediante Resolución N° 357 se aplicó la sanción de multa del 30% de los haberes correspondientes al doctor Ramón Claudio Chávez, Juez Titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, Provincia de Misiones, por falta o negligencia en el cumplimiento de sus deberes, así como de las obligaciones establecidas en el Reglamento para la Justicia Nacional.

Por Resolución N° 358 se aplicó la sanción de multa equivalente al 30% de sus haberes al Dr. Alfredo Barbarosch, integrante de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, por haber incurrido en las faltas disciplinarias previstas en los incisos 2), 3) 4), 5) y 7) del artículo 14, apartado A), de la Ley 24.937, y sus modificatorias.

Se decidió, por Resolución N° 528, aplicar la sanción de multa del 30% de sus haberes al magistrado Carlos Rubén Skidelsky, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, Provincia de Chaco.

Mediante Resolución N° 530, se decidió aplicar la sanción de multa del 30% de sus haberes al Dr. Juan Esteban Maqueda, titular del Juzgado Federal de San Luis, por falta o negligencia en el cumplimiento de sus deberes, así como de las obligaciones establecidas en el Reglamento para la Justicia Nacional.

Asimismo, por Resolución 538, se dispuso la exclusión del Dr. Daniel García de la lista de Conjuces del Juzgado Federal de Neuquén N° 1.

Por otra parte, se han desestimado doscientas ochenta y tres denuncias contra magistrados (Resoluciones N° 12 a 29, 49, 51 a 76, 79 a 90, 112 a 128, 130, 132 a 135, 148 a 157, 159, 160, 173 a 180, 182 a 186, 188 a 190, 229 a 232, 234 a 241, 256 a 281, 306, 320 a 331, 333, 366 a 374, 376 a 398, 401 a 412, 433 a 461, 492 a 494, 496 a 503, 529, 532, 533, 535, 539 a 541, 564, 572 a 588, 590 a 615, 648 a 656); y se han declarado abstractas catorce denuncias (Resoluciones N° 50, 77, 78, 129, 158, 161, 181, 233, 332, 358, 399, 400, 531 y 534).

Mediante Resolución N° 375 se decidió remitir las actuaciones al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de la Pampa, habida cuenta que la denuncia cuestionaba la actuación de magistrados y del fiscal provincial.

Se denegó un recurso extraordinario contra una decisión del Pleno, por ser manifestamente improcedente (Resolución N° 559).

13) Política relativa a Derechos Humanos:

El Consejo de la Magistratura adoptó una política de seguimiento e impulso sobre todas las cuestiones vinculadas con la violación a los Derechos Humanos, por hechos ocurridos durante la última dictadura militar.

Para ello el Plenario en su sesión del día 22 de mayo del año 2008 dispuso - manifestando su preocupación e interés por las necesidades de aquellos tribunales en donde tramitan causas relacionadas con esa cuestión-, que se libren oficios a fin de coordinar los recursos de que dispone este cuerpo. Por tal motivo, la Secretaría General diligenció 172 comunicaciones a Juzgados, Tribunales Orales y Cámaras, quienes efectuaron 118 solicitudes referentes a contratación de personal, requerimiento de insumos e infraestructura, las que fueron elevadas a la Administración General del Poder Judicial de la Nación.

En idéntico sentido, la Comisión de Disciplina y Acusación inició el expediente 26/07 y, previo a la elaboración del respectivo dictamen requirió a todos los tribunales del país, que informe el estado procesal en que se encuentran las causas en las que se ventilan cuestiones relacionadas con la violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.

14) Informes relacionados con el Cuerpo de Auditores

Con anterioridad a la transferencia de este Cuerpo a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de conformidad a lo establecido por la Resolución N° 225 y Acordada 28/08, el Presidente informó al Plenario 46 sumarios administrativos que tramitaron en el mencionado Cuerpo.

15) Vinculación del Consejo con instituciones y Organismos nacionales e internacionales. Relaciones con la comunidad y acceso a la información.

Mediante la Resolución N° 547 se solicitó al Poder Ejecutivo Nacional incluya en el Ordenamiento General de Precedencia Protocolar al Presidente y al Vicepresidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, así

Consejo de la Magistratura

como a los Consejeros integrantes del órgano, en los órdenes de precedencia establecidos en sus artículos primero, segundo y tercero del decreto 2072/93, modificando a tal efecto la norma citada.

a) Cooperación con organismos nacionales

Mediante la Resolución N° 45, y complementando lo establecido en la resolución 290/05, mediante la cual se aprobó suscribir un Convenio Marco de Auditoría Externa con la Auditoría General de la Nación –a fin de que el referido organismo practicara auditorías externas relativas a la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, técnica y normativa de la Administración del Poder Judicial de la Nación-, se resolvió integrar el Comité de Seguimiento previsto con la Dra. Marcela Losardo y los Dres. Ernesto Sanz, Santiago Montaña, Luis María Bunge Campos y Mariano Candiotti, como representantes de cada uno de los estamentos que integran este Consejo de la Magistratura.

Por Resolución N° 95 se aprobó la suscripción del Convenio entre la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.) y el Consejo de la Magistratura, para la ejecución de la “Etapa 1 del Proyecto de Reingeniería de los Sistemas de Gestión Administrativa Contable y de Recursos Humanos pertenecientes al Consejo de la Magistratura”. Se le encomendó al Director General de Tecnología, Dr. Gabriel B. Mehlman, la suscripción de este convenio y se lo designó al referido funcionario como representante de este Consejo para suscribir la aprobación de los “entregables mensuales” y prestar la conformidad de las facturas que en consecuencia se emitieran.

Mediante la Resolución 96 se aprobó el modelo de convenio “Acuerdo específico N° 1 entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) y el Consejo de la Magistratura”, encomendándosele a la Sra. Administradora General del Poder Judicial de la Nación, Dra. Cristina Akmentins, la suscripción del correspondiente instrumento. Este Acuerdo vino a formalizar el convenio de cooperación autorizado por resolución 524/05, mediante el cual la AFIP otorgaba a este Poder Judicial de la Nación la licencia de uso del sistema informático de su propiedad denominado SARHA (Sistema de Administración de Recursos Humanos) en forma gratuita, limitada, no exclusiva e intransferible. Es importante remarcar que las resoluciones 95 y 96 fueron aprobadas para complementarse en el marco del Proyecto de Reingeniería de los Sistemas de Gestión Administrativa Contable y de Recursos Humanos antes mencionado (Resolución 629/07).

Atendiendo a las distintas urgencias edilicias y necesidades de reorganización espacial en varias dependencias del Poder Judicial de la Nación se

aprobaron convenios de redistribución de oficinas. Así, mediante la Resolución N° 304 se aprobó el modelo de convenio a suscribir entre el Ministerio Público de la Defensa y el Poder Judicial de la Nación para el área de San Carlos de Bariloche, y se le encomendó a la Dra. Akmentins la firma del mismo. Por otra parte, la Resolución 305 aprobó el texto del Convenio de cesión temporaria de un local ubicado en el subsuelo del edificio sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre este Consejo y la Procuración General de la Nación. Y la Resolución N° 348 aprobó otro Convenio de redistribución de oficinas entre el Ministerio Público de la Defensa y el P.J.N., en la localidad de Lomas de Zamora.

Complementando la resolución 58/07, que había aprobado un acuerdo marco de cooperación entre este Consejo y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (C.P.A.C.F.), por el cual este último ponía a disposición del Consejo sus instalaciones para la celebración de las pruebas de oposición de los concursos públicos que tramitan a través de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, fue aprobada la Resolución 427, mediante la cual se resolvió aceptar la propuesta del Colegio Público para la celebración de un convenio de colaboración recíproca, ratificando anteriores vínculos de cooperación y de intercambio en materia de desarrollo de sus respectivos proyectos de informatización e intercambio de información. Este Consejo, por su parte, cedió en comodato gratuito por el término de veinticuatro (24) meses el uso de ciento veinte (120) terminales de computación al Colegio Público para la implantación de sistemas que facilitarían las tareas durante el desarrollo de las pruebas de oposición.

Mediante la Resolución 480 se aprobó encomendar al Presidente del Cuerpo, Dr. Mariano Candiotti, la suscripción del Convenio de Cooperación entre este Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de intercambiar experiencias de tareas comunes y de naturaleza similar, a través del desarrollo de actividades de cooperación, capacitación y asistencia en materia de derecho y otras de interés común.

Por Resolución 491 fue aceptada la invitación del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos para la celebración de un convenio de colaboración para el establecimiento de programas de capacitación en la “Agenda Nacional para la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo”, de acuerdo a la recomendación favorable que elevara al Plenario la Comisión de Reglamentación mediante dictamen 6/08, propiciando el establecimiento de programas específicos de capacitación en el marco de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, en

Consejo de la Magistratura

el entendimiento de que la participación en la mencionada agenda resultaba propicio para el cumplimiento de los objetivos de este Consejo. Asimismo fue autorizada la suscripción del correspondiente Convenio Marco con dicho ministerio.

Siguiendo con la consideración de otras necesidades de reorganización espacial y edilicia en el ámbito de varios tribunales del país, se resolvió suscribir otros convenios entre este Cuerpo y el Ministerio Público de la Defensa para la redistribución de oficinas, y encomendar a la Sra. Administradora General del P.J.N, la suscripción de los mismos. Así, fueron aprobadas las resoluciones 512 – complementaria de la resolución 348, relativa a oficinas ubicadas en los Juzgados Federales de 1ra. Instancia de Lomas de Zamora-, 548 referida a oficinas ubicadas en la localidad de Salta, y 560 –sobre locales en la ciudad de Villa María-.

Finalmente, mediante la resolución 633, se puso en conocimiento del Titular de la Dirección General de Tecnología, dependiente de la Administración General del Poder Judicial de la Nación, Lic. G. Mehlmann, los alcances del Convenio suscripto entre el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y el Consejo de la Magistratura del P.J.N., referido a la tramitación de certificados de antecedentes penales en las U.E.R. (Unidades de Expedición y Recepción), instruyéndolo para su implementación según los términos del acuerdo realizado.

USO OFICIAL

b) Cooperación Internacional

Durante el año 2008 se llevaron a cabo actuaciones relativas a la firma y prórroga de convenios de cooperación internacional. Mediante la Resolución 421, se encomendó al Presidente en funciones, Dr. Mariano Candiotti, la suscripción del acuerdo marco general de colaboración recíproca con el Conselho Superior da Magistratura de la República Portuguesa, que vino a completar las actividades previas de este Consejo previstas en las resoluciones 380/06 y 530/06 para la celebración de un convenio marco con dicha institución. El convenio fue suscripto en Portugal, en oportunidad de la visita del Presidente del Cuerpo.

Mediante las resoluciones 511/08 y 517/08 fueron encomendadas gestiones tendientes a la celebración de un convenio marco con el Consejo Nacional de la Magistratura de la República del Perú, y se lo designó al Presidente Candiotti a tal efecto, como así también para que lo suscribiera; asimismo se aprobó el texto base a suscribirse, lo que fue efectivizado en Perú, con motivo de la visita a ese país por parte del Presidente Candiotti y el Consejero Carlos Kunkel para participar de la

“Primera Ronda Preparatoria para la XV Cumbre Judicial Iberoamericana”, celebrada en Lima – Perú del 9 al 11 de octubre de 2008.

Por último, y a los efectos de prorrogar la vigencia del Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el Consejo de la Magistratura del P.J.N. de la República Argentina y el Consejo Nacional de la Judicatura de la República de El Salvador, mediante la Resolución 643 se resolvió autorizar al Presidente en funciones a efectivizar la suscripción del anexo correspondiente. La vigencia será de tres años, prorrogables por períodos iguales, previo acuerdo de las instituciones parte, y a la fecha se encuentra en trámite de suscripción por ellas.

c) Cumbre Judicial Iberoamericana

Durante el año 2008 se procedió a la actualización de las correspondientes bases de datos de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial, quedando designados como Puntos de Contacto el Presidente del Cuerpo en el área civil, Dr. Mariano Candiotti y el Secretario General del Consejo de la Magistratura Dr. Hernán Ordiales para el área Penal.

En cumplimiento de las tareas que son actividades específicas de esta red, y a pedido del punto de contacto de la República Oriental del Uruguay en materia penal, Dr. Angel Manuel Cal Shaban, se cumplió en brindar novedades sobre el estado de trámite en dos causas, una referida a una solicitud de extradición radicada en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 y, la otra sobre testimonios en una causa en manos del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, ambos de la Capital Federal.

Fue celebrada la tercera reunión preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana de la cual participaron el Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Dr. Mariano Candiotti, y el Consejero Luis María Cabral.

Los días 4 a 8 de febrero de 2008 se ha celebrado en la ciudad de Andorra la Vella (Principat d'Andorra) la Tercera Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana cuyo anfitrión ha sido el Consell Superior de la Justícia de dicho país.

La reunión se ha desarrollado conforme al programa de la convocatoria elaborado por la institución anfitriona en coordinación con las secretarías

Consejo de la Magistratura

Permanente y Pro Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En esta Tercera Reunión Preparatoria, los delegados nacionales han ultimado los documentos y proyectos que serán sometidos a la aprobación de los plenarios finales de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, durante los días 4 a 6 de marzo, en la Asamblea Plenaria que está previsto celebrar en la ciudad de Brasilia (República Federativa de Brasil), cuyo Superior Tribunal de Justicia ostentaba en esta ocasión la Secretaría Pro-tempore. Entre los referidos documentos se destacaban las Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, las reglas sobre seguridad jurídica en el área iberoamericana, un estudio sobre la oralidad procesal, un Estatuto del Coordinador Nacional, las normas de constitución y funcionamiento de la futura Comisión Conjunta de Trabajo entre Poderes Judiciales Europeos y Latinoamericanos, la documentación inicial del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, así como unas bases para la prosecución de los trabajos, en la próxima edición, para el establecimiento de una oferta de cursos de postgrado de nivel universitario para los Jueces y Magistrados Iberoamericanos. Los trabajos preparatorios comenzaron formalmente con la Primera y Segunda Reunión Preparatoria celebradas en Isla Margarita (Venezuela) y Cusco (Perú). Asimismo a lo largo de esta edición se han celebrado tres Rondas de Talleres, en las que se han confeccionado los documentos y proyectos por los grupos de trabajo designados.

USO OFICIAL



Fue celebrada la Asamblea Plenaria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Durante los días 4, 5 y 6 de marzo de 2008 la Cumbre Judicial Iberoamericana ha celebrado en la ciudad de Brasilia la Asamblea Plenaria de la XIV edición.

A la Asamblea asistieron, por si o debidamente representados, los Presidentes de Cortes y Consejos de los 23 países miembros, con las respectivas delegaciones, entre

ellos el Dr. Mariano Candiotti, Presidente de este Cuerpo, y los Consejeros Luis María Cabral y Santiago Montaña. El acto inaugural estuvo presidido por Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República, así como por los Presidentes de las Secretarías Pro Tempore y Permanente, por Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano, y por el Procurador General de la República. Asimismo estuvieron presentes numerosos invitados especiales y observadores, entre los que cabe destacar a representantes de Naciones Unidas, OEA, CEJA, BID, EUROsociAL y Fundación para el Debido Proceso. Igualmente asistieron representantes de alto nivel de las diferentes redes del sector justicia iberoamericano (Conferencia Iberoamericana de Ministros de Justicia, AIAMP, AIDEF, y UIBA).

La referida Asamblea se desarrolló conforme al programa preestablecido, y en el curso de la misma se aprobaron los documentos de los siete proyectos que han constituido el objeto de la presente edición:

- Acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (“Reglas de Brasilia”)
- Seguridad Jurídica en el área Iberoamericana
- Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
- Comisión conjunta de trabajo entre poderes judiciales Europeos e Iberoamericanos (Ver versión en portugués)
- Oralidad
- Estatuto del coordinador nacional
- Universidad Judicial Iberoamericana

Los anteriores proyectos han sido concluidos en su totalidad, salvo el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial y el relativo al establecimiento de un sistema para facilitar estudios judiciales de postgrado a Jueces y Magistrados (Universidad Judicial Iberoamericana), que tendrán continuidad en la próxima edición, debido a que por su complejidad precisan de un mayor tiempo de desarrollo para alcanzar los objetivos pretendidos. Asimismo en el marco del proyecto de oralidad se ha previsto la realización de un seguimiento de los diferentes avances en los países del área.

En el marco de esta Asamblea Plenaria se suscribieron las Normas de Constitución y Funcionamiento de la Comisión Conjunta de Trabajo entre Poderes Judiciales Europeos e Iberoamericanos. Las normas fueron firmadas por la Presidenta de la Red Europea de Consejos de la Judicatura y por los Presidentes de las Secretarías

Consejo de la Magistratura

Permanente y Pro Tempore de la Cumbre, quedando así constituida la mencionada comisión que pretende ser un espacio estable y estructurado de trabajo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas y para el desarrollo de proyectos relativos al sector justicia entre las dos regiones. Se espera que en breve se incorpore también a la Comisión la Red de Presidentes de Tribunales Supremos de la Unión Europea.

Asimismo fueron elegidos los miembros de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad. Los integrantes de esta comisión, que tiene como objetivo principal proponer un Plan Marco de Actividades, a efectos de garantizar el seguimiento a las tareas de implementación del contenido de las reglas en cada país, son:

- a. Stella Maris Martínez (Argentina)
- b. Anabelle León Feoli (Costa Rica)
- c. Joaquín Delgado Martín (España)
- d. Edgar Raúl Pacay Yalibat (Guatemala)
- e. Cesar Esquinca Muñoa (México)

A lo largo del evento fue otorgado el I Premio al Merito Judicial Iberoamericano, instituido por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial creada por la Cumbre Judicial Iberoamericana. El premio recayó en el ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, D. Ulises Odio Santos. Este premio está destinado a distinguir a Jueces y Magistrados Iberoamericanos que se hayan destacado por un desempeño excelente de la función jurisdiccional, acorde con las exigencias del Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial, aprobado en la pasada edición.

La Asamblea Plenaria designó a la Secretaría Pro Tempore de la XV edición que se inicia tras la finalización de la anterior. La designación recayó en la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay, estableciéndose como eje temático “El rol del Juez en la sociedad contemporánea, la imagen de la justicia y las relaciones con la sociedad.”.

Asimismo fueron elegidas como sede alternativa de la XV edición y por tanto Secretaría Pro Tempore preferencial para la XVI, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de la Magistratura de la República Argentina.

La Asamblea Plenaria concluyó con una declaración final que fue suscrita por unanimidad.

Coincidiendo con esta Asamblea Plenaria se celebró la II Feria de Justicia y Tecnología, la cual acogió a un total de 18 instituciones expositoras. La feria estuvo ubicada en la misma sede de la institución anfitriona, el Superior Tribunal de Justicia de Brasil, y en el marco de la misma se celebraron diversos talleres y presentaciones relacionadas con la tecnología aplicada a la administración de justicia.

En este marco y como expositores en la “II Feria Tecnológica” desarrollada en estos mismos días, participaron la Lic. Patricia Borrás, la Ing. Andrea Duez y el Lic. Gabriel B. Mehlman en los Paneles “Sistema de Consulta de causas judiciales”, y “Sistema Nacional Electoral”.

Las Secretarías Pro Tempore y Permanente valoran muy positivamente los resultados alcanzados en esta edición, y asimismo destacan los avances alcanzados en materia de coordinación con otras redes del sector, así como en lo que se refiere a la participación de otros actores del mundo de la justicia en las actividades desplegadas. La Cumbre Judicial Iberoamericana se siente muy satisfecha de haber promovido el desarrollo de las “Reglas de Brasilia” en estrecha colaboración con las principales redes del sector, una experiencia sin precedentes, cuyos resultados han sido muy bien valorados desde dentro y fuera de la Cumbre.

DECLARACIÓN DE BRASILIA

XIV CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

4, 5 y 6 de marzo de 2008

“I. Los Presidentes de las Cortes y Tribunales Supremos o Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura o Magistratura, del Principat d’Andorra, República Argentina, República de Bolivia, República Federativa do Brasil, República de Colombia, República de Costa Rica, República de Cuba, República de Chile, República Dominicana, República del Ecuador, República de El Salvador, Reino de España, República de Guatemala, República de Honduras, Estados Unidos Mexicanos, República de Nicaragua, República de Panamá, República del Paraguay, República del Perú, República Portuguesa, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, República Oriental del Uruguay y República Bolivariana de Venezuela;
II. Reunidos en la ciudad de Brasilia, capital de la República Federativa del Brasil, los días 4, 5 y 6 de marzo de 2008, con ocasión de la Asamblea Plenaria de la XIV

Consejo de la Magistratura

Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, inspirados en los valores y principios que constituyen el acervo iberoamericano:

1. **REITERAMOS** nuestra convicción sobre la existencia de una identidad iberoamericana que, por encima de las particularidades nacionales de nuestros respectivos países, exhibe rasgos comunes desde los cuales es posible ir delineando políticas judiciales de beneficio mutuo que, lejos de suprimir las individualidades nacionales, redescubren y ofrecen una riqueza común.
2. **RECONOCEMOS** los avances y éxitos alcanzados a lo largo de su existencia en el seno de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, marco central de la cooperación iberoamericana, así como los esfuerzos que instituciones y sociedad civil, integrados en una multitud de iniciativas, organizaciones, conferencias, encuentros y proyectos de ámbito regional o sectorial, vienen realizando para constituir un verdadero tejido de cooperación, concertación y colaboración en Iberoamérica
3. **RENOVAMOS** nuestro compromiso para contribuir desde nuestro sector a la construcción del espacio iberoamericano, articulado a partir de la democracia y la plena observancia de los derechos humanos como valores políticos esenciales, y a partir del imperio de la ley como garantía fundamental de convivencia pacífica y respeto mutuo.
4. **PROCLAMAMOS** nuestra voluntad de seguir aunando esfuerzos para que los poderes judiciales sean un factor de cohesión social y de afianzamiento democrático en nuestras sociedades.
5. **CONSTATAMOS** la decidida implicación de todas las instituciones miembros para asegurar el éxito de las diferentes reuniones preparatorias y rondas de talleres que se han llevado a cabo a lo largo de esta edición, y que han permitido obtener un conjunto de resultados que constituirán aportes valiosos para la construcción del espacio judicial iberoamericano.
6. **REPRODUCIMOS** nuestro compromiso con los lineamientos estratégicos de la Cumbre Judicial Iberoamericana afirmados en la Declaración de Santo Domingo, con ocasión de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana.

7. **CONFIRMAMOS** la necesidad de mantener un diálogo fluido y enriquecedor con las diversas redes y actores del sector, y afirmamos nuestra voluntad de que la Cumbre Judicial Iberoamericana siga trabajando en un marco de coordinación y cooperación, así como de interlocución y participación de otras instituciones y profesionales en los términos acordados en la Declaración de Cusco, con ocasión de la II Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Ibero-Americana.

8. **CELEBRAMOS** los resultados obtenidos en las diferentes áreas de trabajo de esta edición, agrupadas bajo el eje temático: "Modernização, segurança jurídica, acesso e coesão social: a Justiça preparando-se para o futuro", los cuales brindamos a toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones para el bienestar y progreso de todos sus pueblos, y en relación con cada una de dichas áreas formulamos las siguientes

DECLARACIONES PARTICULARES

ACCESO A LA JUSTICIA DE GRUPOS VULNERABLES

9. **CONVENCIDOS** de la trascendental importancia que en nuestras sociedades tiene el acceso a la justicia, entendido no sólo como acceso a los tribunales, sino también como acceso al goce pacífico y pleno de los derechos, y en especial, de los derechos fundamentales, así como a las diversas alternativas para la resolución pacífica de los conflictos.

10. **COMPROMETIDOS** con la exigencia de que los diferentes poderes de los estados trabajen coordinadamente para fortalecer y mejorar el acceso a la justicia, como garantía del Estado democrático de derecho y de la cohesión social.

11. **DISPUESTOS** a trabajar con todos los poderes públicos para el establecimiento de estándares que prevean fórmulas reforzadas y adecuadas de tutela para los sectores menos favorecidos, con el fin de que la protección de los derechos ante los poderes judiciales sea una realidad para todos los sectores de la sociedad, sin discriminación de clase alguna.

12. **AFIRMAMOS** nuestro compromiso con un modelo de justicia integrador, abierto a todos los sectores de la sociedad, y especialmente sensible con aquellos más desfavorecidos o vulnerables

Consejo de la Magistratura

13. **APROBAMOS** por ello las “Reglas de Brasilia”, sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, desarrolladas con el apoyo del proyecto EUROsociAL justicia.

14. **RECONOCEMOS** la necesidad de impulsar, de manera plural y coordinada, actividades destinadas a fomentar la efectividad de las Reglas.

15. **ACORDAMOS** la constitución de la Comisión de Seguimiento prevista en el documento contentivo de las “Reglas de Brasilia”, cuyos integrantes serán:

a. Stella Maris Martínez (Argentina)

b. Anabelle León Feoli (Costa Rica)

c. Joaquín Delgado Martín (España)

d. Edgar Raúl Pacay Yalibat (Guatemala)

e. Cesar Esquinca Muñoa (México)

16. **INVITAMOS** a las demás redes del sector justicia iberoamericano a ratificar y hacer suyas las reglas, así como a seguir colaborando para su difusión y conocimiento en los diferentes países de la región.

17. **BRINDAMOS** a toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones el texto aprobado, y comprometemos desde ahora todo nuestro apoyo para que el mismo sea de general conocimiento, así como para que llegue a generar impactos beneficiosos en los diferentes ordenamientos jurídicos.

SEGURIDAD JURÍDICA

18. **CONSCIENTES** de que el Derecho como instrumento esencial para la convivencia y la paz social precisa en todas sus manifestaciones del atributo de la certeza, para generar la confianza y la razonable previsibilidad.

19. **SABEDORES** de que es el Estado quien debe garantizar en primer término la seguridad jurídica, que implica el funcionamiento adecuado de la totalidad del ordenamiento jurídico de un país, con pleno respeto a las reglas preestablecidas y a los mecanismos de modificación de las mismas, así como que esta garantía sólo se consigue con el esfuerzo coordinado de los diferentes poderes públicos,

correspondiéndole al poder judicial una importante cuota de responsabilidad en la articulación y eficacia de la misma.

20. **PERSUADIDOS** de que la seguridad jurídica es un valor democrático indispensable no sólo para el desarrollo económico de los pueblos, sino básicamente para la estabilidad y la cohesión social.

21. **CONSCIENTES** de que la seguridad jurídica no implica la inamovilidad de los criterios jurisprudenciales, no limita la independencia del Juez, ni va en detrimento de la equidad de la decisión, es necesario que los jueces juzguen según criterios normativos preestablecidos y públicamente conocidos y, a la vez, expongan en sus sentencias las razones que fundan las decisiones que, de acuerdo al derecho vigente, estiman justas para cada caso.

22. **EXHORTADOS** por la necesidad de establecer un marco axiológico que defina las exigencias fundamentales de la seguridad jurídica en el espacio iberoamericano.

23. **APROBAMOS** las Reglas Mínimas sobre Seguridad Jurídica para el Espacio Iberoamericano, desarrolladas con el apoyo de la Fundación Carolina.

24. **INVITAMOS** a las demás redes del sector justicia iberoamericano a ratificar y hacer suyas las reglas, así como a colaborar con nosotros para su difusión y conocimiento en los diferentes países de la región.

25. **BRINDAMOS** a toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones el texto aprobado, y comprometemos desde ahora todo nuestro apoyo para que el mismo sea de general conocimiento, así como para que llegue a generar impactos beneficiosos en los diferentes sistemas jurídicos.

ORALIDAD

26. **CONSCIENTES** de que la oralidad en los procesos, entendida como el desarrollo verbal de los trámites, sin perjuicio de su documentación, es actualmente motivo de especial atención por parte de los poderes públicos de una gran parte de los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

27. **SABEDORES** del alcance que reviste la transparencia en los procesos, como factor de confianza en la actividad jurisdiccional, pues el trámite, más allá de un mero expediente formal puede tornarse en elemento legitimador, siempre y cuando

Consejo de la Magistratura

sea capaz de abrir el acto de enjuiciar a una ciudadanía expectante y deseosa de confirmar que esa labor tan esencial que se desarrolla en su nombre, obedece a una aplicación objetiva, serena y ponderada de la ley, por parte de un juez que adquiere de forma pública, oral y concentrada la convicción necesaria para emitir el juicio jurisdiccional.

28. **ACONSEJADOS** por la importancia de contar con un conocimiento detallado del estado actual de las reformas en la región, así como con las lecciones aprendidas y derivadas de las mismas, con el fin de brindar a la comunidad jurídica un instrumento útil para la articulación de políticas públicas en la materia.

29. **APROBAMOS** los resultados del proyecto sobre oralidad procesal en Iberoamérica.

30. **BRINDAMOS** a toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones los documentos resultantes y las conclusiones obtenidas, y comprometemos desde ahora todo nuestro apoyo para que sean de general conocimiento.

USO OFICIAL

RELACIONES CON LOS PODERES JUDICIALES EUROPEOS

31. **CONVENCIDOS** de la pertinencia de fortalecer y proyectar hacia el ámbito de la justicia la asociación estratégica birregional entre América Latina y Europa, mediante el establecimiento de espacios de comunicación, diálogo e intercambio de experiencias entre las redes correspondientes.

32. **CONFORMES** con la necesidad expresada en la Declaración de Río con ocasión de la Primera Cumbre América Latina, Caribe, Unión Europea, de reforzar los diálogos institucionales existentes entre las dos regiones, así como de defender los principios de un poder judicial independiente e imparcial.

33. **DETERMINADOS** para impulsar las acciones institucionales precisas a fin de posibilitar que el deseado diálogo y cooperación entre poderes judiciales de ambas regiones pueda llevarse a cabo de manera estable y eficaz, en un marco predefinido y especialmente concebido para ello.

34. **APROBAMOS** los resultados del proyecto sobre constitución de una Comisión Conjunta de Trabajo entre Poderes Judiciales Europeos e Iberoamericanos, desarrollado con el apoyo de EUROsociAL justicia.

35. **AUTORIZAMOS** el establecimiento de la referida Comisión Conjunta en los términos previstos en las normas de constitución y funcionamiento, cuyos integrantes por parte de la Cumbre serán Argentina –Consejo de la Magistratura de la Nación y Corte Suprema de Justicia de la Nación-, Brasil –Superior Tribunal de Justicia-, El Salvador –Consejo Nacional de la Magistratura, y Corte Suprema- , España – Consejo General del Poder Judicial y Tribunal Supremo-, Portugal –Consejo Superior de la Magistratura, y comprometemos desde ahora los apoyos institucionales necesarios para que alcance los objetivos contemplados y rinda los frutos pretendidos.

ESTADÍSTICA JUDICIAL E INDICADORES

36. **IMPULSADOS** por el empeño de contribuir a la configuración del espacio judicial iberoamericano, mediante el establecimiento de una herramienta estadística homogénea, que permita la comparación de indicadores judiciales entre los países, haciendo de esta manera posible un mejor diseño y definición de políticas públicas judiciales, así como el análisis y estudio comparativo de los diferentes sistemas.

37. **INSPIRADOS** por la idea de que los objetivos y el desempeño de cualquier organización han de concretarse en expresiones medibles, estables, comprensibles y comparables.

38. **SABEDORES** de que el denominado Plan Iberoamericano de Estadística Judicial es un proyecto cuyo desarrollo debido a su complejidad se prolongará más allá de esta edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

39. **APROBAMOS** los resultados obtenidos por el grupo de expertos en esta XIV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

40. **AUTORIZAMOS** la continuidad del grupo de trabajo a lo largo de la XV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

COORDINADORES NACIONALES

41. **ALENTADOS** por los numerosos resultados obtenidos por la Cumbre Judicial Iberoamericana a lo largo de las sucesivas ediciones.

Consejo de la Magistratura

42. **ADVERTIDOS** de la creciente actividad de la Cumbre Judicial Iberoamericana en los periodos entre asambleas, la cual reclama de una mayor interacción entre los órganos de Cumbre y las instituciones miembros, a través de los coordinadores nacionales.

43. **ACONSEJADOS** por los resultados positivos que la institución del coordinador nacional ha arrojado a lo largo de las sucesivas ediciones, como nexo de comunicación y coordinación institucional.

44. **CONVENCIDOS** de la necesidad de perfilar con mayor detalle el contenido estatutario del coordinador nacional contemplado en nuestras normas de funcionamiento.

45. **APROBAMOS** los proyectos de modificación de las normas de funcionamiento y de Estatuto del Coordinador Nacional, los cuales entrarán en vigor desde esta misma fecha.

USO OFICIAL

CAPACITACIÓN

46. **DETERMINADOS** por la importancia que la capacitación reviste para el desempeño en condiciones de excelencia de la labor jurisdiccional,

47. **CONSCIENTES** de la necesidad de profundizar en las políticas de capacitación judicial, analizando la posibilidad de ampliar nuestra acción al ámbito de los estudios universitarios de postgrado, específicamente concebidos para dar respuesta a las necesidades de los servidores públicos de los poderes judiciales.

48. **CONSTATAMOS** la labor llevada a cabo por el grupo de trabajo sobre Universidad Judicial Iberoamericana, la cual agradecemos y, con el fin de que dicho grupo pueda seguir estudiando las mejores opciones para concretar una oferta de estudios de alto nivel universitario a nuestros jueces, adaptados a sus específicas necesidades, autorizamos su continuidad a lo largo de la siguiente edición de la Cumbre, conforme al documento analítico presentado por el grupo de trabajo.

II EXPOSICIÓN DE JUSTICIA Y TECNOLOGÍA

49. **CONVENCIDOS** de la extraordinaria importancia que el uso de la tecnología tiene para una adecuada y eficaz administración de justicia, así como para la difusión de información a la ciudadanía en materias relacionadas con la justicia.

50. **APLAUDIMOS** la celebración de la II Exposición de Justicia y Tecnología, dentro del marco del proyecto ejusticia, con ocasión de la Asamblea Plenaria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, organizada por el Superior Tribunal de Justicia de la República Federativa de Brasil.

51. **RATIFICAMOS** la importancia de proseguir con esta iniciativa en las sucesivas cumbres, con el fin de fomentar la cooperación y el intercambio tecnológico y científico entre nuestros países.

52. **AGRADECEMOS** la colaboración de todo el equipo organizador así como la de las diferentes instituciones expositoras.

IberRED

53. **CONVENCIDOS** de la necesidad de fortalecer la colaboración entre redes para asegurar el desarrollo y la eficiencia del proyecto IberRed comprometemos nuestro esfuerzo para, de conformidad con la voluntad expresada por el Secretario General, contribuir a la constitución de una comisión de apoyo y coordinación con la Secretaría General, que estaría integrada por dos representantes de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Justicia, dos representantes de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y dos representantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

54. **APROBAMOS** la declaración relativa a IberRED presentada en esta Asamblea Plenaria por el Consejo Superior de la Magistratura y el Supremo Tribunal de Justicia de la República Portuguesa, que se anexa a esta declaración bajo el título “*Declaración relativa a IberRED*”

DESIGNACIÓN DE SEDE DE LA XV EDICIÓN Y

EJE TEMÁTICO

Consejo de la Magistratura

55. **DECLARAMOS** como sede y Secretaría Pro-Tempore de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana a la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay, y aceptamos como eje temático de la misma el siguiente: *“El rol del Juez en la sociedad contemporánea, la imagen de la justicia y las relaciones con la sociedad.”*.

56. **ASIMISMO DECLARAMOS** como sede alterna de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana a la Corte Suprema de Justicia y al Consejo Nacional de la Magistratura de la República Argentina y, en consecuencia, sede prioritaria para la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana.

RECONOCIMIENTOS

AGRADECEMOS:

57. Al Presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Ignacio Lula da Silva, por su apoyo a la Asamblea Plenaria mediante su presencia en el acto inaugural.

58. Al Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la República Federativa de Brasil, Ministro Raphael de Barros Monteiro Filho, por su compromiso personal con la Cumbre Judicial Iberoamericana, y en especial con esta edición cuyos trabajos ha coordinado y presidido de forma excelente.

59. Al Grupo Ejecutivo del Superior Tribunal de Justicia de la República Federativa de Brasil, responsable de la organización de la XIV Asamblea Plenaria, por su apoyo y por todo el esfuerzo desplegado.

60. A los países que han organizado las Reuniones Preparatorias y las Rondas de talleres de la XIV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

61. A la Secretaría General Iberoamericana por los continuos apoyos recibidos y por su involucración en las diferentes actividades de esta edición.

62. Al Secretario General Iberoamericano, Dr. Enrique Valentín Iglesias García, por su presencia en el acto inaugural de la Asamblea Plenaria y por el apoyo constante que del mismo hemos recibido.

63. A la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Justicia, Federación Iberoamericana de Obudsman, Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, Unión Iberoamericana de Barras y Colegios de Abogados, por su colaboración en los trabajos de esta edición destinados al establecimiento de unas reglas mínimas para garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad y eficacia a los más desfavorecidos o vulnerables.

64. A la Red de Presidentes de Tribunales Supremos de la Unión Europea y a la Red Europea de Consejos de la Judicatura, por su colaboración en nuestras actividades tendentes a establecer una comisión conjunta de trabajo entre los poderes judiciales de ambas regiones.

65. A todos los invitados especiales por su interés y su presencia en nuestra Asamblea Plenaria.

66. A EUROsociAL justicia por el apoyo a varios de nuestros proyectos, y por la confianza depositada en nosotros en el marco de su acción.

67. Al Centro de Estudios Jurídicos de las Américas por su predisposición a trabajar conjuntamente con la Cumbre Judicial Iberoamericana en el proyecto tendente al establecimiento de un Plan Iberoamericano de Estadística Judicial.

68. A la Agencia Española de Cooperación Internacional, por el apoyo recibido para la celebración de dos rondas de talleres de la presente edición.

69. A la Fundación Carolina por su apoyo para el desarrollo del proyecto sobre seguridad jurídica en la región iberoamericana.

CONVOCATORIA DE LA XV EDICIÓN

70. **CONVOCAMOS** a todos los Presidentes de las Cortes y Tribunales Supremos o Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura o Magistratura de Iberoamérica a la participación en las actividades de la XV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, conforme al calendario y programación de actividades que deberá elaborarse durante la Primera Reunión Preparatoria de la dicha edición.

III. Los Presidentes de las Cortes y Tribunales Supremos o Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura o Magistratura de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración, en dos textos originales en idiomas español y

Consejo de la Magistratura

portugués, ambos igualmente válidos, en la ciudad de Brasilia, a 6 de marzo de 2008.”

d) IberRED (Red Iberoamericana de Cooperación Judicial)

En el transcurso del año 2008 se procedió a la actualización de las correspondientes bases de datos de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial, quedando designados los nuevos Puntos de Contacto en actividad luego de los cambios de autoridades operados. Así, resultaron designados los funcionarios, a los efectos de desempeñarse en el área Civil, y Penal.

En cumplimiento de las tareas que son actividades específicas de esta red, y a pedido del punto de contacto de la República Oriental de Uruguay en materia penalse cumplió en brindar novedades sobre el estado de trámite en dos causas, una referida a una solicitud de extradición radicada en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, y la otra sobre testimonios en una causa en manos del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, ámbos sitios en Comodoro Py 2002 de la Capital Federal.

USO OFICIAL

e) Otras cuestiones institucionales

- Muestra colectiva de pintores santafesinos con motivo de los 10 años de actividad del Consejo de la Magistratura del P.J.N.: el 16 de julio de 2008, y bajo la convocatoria conjunta realizada por el Consejo de la Magistratura y destacados artistas plásticos e intelectuales de Santa Fe bajo el título “Imaginario Colectivo Postmoderno”, se realizó una muestra de obras plásticas, acompañada de un debate y un brindis para conmemorar la labor desarrollada en la primera década de vida del Cuerpo. En la ocasión del acto de apertura, del que participaron consejeros, ex – consejeros, funcionarios y personalidades de la plástica santafesina, entre otros, se debatió sobre los ejes temáticos propuestos (planteos estéticos en vinculación con la declamación ética de los valores en los últimos cincuenta años, compromiso social y ético en la contemporaneidad, y la trasmisión de valores como complemento de lo real).

- Visita de empleados judiciales venezolanos: En el marco del “Segundo Intercambio de Trabajadores Judiciales entre Argentina y Venezuela”, y organizada por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (U.E.J.N.), una delegación del

vecino país realizó una visita al Consejo de la Magistratura el pasado 21 de octubre de 2008. Fueron recibidos por el Presidente del Cuerpo Dr. Mariano Candiotti, el Secretario General Dr. Hernán Ordiales y el delegado de la U.E.J.N. Dr. Guillermo Smaldone.

La delegación visitante estuvo encabezada por su titular, Amelia Araujo Leal, y Edgar Romero, ambas autoridades del Sindicato Nacional de Trabajadores Tribunales de Venezuela (SINTRAT).

La visita formaba parte de un programa de intercambio oportunamente suscripto entre los dos gremios y contemplaba, además, otras actividades en nuestro país, como por ejemplo una visita a la Comisión de Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

- Además de las actividades institucionales reseñadas, en el marco del 189° Aniversario de la Policía Federal, se llevó a cabo un acto en la sala de reuniones plenarios “Lino E. Palacio” organizado por la Sección Seguridad del Consejo de la Magistratura de la Nación, dependiente del Departamento Seguridad de Organismos Nacionales de la PFA, el pasado 29 de octubre de 2008. En la oportunidad se entregaron distinciones al personal policial y a miembros del Consejo, encontrándose presentes el Presidente Dr. Mariano Candiotti, los Consejeros Dres. Marcela Losardo, Luis María Cabral, Pablo Mosca y Miguel Ángel Gálvez, como así también el Secretario General del Cuerpo Dr. Hernán Ordiales, Secretarios de Comisiones y funcionarios judiciales. Por la Policía Federal presidió el encuentro el Comisario Inspector Ricardo Liseri, quien estuvo acompañado por oficiales, suboficiales y familiares del personal. En la ocasión las autoridades policiales hicieron entrega al Dr. Candiotti de una bandera del Ejército de los Andes.

- Ese mismo día, 29 de octubre, fue recibida una delegación de treinta y ocho (38) alumnos de la Universidad Nacional del Litoral (U.N.L.), por autoridades de este Consejo. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de tomar contacto con el Presidente M. Candiotti, el Consejero P. Mosca y la Secretaria Académica de la Escuela Judicial Dra. Claudia Levín, entre otros funcionarios presentes, como así también conocer in situ las labores que se desarrollan en este organismo judicial, lo cual resulta muy enriquecedor para los estudiantes en esa etapa de su formación académico-profesional.

- Mediante la Resolución N° 171 se otorgó auspicio institucional para el “XI Encuentro Nacional de Jueces de Cámara de Tribunales Orales en lo Criminal Federales y Nacionales de la República Argentina”; por Resolución N° 195 para “Tercer Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal de la República Argentina”; por Resolución N° 364 para el “Taller en materia de Prevención y Lucha

Consejo de la Magistratura

contra el Terrorismo y su Financiamiento y el Lavado de Activos”, organizado en forma conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

f) Audiencia Pública Periódica de Información - Ciudad de San Miguel de Tucumán



USO OFICIAL

Los días 5 y 6 de junio de 2008 se llevaron a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Pcia. de Tucumán) las tareas relativas a la realización de la Audiencia Pública de este Consejo de la Magistratura del P.J.N., según lo resuelto por el Cuerpo en su reunión Plenaria del pasado 3 de abril de 2009 (Resol. 201/09) y lo previsto en el Reglamento de Audiencias Públicas dentro del ámbito del Consejo de la Magistratura, aprobado por resolución 247/00, en el marco de los diez años de la puesta en funcionamiento del Cuerpo. Ello constituyó un hecho relevante para Tucumán y los diferentes actores vinculados a la justicia. En principio, significó la presencia de las autoridades que encabezan la administración y gerenciamiento de la justicia federal en el interior del país, y -más allá de que el ordenamiento legal lo establece- implicó una situación inédita para la ciudad, la provincia y el NOA, en tanto los Consejeros y funcionarios que participaron de las actividades pudieron tomar conocimiento personalmente de la problemática de la jurisdicción y hacer conocer a la población y medios de comunicación local el quehacer del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Integraron la delegación que viajó a Tucumán el titular del Cuerpo, Presidente Dr. Mariano Candiotti, los Señores Consejeros Dres. Diana Conti, Luis M. Cabral, Luis M. Bunge Campos, Santiago Montaña, Marcelo Fuentes y Miguel A. Gálvez, y funcionarios, entre otros, el Secretario General Dr. Hernán Ordiales, la Administradora del P.J.N. Dra. Cristina Akmentins, la Secretaria de la Comisión de Administración y

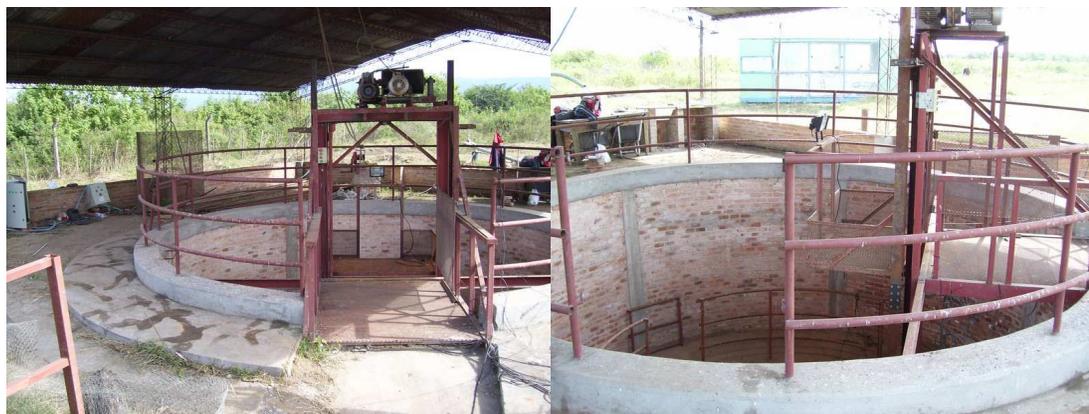
Financiera Dra. Susana Palacio, la Secretaria de la Comisión de Disciplina y Acusación Dra. Susana Berterreix y un miembro de la Escuela Judicial Dr. Sergio Palacio.



La Audiencia propiamente dicha fue celebrada en las instalaciones del Colegio de Abogados de Tucumán, entidad que nuclea y representa mayoritariamente a los letrados de la región, el pasado viernes 6. Las autoridades del Colegio, encabezadas por su Presidente, el Dr. Antonio Bustamante, pusieron a disposición del Consejo su nuevo auditorio para el desarrollo del evento, el que cuenta con 200 butacas y equipamiento acústico y audiovisual de última generación.

Durante la Audiencia Pública los expositores ofrecieron un pormenorizado y amplio informe acerca de la labor de este órgano desde su creación a la fecha, tomando también participación en el informe autoridades de la Escuela Judicial, la que cuenta con una Delegación Regional en la ciudad de Tucumán. Entre los participantes se hicieron presentes las más altas autoridades de la Cámara Federal de Apelaciones y del Tribunal Oral de Tucumán, jueces federales de 1ra. instancia, integrantes de la Federación de Colegios de Abogados del Noroeste Argentino, legisladores nacionales por Tucumán, autoridades de las facultades de Derecho de las universidades con sede en la provincia, miembros del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán y abogados del foro local, los cuales se reunieron a fin de recibir información de este organismo nacional y dieron el marco adecuado para cumplir con el compromiso constitucional del Cuerpo referido a la publicidad de sus actos.

Consejo de la Magistratura



La convocatoria a la audiencia fue abierta, por lo que se contó también con una gran asistencia y participación de público en general, el que colmó las instalaciones del Colegio e intervino activamente con preguntas al final de las presentaciones, especialmente referidas al sistema de selección de jueces federales y el funcionamiento de los juzgados.

La prensa local y nacional dio cuenta de los hechos, todo lo cual se vio reflejado en los medios a través de informes, notas y entrevistas a los Consejeros participantes de la Audiencia Pública.

Además de las tareas propias de la Audiencia, los consejeros que integraron la comitiva visitaron la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán y el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, invitados por sus máximas autoridades, los Dres. Ernesto C. Wayar – Presidente de la Cámara – y María A. Noli, Carlos E. I. Jiménez Montilla y Gabriel E. Casas –miembros del Tribunal Oral-. El Consejero de Zona Dr. Miguel Ángel Gálvez, acompañado de sus asesores los Dres. Marcelo Gallo Tagle y Graciana Ocampo, aprovechó la oportunidad para recorrer la jurisdicción de la cámara mencionada y los tribunales que de ella dependen (Catamarca y Santiago del Estero), tomando conocimiento del estado de situación y de las necesidades del área personalmente. Así, el jueves 5 de junio visitaron la sede de la Cámara. Allí mantuvieron reuniones con camaristas, magistrados de la jurisdicción, jueces federales de la región, jueces provinciales y otros funcionarios judiciales, quienes les informaron sobre el estado de la jurisdicción atento la realidad local, y se analizaron y propusieron temas puntuales para su tratamiento en la agenda de la Audiencia Pública que se desarrollaría el día siguiente en la sede del Colegio de Abogados.



Ese mismo día, a últimas horas de la tarde, la misma delegación que viajó en representación de este Cuerpo visitó el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, donde los Consejeros tomaron conocimiento de los avances en la preparación de los futuros debates orales a desarrollarse en relación a causas vinculadas a violaciones de derechos humanos, y escucharon las solicitudes para que fuera filmado el juicio oral contra los militares retirados Antonio Bussi y Luciano Benjamín Menéndez.

El Dr. Mariano Candiotti, por su parte, en su doble carácter de Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y consejero representante del estamento académico, realizó una visita a la Universidad Nacional de Tucumán, invitado por sus autoridades, para entrevistarse con la Sra. Vicerrectora de dicha casa de estudios, Dra. María Luisa Rossi de Hernández.

Un hecho relevante ocurrido ese mediodía fue la visita de los señores Consejeros a dos sitios de suma importancia en la agenda tucumana de los derechos humanos: “el Arsenal Miguel de Azcuénaga” y el “Pozo de Vargas” . En el primero de ellos -“el Arsenal”-, según denuncias radicadas en la jurisdicción y que dieran origen a múltiples causas sobre crímenes de lesa humanidad y violación de derechos humanos, en trámite al momento del viaje de los representantes del Consejo a la ciudad de Tucumán, funcionó un centro clandestino de detención, y en el segundo predio – “el Pozo”-, una fosa común clandestina. Los siete miembros del Consejo de la Magistratura visitaron las obras realizadas en “el Pozo” a los efectos de las investigaciones en curso y la marcha del desminado del ex arsenal junto al Juez Federal subrogante Mario Racedo.

Consejo de la Magistratura



El viernes 6 de junio se realizó también, en la misma sede del Colegio de Abogados en que se desarrolló la audiencia pública, la prueba de oposición en el Concurso Nro. 194, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de Tucumán (Provincia del mismo nombre), y una reunión sobre temas propios de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, de la que participaron el Delegado Regional de dicha escuela y Presidente del Colegio de Abogados, Dr. Antonio Bustamante, junto a Consejeros, autoridades de la Escuela y otros funcionarios vinculados a ella como el Sr. Sergio A. Palacio, presentes para la ocasión, interesados en temas académico-profesionales. El mencionado concurso, por su parte, convocado para cubrir la vacante de magistrado federal con competencia electoral, fue abierto a raíz de la renuncia del Dr. Jorge Parache el pasado 31 de mayo de 2007, y participaron de la prueba de oposición once postulantes.



B) Reporte de actividades de la Presidencia

El Dr. Mariano A. T. Candiotti asume la Presidencia del Consejo de la Magistratura en la reunión Plenaria -convocada al efecto- del 8 de noviembre de 2007. La ley 26.080 (modifica la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura), establece que la Presidencia del Cuerpo dura un año en funciones sin posibilidad de reelección. La elección del Dr. Mariano Candiotti, hecha por sus pares, significó la primera oportunidad para que un representante del estamento académico haya sido electo para la Presidencia del Cuerpo.

De acuerdo a las facultades establecidas en el artículo 19 del Reglamento General y a las que en su momento fueron delegadas por el Plenario, la Presidencia ha realizado las siguientes tareas:

En función a lo previsto en el inciso a del citado artículo, el Dr. Candiotti ha presidido todas las sesiones ordinarias (19) y extraordinarias (3) que se realizaron durante su mandato. Ha convocado y presidido las audiencias públicas llevadas a cabo durante el período completo.

En ejercicio de sus facultades reglamentarias, la Presidencia delegó en la Vicepresidencia y en el Secretario General una serie de competencias puntuales y precisas con el objetivo de agilizar los trámites burocráticos, propios de todo órgano colegiado.

Consejo de la Magistratura

Las misiones, en el marco de la Comisión Auxiliar de Coordinación de Labor, fueron asumidas activamente en su doble condición: como representante del estamento académico y como Presidente del Consejo.

La Presidencia ha representado al Consejo de la Magistratura (artículo 19 inciso b) tanto nacional como internacionalmente en múltiples y valiosas oportunidades. Pueden mencionarse las siguientes:

Representación del Consejo en foros internacionales:

1. Tercera Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana: Andorra la Vella, del 5 al 8 de febrero de 2008. Objetivo principal: Avance en el desarrollo de los contenidos y documentos que posteriormente fueron elevados a la Asamblea Plenaria de la Cumbre celebrada en Brasilia.
2. Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana en su XIV edición. Entre el 4 al 8 de marzo de 2008 en la ciudad de Brasilia. Objetivo: lograr a través del dialogo y el intercambio de experiencias obtener estándares comunes que puedan dar repuestas a las principales demandas que las sociedades actuales exigen a la administración de justicia.
3. Seminario-Taller de Ética Judicial organizado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. Ciudad de Cartagena de Indias. Seminario de Ética Judicial. Se trataron temas vinculados con la ética judicial como herramienta fundamental para el mejoramiento de los poderes judiciales, recomendando a los países que participaban que cualquier reforma que se pretenda llevar adelante en las políticas públicas que afectan al sistema de justicia, los principios morales y éticos deben ser tenidos en cuenta.
4. Celebración del 175 aniversario de la creación del Supremo Tribunal de la Justicia de Portugal. 16 de septiembre de 2008. Lisboa, Portugal. Celebración por la conmemoración de los 175 años de existencia del Supremo Tribunal de la Justicia de Portugal. Con motivo de este viaje el Plenario del Consejo encomendó al Presidente la suscripción del acuerdo marco general de colaboración recíproca con el Conselho Superior da Magistratura de la República Portuguesa, oportunamente aprobado por resolución 530/06. Se acuerda la realización de encuentros bienales con el objetivo de profundizar la investigación de la función judicial; de los procesos de unificación jurídica; de los derechos y la función del magistrado. Además se

propone realizar un intercambio de material educativo, publicaciones científicas, la organización misiones educativas y pasantías para magistrados.

5. Celebración de un convenio de colaboración recíproca entre el Consejo Nacional de la Magistratura de la República del Perú y el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación. Diez de octubre del 2008. Ciudad de Lima, Perú. Suscripción de un convenio de colaboración recíproca con el Consejo Nacional de la Magistratura de la República del Perú. En términos generales, establece la necesidad de regular entre ambas instituciones cuantas actividades realicen en el ámbito propio de sus competencias.
6. Primera Reunión Preparatoria para la XV Cumbre Judicial Iberoamericana bajo el eje temático “El rol del Juez en la sociedad contemporánea, la imagen de la justicia y las relaciones con la sociedad”. 9 al 11 de octubre. Ciudad de Lima, Perú. Poderes judiciales iberoamericanos para ponerse de acuerdo acerca del contenido de la Declaración Final para la Asamblea Plenaria de la Cumbre que tendrá lugar en Uruguay en el año 2010.
7. Red Latinoamericana de Jueces. Ciudad de Santiago de Chile, del 3 al 5 de noviembre. Segundo Congreso Iberoamericano de Justicia Digital. Objetivo: Avocarse a presentar y discutir sobre el uso y aplicación de los mecanismos tecnológicos en las tareas jurisdiccionales.
8. Lima, Perú, el 24 y 25 de noviembre. Conferencia Regional “Gestión por resultados en la administración de justicia”. Objetivo principal: analizar los diferentes resultados obtenidos con la implementación de la gestión por resultados como herramienta para hacer más eficaz los sistemas judiciales haciendo que el servicio de justicia responda de manera eficaz a las demandas de los sujetos intervinientes en los procesos.

Dentro del ámbito nacional pueden destacarse las siguientes actividades:

1. Primeras Jornadas Chaqueñas de Consejos de la Magistraturas y Jurado de Enjuiciamiento. En el marco de la celebración por el cincuentenario de la creación del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento en la Constitución de la Provincia del Chaco. Ciudad de Resistencia. Representantes de los distintos Consejos Provinciales. El Sr. Presidente Dr. Mariano A. T. Candiotti abre las deliberaciones brindando una conferencia titulada “Integración y funciones de los Consejos de las Magistraturas en la república Argentina. Experiencias comparadas en el orden federal y en las diversas Provincias Argentinas”. Sostiene la

Consejo de la Magistratura

importancia de estos encuentros porque ratifican la inserción institucional del organismo.

2. Invitación especial de la Provincia de Chubut al Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación, para asistir al desarrollo de los concursos públicos de selección de magistrados provinciales.
3. Ciudad de Córdoba, 10 y 11 de julio. Presencia en la lectura de los alegatos, en el marco del juicio oral y público de la causa "Brandalisis". Trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de esa ciudad. Se le imputan distintos delitos de lesa humanidad a Luciano Benjamín Menéndez, Hermes Oscar Rodríguez y Jorge Ezequiel Acosta, entre otros.
4. En el marco del ciclo "Nuevos Paradigmas para el cambio", organizado por el Ministerio de Seguridad y Derechos Humanos, el Sr. Presidente del Consejo, acompañado por el Consejero Dr. Luís María Cabral, expuso sobre el tema "Acceso a la Justicia y Género", analizando la problemática de las mujeres al momento de tener que acceder a los cargos jerárquicos superiores dentro del Poder Judicial y a la necesidad de comenzar a tratar aquellas cuestiones que permitirían construir un Poder Judicial más democrático y plural.

USO OFICIAL

En el marco de las facultades otorgadas, el Sr. Presidente ha resuelto (Res. 2/08) que todos los requerimientos que se formulen a dependencias de este Consejo, por parte de autoridades u órganos tanto del Poder Judicial de la Nación como de otro de los poderes del Estado, previo a su cumplimiento, sean puestos en conocimiento de la Presidencia, por la vía jerárquica correspondiente, a fin de que, en orden a sus funciones, disponga lo que corresponda.

En cuanto a la facultad de convocar a reuniones extraordinarias (artículo 19 inciso c), la Presidencia del Dr. Candiotti convocó dos Plenarios extraordinarios cuando circunstancias urgentes así lo requirieron y de acuerdo a los términos y requisitos exigidos en esa norma.

El primero tuvo lugar el 14 de febrero, con cuarto intermedio para el día 21. En esta reunión los consejeros se pusieron de acuerdo en cuanto a la composición de las comisiones, eligiendo a las autoridades de cada una de ellas.

El segundo Plenario se realiza con motivo del tratamiento del Anteproyecto de Presupuesto Anual 2009 del Poder Judicial. Se convoca para el día 23 de julio, pasando a un cuarto intermedio hasta el día el 14 de agosto.

Respecto de lo establecido en el artículo 19 inciso e, el Dr. Candiotti ha proveído el despacho de mero trámite en los expedientes iniciados ante este Cuerpo, ha resuelto sus recursos y fundamentalmente, ha dictado actos mediante los cuales se agilizaron los trámites burocráticos de los expedientes.

Por otro lado, ha ejercido cada una de las facultades (inciso k) referidas a las llamadas oficinas transferidas y funciones delegadas que se encuentran detalladas en sus respectivas secciones de esta memoria anual.

Sin perjuicio de ello, corresponde señalar una serie de cuestiones vinculadas a estas oficinas y funciones en atención a las gestiones realizadas por la Presidencia que hicieron posible que, en definitiva, la actividad del Consejo de la Magistratura esté concentrada en las competencias que específicamente le otorga la Constitución Nacional.

Cabe recordar que históricamente estas oficinas y funciones dependieron de la Corte, durante el 2003 y 2004 fueron delegadas a la órbita del Consejo, hasta que a comienzos del año 2008, luego de amplios debates dentro del seno del Pleno, los consejeros vieron la necesidad de volver a transferir estas oficinas a la Corte. El Consejo decidió transferirlas y la Corte aceptarlas reasumiendo así todas sus facultades sobre ellas (Acordada numero 28/08).

Se destacan las actividades de la Presidencia que hicieron posible el efectivo traspaso de las facultades. Quedan demostradas en un sin número de intervenciones. Recordar la exposición de motivos, en tanto que explica que los principales fundamentos de la transferencia encuentran su razón de ser en la necesidad de una mejor adecuación de la estructura interna del Cuerpo, circunscribiendo las funciones administrativas del Consejo exclusivamente a aquellas que hacen al ejercicio de las facultades establecidas en nuestra Constitución Nacional. Se, la Presidencia, ocupa de gestionar adscripciones, traspaso de personal, insumos, y todo lo atinente a un traspaso austero y eficaz.

Facultades incisos f y g: Asignar los asuntos entrados a cada una de las Comisiones del Consejo. La Presidencia distribuyó 486 expedientes y 23 notas, en las comisiones que en cada caso correspondieran. Delegó por razones de celeridad y economía procesal en el Secretario General para los asuntos de mero trámite (resolución 313/08).

Referido a su temporaria competencia prevista en el inciso m, la Presidencia ordenó auditorías que se encuentran detalladas y enumeradas en la sección prevista para el Cuerpo de Auditores Judiciales de esta memoria.

Consejo de la Magistratura

A fin de evitar un dispendio administrativo innecesario, el Plenario autorizó al Señor Presidente a remitirse, con su sola firma, a lo decidido por el Consejo en resoluciones anteriores cuando se efectúen presentaciones que pretendan su revisión, siempre que no aporten elementos nuevos que pudieran justificar un cambio de criterio (resolución 227/99, modificada por resolución 205/03). En tal sentido, durante el año 2008 el Señor Presidente ha dictado las siguientes resoluciones: 80/08; 99/08; 100/08; 101/08; 102/08; 103/08; 104/08; 105/08; 106/08; 198/08; 285/08; 286/08; 287/08; 288/08; 289/08; 290/08; 291/08; 292/08; 293/08; 309/08; 310/08; 311/08; 312/08; 314/08; 315/08; 336/08; 342/08; 413/08; 14/08; 415/08; 416/08; 417/08; 418/08; 464/08; 518/08; 519/08; 520/08; 616/08; 622/08; 623/08; 624/08; 625/08; 631/08; 667/08; 668/08; 669/08.

En ejercicio de las atribuciones encomendadas a la Presidencia, el Dr. Candiotti ha nombrado al personal que presta servicios en las dependencias del Consejo, dictó actos destinados a organizar los recursos humanos y designó al personal de las Vocalías del Consejo.

A fin de agilizar el proceso de selección -resolución 166/00- el Señor Presidente ejerció la facultad de fijar la fecha y la hora en que se realizarían las audiencias públicas previstas en el artículo 44 del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, y ordenó las citaciones y publicaciones correspondientes. En ejercicio de estas facultades dictó las siguientes resoluciones: 08/08; 142/08; 143/08; 247/08; 48/08 293/08 294/08 307/08 308/08 350/08 351/08 352/08; 419/08; 420/08; ;482/08; 480/08; 513/08; 514/08; 562/08; 619/08; 620/08; 621/08; 626/08; 627/08; 628/08; 629/08; 630/08.

Podemos destacar las siguientes decisiones realizadas desde la Presidencia que, de alguna manera, reflejan las características que signaron la gestión durante el período 2008:

En todos los casos se procuró llevar adelante las decisiones del Plenario y lograr realizaciones efectivas. Se pueden recordar las gestiones realizadas para que se produzca la confrontación de los registros de la Administración General del Poder Judicial con los de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y de los organismos previsionales provinciales, con el objeto de detectar posibles infracciones al régimen jubilatorio vigente en el Poder Judicial de la Nación.

Desde la Presidencia se cumplimentaron los Convenios que el Plenario celebró con distintas Instituciones. Podemos mencionar el Convenio firmado con el Ministerio Público de la Defensa para la redistribución de oficinas, con la

Procuración General de la Nación por el cual se crea una sala de primeros auxilio en el edificio de Comodoro Py, con el Ministerio de Justicia de la Nación para participar en la “Agenda Nacional Contra el Lavado de Dinero” y con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde, entre otras cuestiones de interés común, se contempló regularizar la situación de empleados y funcionarios.

Se privilegió mantener un diálogo fluido con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En especial en los proyectos de largo plazo como en el Plan de Fortalecimiento del Poder Judicial. El documento publicado en el marco de la “II Conferencia Nacional de Jueces” resume los resultados obtenidos.

Existió una particular ocupación en adecuar las estructuras pensadas de conformidad con la anterior integración del Consejo a los nuevos parámetros dispuesto por la ley vigente. Da cuenta de ello la creación de, el Cuerpo de Auditores del Poder Judicial dependiente del Plenario del Consejo de la Magistratura y la Secretaría de Asuntos Jurídicos dependiente de la Oficina de Administración General del Poder Judicial.

Se implementó un sistema informático que permitirá, en poco tiempo, que cada uno de los juzgados de instrucción pueda certificar los antecedentes penales de los imputados (resolución N° 633/08). Se designó a la Dra. María Elsa Uzal como representante del Poder Judicial de la Nación en el “I Encuentro Internacional en Materia de Propiedad Intelectual”, ciudad de Cancún, México, 26 al 29 de febrero del año 2008 (resolución N° 9/08).

El Dr. Mariano Candiotti ha establecido, en la medida y proporción de sus responsabilidades, un adecuado entrelazamiento entre su representación académica y la judicatura. Puede mencionarse en particular, el compromiso asumido en la firma del contrato de comodato celebrado con la Universidad Nacional de Córdoba y la asistencia a diversas Universidades Nacionales en ejercicio de su calidad de Presidente.

- - - - -

C) ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES

1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN

Competencia

Consejo de la Magistratura

De conformidad con lo establecido en el art. 114 inc. 4 y 5 de la Constitución Nacional, es atribución del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial –entre otras–, “ejercer facultades disciplinarias sobre magistrados” y “decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados, en su caso ordenar la suspensión y formular la acusación correspondiente”.

En tal sentido, la Ley del Consejo de la Magistratura prevé que una de las atribuciones del Plenario es la de “decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados –previo dictamen de la Comisión de Disciplina y Acusación–, formular la acusación correspondiente ante el Jurado de Enjuiciamiento, y ordenar después, en su caso, la suspensión del magistrado, siempre que la misma se ejerza en forma posterior a la acusación del imputado. A tales fines se requerirá una mayoría de dos tercios de miembros presentes” (art. 7, inc. 7 de la Ley 24.937 y modificatorias). Asimismo es atribución del pleno de este cuerpo “aplicar las sanciones a los magistrados a propuesta de la Comisión de Disciplina y Acusación” (Art. 7 inc. 12). Cabe señalar que el modo de actuación del Consejo es a través de sus comisiones y que es de competencia de la Comisión de Disciplina y Acusación “proponer al plenario del Consejo sanciones disciplinarias a los magistrados como así también proponer la acusación de éstos a los efectos de su remoción”, (art. 14 de la Ley 24.937 y modificatorias).

USO OFICIAL

Integración y Autoridades

Conforme lo establecido en el art. 12 de la ley 24937 y modificatorias, esta Comisión deberá estar integrada de la siguiente manera: un representante de los abogados de la matrícula federal; dos senadores; dos Diputados, dos jueces, el representante del ámbito académico y científico y el representante del Poder Ejecutivo. Concordantemente con ello en su primer sesión del año la Comisión de Disciplina y Acusación quedó integrada por los Dres. Mariano Candiotti (representante del ámbito académico y científico), Luis María Cabral y Luis María Bunge Campos (jueces), Marcela Losardo (representante del Poder Ejecutivo), Diana Conti, Carlos Kunkel (Diputados Nacional) Nicolás Fernández y Ernesto Sanz (Senadores Nacionales) y Santiago Montaña (representante de los abogados de la matrícula federal). Asimismo en la citada sesión se designó como presidente de la Comisión al Dr. Ernesto Sanz y como Vicepresidente el Dr. Santiago Montaña.

Funcionamiento de la Comisión

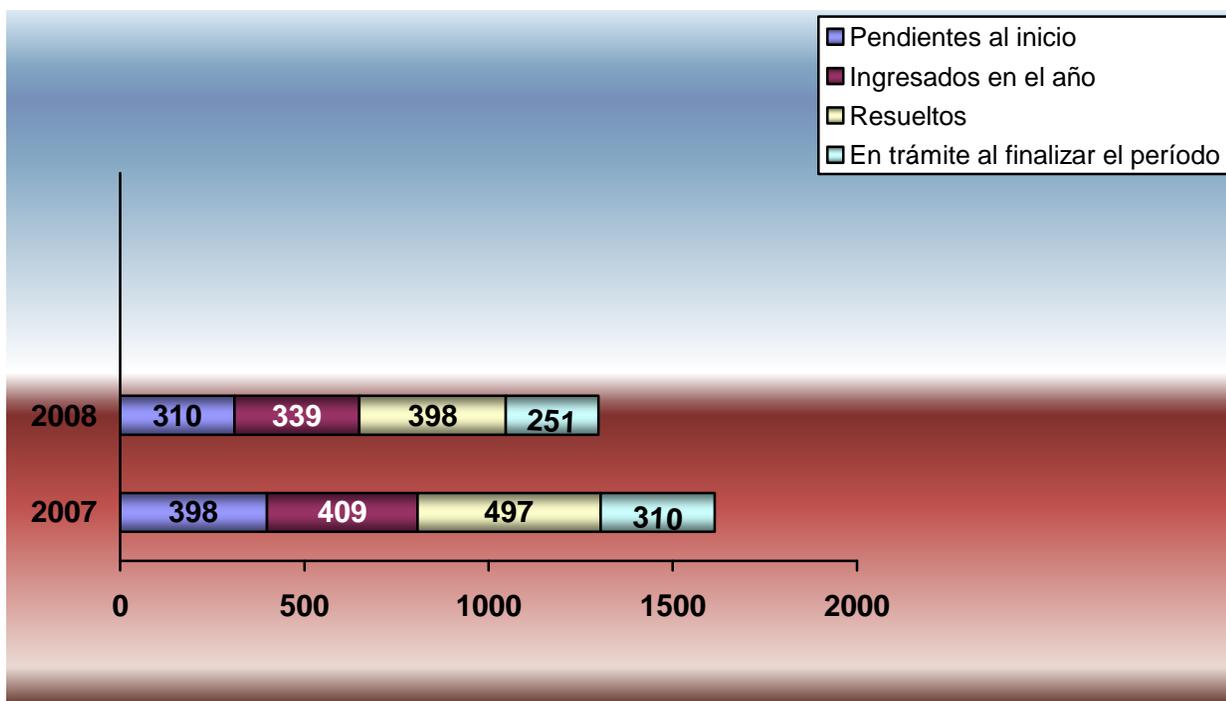
La Comisión ha sesionado en reuniones ordinarias y públicas los días jueves, desde el 21 de febrero hasta el 11 de diciembre de 2008, en el horario de las 13 horas, y en 13 ocasiones la Comisión no sesionó en razón de la falta del quórum necesario para hacerlo. La Comisión mantuvo la misma metodología de trabajo desde su puesta en funcionamiento en cuanto al trámite de los expedientes. Al respecto, corresponde señalar que ingresados los expedientes, a través de la Presidencia se efectúa un análisis preliminar respecto a la admisibilidad de las denuncias, disponiendo la intimación a cumplir los requisitos previstos en el art. 5 del reglamento de esta Comisión o proponiendo la desestimación in limine cuando resultan manifiestamente improcedentes.

Con respecto al resto de las denuncias, su estudio preliminar se adjudica a los Sres. Consejeros, mediante sorteo público, quienes proponen las medidas de prueba pertinentes y necesarias para investigar los hechos denunciados a la Comisión, que es la que en definitiva resuelve su producción. Cabe destacar que se mantuvo a estudio del pleno de la Comisión aquellos expedientes cuya complejidad así lo requería.

Actividades de la Comisión

Al inicio del año 2008 permanecían en trámite 310 expedientes, y durante el transcurso del mismo ingresaron 339 expedientes. En consecuencia, durante el transcurso del año tramitaron ante la Comisión 649 expedientes, de los cuales se resolvieron 398.

Gráfico N° 1:



Consejo de la Magistratura

A fin de dar cumplimiento con las atribuciones de esta Comisión y en el marco del análisis de las denuncias en trámite, se han llevado a cabo distintas medidas preliminares idóneas y necesarias para el esclarecimiento de los hechos objeto de esas denuncias, en los términos previstos en el art. 10 y subsiguientes del Reglamento de la Comisión de Disciplina y Acusación (Título III- Investigación preliminar). En este sentido corresponde destacar que en el curso del año se libraron aproximadamente 400 oficios y se tomó declaración testimonial a 35 testigos. Concluida la investigación preliminar, la Comisión dispuso la citación de 13 magistrados, a los fines previstos en el art. 20 del Reglamento, aunque cabe destacar que tres de ellos fueron citados en más de una denuncia.

Además, se autorizó a asesores de los Consejeros a compulsar causas judiciales relacionadas con las investigaciones en trámite ante la Comisión y a extraer fotocopias certificadas de las piezas procesales de interés.

También, con el objeto de ahondar en el estudio de las denuncias se dispuso a través del Cuerpo de Auditores Judiciales de este Consejo, la realización de una auditoría y la ampliación de otra ya dispuesta con anterioridad.

De los 398 expedientes resueltos durante el año 2008, 278 fueron desestimados las denuncias y 110 desestimados *in limine*.

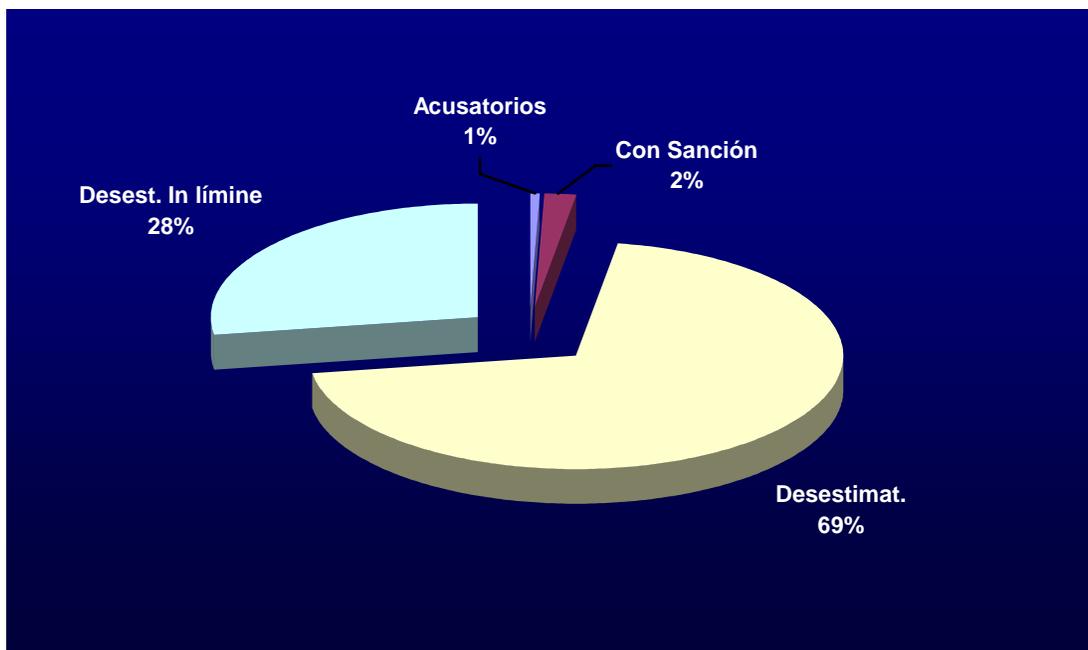
Asimismo se propuso por unanimidad de la Comisión, la aplicación de sanciones disciplinarias a 2 magistrados en 5 expedientes. Asimismo en un expediente se emitió dictamen de mayoría (aconsejando la apertura del procedimiento de remoción) y de minoría (proponiendo la aplicación de sanción, resultando aprobado por el pleno de este Consejo el dictamen de minoría. Finalmente cabe señalar que en dos expedientes referidos a dos magistrados, si bien la Comisión emitió dictámenes de mayoría y minoría proponiendo la apertura del procedimiento de remoción y la desestimación de la denuncia, el pleno de este Consejo en ambos casos resolvió la aplicación de una sanción de multa del 30% de los haberes.

Asimismo se propuso al pleno de este Consejo la apertura del procedimiento de remoción y la acusación en dos expedientes referidos a un magistrado.

En consecuencia, al finalizar el año 2008, permanecían en trámite 251 expedientes.

Asimismo cabe señalar que en tres expedientes se dispuso la exclusión de la lista de conjueces respecto de abogados de la matrícula.

Gráfico N° 2:



Dictámenes aconsejando la remoción de magistrados

Se ha propuesto al Plenario de este Consejo, la apertura del procedimiento de remoción del Dr. Solá Torino, integrante del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, por haber incurrido en la causal de mal desempeño en sus funciones y posible comisión de delito (conf. los arts. 53 y 114 de la Constitución Nacional), aconsejando su suspensión y la Acusación ante el Jurado de Enjuiciamiento, designándose a los Sres. Consejeros, Dres. Nicolás Fernández y Ernesto Sanz, como representantes de este Consejo de la Magistratura ante ese Jurado.

El citado dictamen fue aprobado por la Comisión por unanimidad de los consejeros presentes en diciembre del año 2008, por lo que al finalizar el año, aún no tuvo tratamiento por parte del pleno de este Consejo.

Aplicación de Sanciones Disciplinarias

Con respecto a la facultad de este Consejo de aplicar sanciones disciplinarias a los magistrados, “por cuestiones vinculadas a la eficaz prestación del servicio de justicia”, (conf. art. 14 de la ley 24.937), en el curso del año 2008 esta Comisión aconsejó, por unanimidad, al pleno de este Consejo la aplicación de sanciones respecto de dos magistrados: doctores Alfredo Barbarosch (integrante de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional) y Juan Ángel Oliva, titular del Juzgado Federal de Paso de los Libres. Con relación a la sanción propuesta al doctor Barbarosch, el pleno aprobó por unanimidad la misma.

Consejo de la Magistratura

En el caso del doctor Oliva no obtuvo tratamiento por parte del pleno en el curso del año 2008.

Asimismo con relación al Dr. Ramón Claudio Chávez, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas por mayoría se propuso la apertura del procedimiento de remoción y su suspensión y por minoría se aconsejó la aplicación de una sanción de multa. Finalmente el pleno de este Consejo por resolución 357/08 aprobó el dictamen de minoría y se dispuso aplicar al magistrado mencionado una multa del 30% de sus haberes.

Por otra parte en el caso de los doctores Carlos Rubén Skydelsky, titular del Juzgado Federal de Resistencia y Juan Esteban Maqueda, titular del Juzgado Federal de San Luis, esta Comisión emitió dictámenes de mayoría y minoría, proponiendo la acusación de los magistrados y la desestimación de la denuncia respectivamente, sin embargo en ambos caso el pleno de este Consejo dispuso la aplicación de una sanción disciplinaria –multa del 30% de los haberes.

USO OFICIAL

Sanciones Disciplinarias impuestas en el año 2008

	Magistrado	Dict.	Sanción	Plenario	Sanción
1	Dr. Barbarosch	190/08	Multa 30%	358/08	Multa 30%
2	Dr. Oliva	337/08	Multa 30%	s/tratam. al 31/12/08	***
3	Dr. Chavez	150/08	Minoría: Multa 10 %	357/08	Multa 30%
4	Dr. Skidelsky	247/08	Mayoría (Acusación) Minoría (Desest.)	528/08	Multa 30%
5	Dr. Maqueda	256/08	Mayoría (Desest.) minoría (Acusación)	530/08	Multa 30%

**Antecedentes de Actuaciones en las que se aconsejó la
aplicación de sanciones (1998-2007):**

	Magistrado	Dict.	Sanción	Plenario	Sanción
1	Dr. Esteban Cerra	173/99	Apercibim.	261/99	Apercibimiento
2	Dr. Carlos Tocagni	43/00	Multa	113/00	Apercibimiento
3	Dr. Esteban Cerra	35/00	Multa 15%	123/00	Multa 5%
4	Dra. Moran	27/01 y 47/01	May. Y min.	No alcanzó los 2/3.	***
5	Dr. Vidal Durand	34/01	May. Y min.	No alcanzó los 2/3.	***
6	Dra. Corchuelo de Huberman	39/01	May. Y min.	162/01	Advertencia
7	Dr. Liporace			156/02	Advertencia
8	Dr. Rodríguez	36/02	May. Y min.	No alcanzó los 2/3.	***
9	Dr. Nespral	121/02		4/03	Multa 30%
10	Dr. Polti	14/03	May. Y min	44/03	Apercibimiento
11	Dr. Bavastro Modet	80/03		265/03	Apercibimiento
12	Dra. Braidot	155/03		386/03	Apercibimiento
13	Dr. Labate	166/03		400/03	Multa 10 %
	Magistrado	Dict.	Sanción	Plenario	Sanción

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

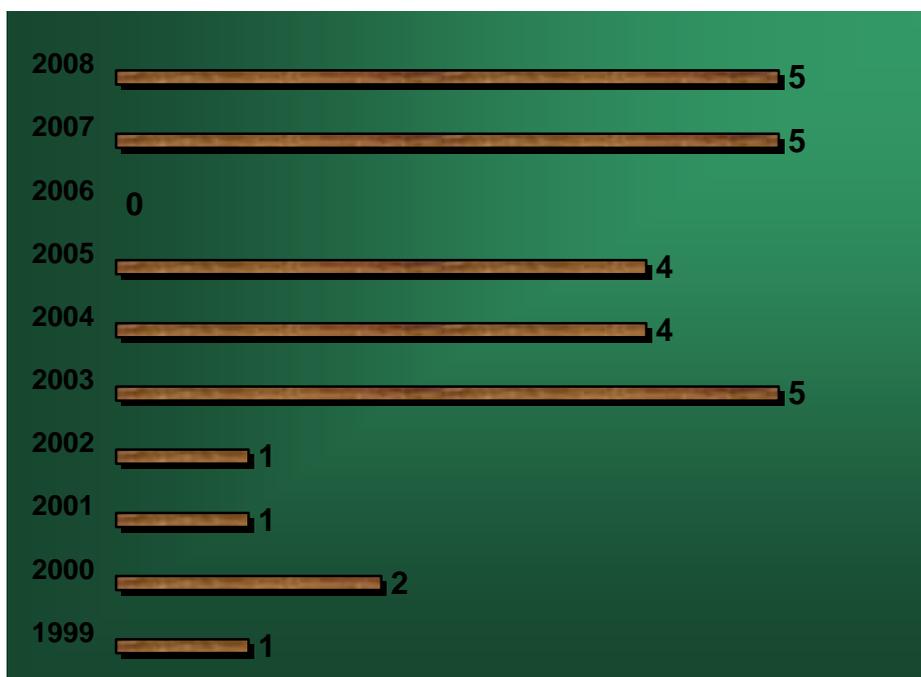
14	Dr. Liporace	170/03	May. Y min.	26/04	Advertencia
15	Dr. Nani	4/04	May. Y min.	27/04	Advertencia
16	Dr. Yrimia	7/04	May. Y min.	No alcanzó los 2/3.	***
17	Dr. Laclau	155/04		487/04	Multa 15%
18	Dr. Speroni	150/04		511/04	Advertencia
19	Dr. Silva Garretón	151/04	Advertencia	No alcanzó los 2/3.	***
20	Dr. Cruciani	168/04	Apercibim.	No alcanzó los 2/3.	***
21	Dr. Zelaya			176/05	Apercibimiento
22	Dr. Conesa	156/05		316/05	Multa 30 %
23	Dr. Bisordi	194/05	May. Y min.	461/05	Apercibimiento
24	Dr. Barbarosch	284/05	May. Y min.	608/05	Apercibimiento
25	Dr. Zelaya	9/06	May. Y min.	No alcanzó los 2/3.	***
26	Dr. Ríos	13/07	Advertencia	170/07	Apercibimiento
27	Dr. Acosta	124/07	Advertencia	243/07	Advertencia
28	Dr. Velázquez	229/07	Apercibim.	437/07	Apercibimiento

	Magistrado	Dict.	Sanción	Plenario	Sanción
29	Dr. Rodríguez	412/07	Minoría Apercibim.	700/07	Apercibimiento
30	Dr. Zelaya	428/07	Multa 20%	722/07	Multa 20%

Recomendaciones:

	Magistrado	Dict.	Plenario	Se aconsejó
1	Dr. González	4/03	57/03	Extremar los recaudos en la custodia de documentación
2	Doctoras Ledesma, Larrandart y Milloc	41/03	172/03	Extremar las medidas para evitar situaciones como las analizadas

Antecedentes de Actuaciones en las que se aconsejó la aplicación de sanciones (1998-2007 – detalle por año)



Consejo de la Magistratura

Actuaciones en las que se aconsejó la acusación de magistrados, su trámite en el Plenario del Consejo y ante el Jurado de Enjuiciamiento:

USO OFICIAL

	Magistrado	Dictamen Acusatorio	Plenario:	Fallo del Jurado:
1	Dr. Ruda Bart	Por Unanimidad	No se trató por renuncia del juez	***
2	Dr. Brusa	Por Unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
3	Dr. Luis Leiva	Por Unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
4	Dr. Bustos Fierro	Con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dictamen de mayoría	Se rechazó.
5	Dra. Morris Dloogatz	Por Unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
6	Dr. Favier Dubois (h)	Por Unanimidad	No se aprobó el dictamen, se remitió a Com.Discipl.	***
7	Dr. Tiscornia	Con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dict.de Min. y se remitió a Com.Disc.	***
8	Dr. Torres	Por Unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
9	Dra. Torres Nieto	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removida del cargo.
10	Dr. Liporaci	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
11	Dr. Murature	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
12	Dr. Lona	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Se rechazó.

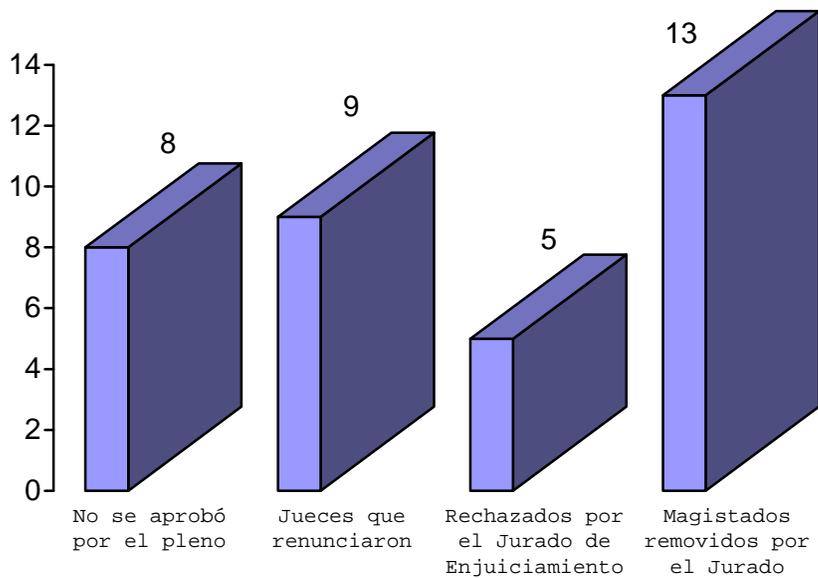
	Magistrado	Dictamen Acusatorio	Plenario:	Fallo del Jurado:
13	Dr. Marquevich	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
14	Dr. Torino	Con abstenciones	Abstracta por renuncia del juez.	***
15	Dr. Tazza	con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dictamen de minoría y se desestimó	***
16	Dr. Herrera	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
17	Dr. Skidelsky	con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dictamen de minoría y se desestimó.	***
18	Dr. Echazú	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
19	Dr. Narizzano	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
20	Dr. Mahdjoubian	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
21	Dr. Galeano	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
22	Dr. Fariz	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
23	Dr. Inda	con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dictamen de Mayoría	Se rechazó.
24	Dra. Fernández	con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dictamen de Mayoría	Se rechazó.
25	Dr. Casals	con dictamen de minoría (de desest.)	Se aprobó el dictamen de minoría.	***
26	Dr. Caro	con dictamen de minoría	Se aprobó el dictamen de	Se rechazó.

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

		(de desest.)	Mayoría	
	Magistrado	Dictamen Acusatorio	Plenario:	Fallo del Jurado:
27	Dr. Liporace	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
28	Dr. Degiorgis	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
29	Dr. Terán	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo
30	Dra. García	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
31	Dr. Miralles	Por Mayoría (con una abstención)	Se aprobó el dictamen de Comisión	Renunció.
32	Dr. Arias	Por Mayoría	Renunció. Se declaró abstracta.	***
33	Dr. Bonadío	Por Mayoría	Vuelta a Comisión.	***
34	Dr. Zelaya	Por Mayoría	Vuelta a Comisión.	***
35	Dr. Tiscornia	Por unanimidad	Se aprobó el dictamen de Comisión	Fue removido del cargo.
36	Dr. Solá Torino	Por unanimidad (en dic./08)	s/ tratam. al finalizar el año 2008	

Tratamiento de los dictámenes acusatorios:



2) COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

I. INTEGRACIÓN

El texto original del artículo 13 de la ley 24.937 no establecía la composición de las comisiones del Consejo de la Magistratura; previendo únicamente, con respecto a la de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, que debía estar integrada por los representantes del ámbito académico y científico y, preferentemente, por los abogados de la matrícula federal, sin perjuicio de la presencia de los otros estamentos.

En consecuencia, correspondió al Reglamento General del Consejo de la Magistratura, aprobado por la Resolución N° 3/98 del Plenario, determinar su conformación. En este sentido, su artículo 22, inciso a), fijó en doce el número de sus miembros: cuatro abogados de la matrícula federal, tres jueces del Poder Judicial de la Nación, dos diputados de la Nación, dos representantes del ámbito académico y científico y el del Poder Ejecutivo.

Aquella disposición fue modificada por el artículo 1° de la ley 26.080, que previó una nueva integración para el cuerpo, introdujo en su texto un nuevo artículo 12, según el cual la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial estaría compuesta por tres jueces, tres diputados, el representante del Poder Ejecutivo y el del ámbito académico y científico. De acuerdo con su disposición transitoria primera, la nueva conformación adquirió vigencia a partir del 16 de noviembre del año 2006.

El 10 de diciembre de 2007, el doctor Federico T. M. Storani cesó en su mandato como diputado nacional y como miembro de este Consejo de la Magistratura, siendo reemplazado por el doctor Oscar Raúl Aguad, quien prestó juramento el día 19 de diciembre de ese año.

Consejo de la Magistratura

ACTUALES MIEMBROS

Consejero	Representación
Oscar Raúl Agud	Diputado
Luis M. R. M. Bunge Campos	Magistrado
Luis M. Cabral	Magistrado
Mariano A. T. Candiotti	Académico
Diana B. Conti	Diputada
Miguel A. Gálvez	Diputado
Carlos M. Kunkel	Magistrado
Marcela M. Losardo	Poder Ejecutivo

ANTIGUOS MIEMBROS

USO OFICIAL

Consejero	Representación	Período
Julio R. Comadira	Poder Ejecutivo	19-11-1998/13-12-1999
Melchor R. Cruchaga	Diputado	19-11-1998/04-12-2000
Javier E. Fernández Moores	Magistrado	19-11-1998/04-12-2000
Angel F. Garrote	Abogado	19-11-1998/15-03-2002
Juan M. Gersenobitz	Abogado	19-11-1998/15-03-2002
Jorge O. Casanovas	Diputado	19-11-1998/16-11-2002
		19-11-1998/16-11-2002
		28-12-2001/09-12-2005

Consejero	Representación	Período
Diego J. May Zubiría	Abogado	19-11-1998/16-11-2002
Miguel A. Pichetto	Diputado	19-11-1998/16-11-2002
Bindo B. Caviglione Fraga	Magistrado	19-11-1998/18-12-2001
Juan C. Gemignani	Académico	19-11-1998/18-12-2001
Claudio M. Kiper	Magistrado	19-11-1998/16-11-2002
Eduardo D. E. Orio	Abogado	19-11-1998/16-11-2002
Humberto Quiroga Lavié	Académico	19-11-1998/16-11-2006
Julio R. Comadira	Poder Ejecutivo	19-11-1998/16-11-2006
Melchor R. Cruchaga	Diputado	19-11-1998/16-11-2006
Javier E. Fernández Moores	Magistrado	19-11-1998/16-11-2006
Angel F. Garrote	Abogado	19-11-1998/16-11-2006
Juan M. Gersenobitz	Diputado	19-11-1998/16-11-2006
Carlos Maestro	Poder Ejecutivo	19-11-1998/13-12-1999
Marcelo I. A. Vítolo	Magistrada	19-11-1998/13-12-1999
Jorge O. Casanovas	Abogado	19-11-1998/04-12-2000
Margarita A. Gudiño de Argüelles	Abogado	19-11-1998/04-12-2000
Beinus Szsmukler	Diputado	19-11-1998/15-03-2002
	Abogado	19-11-1998/15-03-2002
	Magistrada	19-11-1998/16-11-

Lino E. Palacio	Poder Ejecutivo	2002
Marcelo J. A. Stubrin	Diputado	19-11-1998/16-11-
Luis E. Pereira	Diputado	2002
Duarte	Abogado	04-12-2000/18-12-
Victoria P. Pérez		2001
Tognola		17-04-2000/21-01-
Joaquín P. da Rocha		2002
Juan J. Mínguez		28-12-2001/09-12-
Federico T. M.		2005
Storani		26-06-2002/16-11-
Marcelo D. Iñiguez		2002
		20-11-2002/16-11-
		2006
		20-11-2002/09-12-
		2006
		20-11-2002/16-12-
		2006
		20-11-2002/16-11-
		2006
		20-11-2002/16-11-
		2006
		12-02-2003/16-11-
		2006
		11-12-2003/09-12-
		2005
		09-12-2005/10-12-
		2007
		06-10-2006/16-11-
		2006

II. AUTORIDADES

De conformidad con el ya citado artículo 12 de la ley 24.937 (texto según la ley 26.080), cada comisión elige entre sus miembros un presidente que dura un año en sus funciones y puede ser reelecto en una oportunidad.

AUTORIDADES HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2008

Consejero	Cargo
Diana B. Conti	Presidente
Luis María R. M. Bunge Campos	Vicepresidente

ANTIGUAS AUTORIDADES

Consejero	Cargo	Período
Juan M. Gersenobitz	Presidente	19-11-1998/11-12-
Angel F. Garrote	Presidente	2000
Eduardo D. E. Orio	Presidente	11-12-2000/24-10-
		2001
Luis E. Pereira	Presidente	24-10-2001/31-12-
Duarte	Presidente	2003
Beinusz Szmukler	Presidente	31-12-2005/16-11-
Luis María R. M.		2006

Consejo de la Magistratura

Bunge Campos	Vicepresidente	01-01-2004/31-12-2004
Juan C. Gemignani	Vicepresidente	01-01-2005/31-12-2005
Humberto Quiroga	Vicepresidente	05-12-2007/28-02-2008
Lavié	Vicepresidente	
Miguel A. Pichetto	Vicepresidente	
Marcelo J. A. Stubrin	Vicepresidente	19-11-1998/11-12-2000
Jorge O. Casanovas		11-12-2000/12-02-2001
Juan J. Mínguez		12-02-2001/18-12-2001
Victoria P. Pérez		18-12-2001/09-12-2003
Tognola		01-02-2004/31-12-2004
		01-01-2005/09-12-2005
		09-12-2005/16-11-2006

Al cierre del periodo al que esta Memoria se refiere aún no tuvo lugar la elección de las nuevas autoridades de la Comisión.

Como Secretario, el Dr. Eduardo R. Graña, desempeñó sus funciones hasta el 31 de julio de 2007, siendo reemplazado por la doctora Ingrid I. Jorgensen, con carácter de Secretaria Ad Hoc hasta el 13 de marzo del corriente, en que resultara designado por el Plenario del Consejo de la Magistratura, por unanimidad, el doctor Pablo Andrés Vassel.

Al Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, que fue aprobado por el Consejo el 11 de febrero de 1999 (por su Resolución N° 5/99), no se le introdujeron modificaciones.

III. SELECCIÓN DE MAGISTRADOS

Es de competencia de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, en primer lugar, llamar a concurso público de oposición y antecedentes para cubrir las vacantes de magistrados judiciales, sustanciar los concursos, designar jurados, evaluar antecedentes de aspirantes, confeccionar las propuestas de ternas elevándolas al Plenario del Consejo, y ejercer las demás funciones que le atribuyen la ley y el reglamento dictado en su consecuencia (artículo 13, ley 24.937 y sus modificatorias).

El pleno del cuerpo, por su parte, es el que tiene la potestad de reglamentar el procedimiento de los concursos públicos de oposición y antecedentes en los términos de la ley, aprobar los concursos que se realicen, y remitir al Poder Ejecutivo las ternas vinculantes de candidatos a magistrados (artículo 7°, incisos 9) y 10), ley citada).

El procedimiento

El Consejo de la Magistratura aprobó su primer Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación mediante la Resolución N° 78/99.

La experiencia recogida durante el trámite de los numerosos concursos que se habían convocado desde entonces determinó que el Consejo le introdujera diversas reformas parciales y, finalmente, por Resolución N° 288/02 aprobara un nuevo Reglamento; posteriormente adaptado a las modificaciones incorporadas por la ley 25.669.

Durante el año 2006, la sanción de la ley 26.080 requirió de una nueva adecuación, instrumentada por las Resoluciones números 580/06, 331/07, 350/07 y 47/08.

Todos los instrumentos se dieron a publicidad en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Las listas de jurados

Hasta 2006, el Consejo de la Magistratura -a propuesta de la Comisión- elaboraba periódicamente listas por especialidad de jueces, abogados de la matrícula federal y profesores titulares, asociados y adjuntos regulares, eméritos y consultos, de derecho de las universidades nacionales, públicas o privadas, que hubieran accedido a su cargo por concurso y que cumplieran con los requisitos exigidos para ser miembros de la institución, quienes actuaban como jurados en los procedimientos de selección. Dichas listas se confeccionaban previo requerimiento a los colegios de abogados, a la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, y a las facultades de derecho de las universidades nacionales para que propusieran a sus eventuales integrantes.

Cada vez que se producía una vacante, se sorteaban en acto público cuatro miembros titulares y cuatro suplentes de dichas listas -de las especialidades que correspondieran-, de modo que el Jurado quedara integrado por un abogado, un juez y un profesor de derecho, y sus respectivos sustitutos (artículos 13, apartado c), de la ley 24.937, modificado por la ley 25.669, y 2° del reglamento). Los sorteos se efectuaban en los días y horas establecidos por la Resolución N° 33/01 de la Comisión.

La ley 26.080 determinó una nueva composición para los Jurados de los concursos, receptada por la Resolución N° 580/06 a la que ya se ha hecho referencia, y, en adelante, sus miembros son dos jueces y dos profesores de derecho, y sus respectivos suplentes.

Jurados

Integraron los Jurados de los concursos concluidos hasta fines de 2008 un total de 557 profesionales, provenientes de 41 distintas ciudades del país.

En tal carácter, prestaron su colaboración en los procedimientos de selección aprobados durante el período al que esta memoria se refiere, los Dres. Ernesto Abril (Córdoba), Mariano Acevedo (Buenos Aires), Manuel I. Adrogué (Buenos Aires), Stella Maris Alou (Rosario), Miguel Carlos Celestino Araya (Rosario), Juan Manuel Aparicio (Córdoba), Roland Arazi (Buenos Aires), Beatriz Alicia Areán (Buenos Aires), Miguel Carlos Celestino Araya, Liliana Marta Arribillaga (Rosario), Jorge Eduardo Baistrocchi Gattoni (San Juan), Roberto Aníbal Baravalle (Rosario), Gustavo Becerra Ferrer (Córdoba), Ricardo Alberto Fermín Beltramino (Rosario), Miguel Angel Blanco (Buenos Aires), Alberto Jesús Bueres (Buenos Aires), Guillermo Cabanellas (Buenos Aires), Rodolfo Arístides Canicoba Corral (Buenos Aires), Lilia Graciela Carnero (Paraná), Gabriel Rubén Cavallo (Buenos Aires), Ramón Claudio Chávez (Posadas), Héctor Osvaldo Chomer (Buenos Aires), Horacio Alberto Corbacho (Rosario), Daniel Oscar Cuenca (Rosario), Horacio Guillermo D'Angelo (Mar del Plata), Nélica Mabel Daniele (Buenos Aires), Francisco de las Carreras (Buenos Aires), Juan Carlos Gamignani (Paraná), Victorio Antonio Fassio

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

(Puerto Madryn), Sergio Fernández (Buenos Aires), Juan Carlos Fernández Madrid (Buenos Aires), Abel María Fleitas Ortiz de Rozas (Buenos Aires), Carlos María Folco (Buenos Aires), Adrián Goldín (Buenos Aires), Eduardo Pablo Jiménez (Mar del Plata), Alfredo Arturo Kölliker Frers (Buenos Aires), Antonio Guillermo Labate (Neuquén), Pascual Segundo Laurino (Santa Fe), Javier María Leal de Ibarra (Comodoro Rivadavia), Alfredo Juan Guillermo López Cuitiño (Mendoza), Sergio Javier López Pereyra (Corrientes), Luis Gustavo Losada (Buenos Aires), Horacio Alejandro Maderna Echegaray (Buenos Aires), Miguel Angel Marafuschi (La Plata), Ricardo Eugenio Martín (Corrientes), Raúl Martínez Aráoz (San Miguel de Tucumán), Norberto Quinto Martínez Delfa (Rosario), José Valentín Martínez Sobrino (Buenos Aires), Rita Aurora Mill de Pereyra (Corrientes), Daniel Emilio Morin (Buenos Aires), Fabio Mudry (Santa Fe), Ricardo Augusto Nissen (Buenos Aires), Raúl Miguel Ochoa (Bariloche), Ana Victoria Order (Resistencia), Néstor Antonio Oroño (Santa Fe), Eva Liliana Parcio de Seleme (Comodoro Rivadavia), Ramiro Pérez Duhalde (La Plata), Alejandro Pérez Hualde (Mendoza), Juan Carlos Poclava Lafuente (Buenos Aires), Claudio Ramos Feijóo (Buenos Aires), Abel Eduardo Ruiz (San Justo), Eduardo Angel Russo (Buenos Aires), René Sadí Bonfils (Paraná), Roberto Pablo Sobrecasas (San Miguel de Tucumán), Jorge Guillermo Soraire (San Miguel de Tucumán), Alejandro Osvaldo Tazza (Mar del Plata), Walter Rubén Jesús Ton (Mendoza), Sergio Gabriel Torres (Buenos Aires), José Mario Tripputi (Santa Rosa), Alejandro Tullio (Buenos Aires), Roberto Urrutigoity (Mendoza), Héctor Villegas Ninci (Córdoba), Oscar Zas (Buenos Aires) y Adolfo Gabino Ziulu (La Plata).

El llamado a concurso

Cumplida la etapa de integración del Jurado, la Comisión llama a concurso, dictando la resolución correspondiente, que debe comunicar al Plenario dentro de los dos días posteriores (art. 5° del reglamento). En la convocatoria se especifica el cargo vacante que se pretende cubrir, haciéndose saber que, de producirse nuevas vacantes de la misma competencia territorial, de materia y grado durante el desarrollo del concurso, se acumularán automáticamente al que se inicia. Se dan a conocer los nombres de los integrantes del Jurado, titulares y suplentes y se abre la inscripción por un término de cinco días hábiles, indicándose las fechas y horas de iniciación y finalización de ese lapso y de la prueba de oposición (artículo 6° del reglamento). De acuerdo a lo previsto por el artículo 46 del reglamento aplicable, la Comisión también puede convocar a un concurso múltiple cuando existe más de una vacante para la misma función, sede y especialidad.

A partir del 2 de agosto de 1999 y hasta fines de 2008, el Consejo de la Magistratura llamó a 226 procedimientos de selección, destinados a llenar 520 vacantes en el Poder Judicial de la Nación, de las que 29 corresponden a tribunales aún no habilitados.

CONCURSOS CONVOCADOS

Período	Número	Vacantes
1999	13	28
2000	25	68
2001	19	41
2002	7	7
2003	22	67
2004	24	50
2005	19	79

2006	34	73
2007	4	7
2008	59	100
Total	226	520

El listado de quienes se postulan se da conocer en la misma forma en la que se publica el llamado a concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirían las impugnaciones acerca de su idoneidad, y la fecha y hora hasta la cual podrían plantearse (artículo 18 del reglamento).

Las etapas ante la Comisión

El proceso de selección comprende cuatro etapas previas a la decisión del Plenario: a) una prueba de oposición; b) una evaluación de antecedentes; c) un examen psicológico y psicotécnico; y, d) una entrevista personal (artículo 29 del reglamento).

La prueba de oposición es escrita y consiste en el planteo a cada concursante de uno o más casos, reales o imaginarios, para que proyecten una resolución o sentencia, como deberían hacerlo estando en ejercicio del cargo para el que se postulan. Se toma simultáneamente y su duración no puede exceder de las ocho horas. Con la debida antelación a la fecha del examen, el Jurado presenta a la Comisión, por lo menos, tres temarios diferentes en sendos sobres cerrados, de similares características y no identificables, que quedan reservados hasta el día de la prueba de oposición. La extensión total de cada temario no puede exceder de las diez páginas y debe preverse que pueda ser resuelto razonablemente por los postulantes en el término que se les concede para hacerlo. La ausencia de un inscripto a la prueba significa su automática exclusión del concurso (artículo 31 del reglamento).

En la fecha establecida, y con suficiente anticipación a la hora fijada en la convocatoria, se procede al sorteo de uno de los sobres y a su apertura en acto público, extrayéndose las copias necesarias para su distribución a los postulantes. Las pruebas son anónimas. Los inscriptos rinden sus exámenes en hojas provistas por la Comisión con un número como única identificación. La inserción de cualquier signo que permita descubrir la identidad del concursante determina su automática exclusión del procedimiento de selección. Las copias de los exámenes se entregan al Jurado para su calificación, reemplazándose dicha clave numérica por una alfabética (artículo 32 del reglamento).

El Jurado califica la prueba de cada concursante con hasta 100 puntos. Al valorarla, debe tener en cuenta la consistencia jurídica de la solución propuesta dentro del marco de lo razonable, la pertinencia y el rigor de los fundamentos, y la corrección del lenguaje utilizado. En caso de no haber unanimidad entre sus miembros respecto del puntaje que merecen todos los aspirantes o algunos de ellos, la calificación es hecha por mayoría, dejándose constancia de la opinión minoritaria (artículo 33 del reglamento).

La evaluación de los antecedentes de los postulantes es efectuada por la Comisión, con hasta 100 puntos (artículo 34 del reglamento). Se otorgan hasta 30 puntos por sus antecedentes en el Poder Judicial, en el Ministerio Público, en el ejercicio privado de la profesión o en el desempeño de funciones públicas no judiciales relevantes en el campo jurídico; hasta otros 40 puntos adicionales a quienes acreditan labores profesionales vinculadas con la especialidad de la vacante a cubrir; y los 30 puntos restantes, finalmente, se adjudican en función de antecedentes académicos (publicaciones científico-jurídicas, docencia y estudios de posgrado).

Consejo de la Magistratura

Luego de que la Comisión ha evaluado los antecedentes de los postulantes y el Jurado ha presentado su informe con la calificación de las pruebas de oposición, el Presidente y el Secretario proceden a la apertura del sobre que contiene las claves numéricas y del acta que establece su correlación con la clave alfabética, formulándose un orden de mérito provisorio que resulta de la suma del puntaje obtenido por cada concursante en la prueba de oposición y en la evaluación de antecedentes (artículo 36 del reglamento).

De dicho orden de mérito se corre vista a los interesados, quienes pueden impugnarlos en el plazo de cinco días a partir del siguiente al de la notificación. Las impugnaciones sólo pueden basarse en vicios de forma o de procedimiento, o en la existencia de una arbitrariedad manifiesta; no siendo consideradas las que constituyen una simple expresión del postulante con el puntaje adjudicado (artículo 37 del reglamento).

Una vez resueltas las impugnaciones, la Comisión convoca a los concursantes que han obtenido los primeros puntajes en el orden de mérito para una entrevista personal, previa realización de un examen psicológico y psicotécnico (artículo 39 del reglamento).

El examen psicológico y psicotécnico tiene por objeto determinar la aptitud de los postulantes para el desempeño del cargo que en cada caso se concursa (artículo 41 del reglamento), se realiza de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Resolución N° 500/04 del Consejo de la Magistratura y sobre las pautas establecidas por la Resolución N° 432/04 de la Comisión.

La entrevista personal con los aspirantes tiene por objeto valorar su motivación para el cargo, la forma en que desarrollará eventualmente la función, sus puntos de vista sobre los temas básicos de su especialidad y sobre el funcionamiento del Poder Judicial, su conocimiento respecto de la interpretación de las cláusulas de la Constitución Nacional, y de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los casos que versan sobre control de constitucionalidad, así como de los principios generales del derecho. Son considerados sus planes de trabajo, los medios que propone para mejorar la eficiencia en el cumplimiento de su función y para llevar a la práctica los cambios que sugiere, sus valores éticos, su vocación democrática y por los derechos humanos, y cualquier otra información que, a juicio de los consejeros, sea conveniente requerirle (artículo 40 del reglamento).

La decisión del Consejo de la Magistratura

El Reglamento General del Consejo de la Magistratura dispone que las Comisiones se expresan mediante dictámenes cuando deben asesorar al Plenario (artículo 29) y, por esta razón, después de realizadas las entrevistas, la Comisión aprueba en una de sus sesiones, que son públicas, un dictamen en el que propone al Plenario la terna de candidatos a cubrir el cargo concursado, con un orden de prelación en función de las evaluaciones efectuadas conforme a los mecanismos precedentemente explicados. No pueden integrar una terna quienes no alcanzan como mínimo los 100 puntos.

El dictamen pasa a consideración del Plenario, junto con los antecedentes de los candidatos y las impugnaciones formuladas al informe del Jurado o a la idoneidad de aquéllos en la oportunidad prevista por la ley, si las hubiera habido (artículo 43 del reglamento).

Una vez recibido el dictamen de la Comisión, el Plenario convoca a audiencia pública, por lo menos, a los integrantes de la terna propuesta, para evaluar su idoneidad, aptitud funcional, vocación democrática y por la defensa de los Derechos

Humanos. La fecha de celebración de la audiencia se publica en el Boletín Oficial, sin perjuicio de que puede ser difundida por otros medios que se estimen apropiados (artículo 44 del reglamento).

Con sustento en el dictamen de la Comisión, los resultados de la audiencia pública y, en su caso, las impugnaciones, el Plenario aprueba el concurso -si corresponde- por mayoría especial de sus miembros presentes (artículos 7º, inciso 10), y 9º, ley 24.937 y sus modificatorias), y remite al Poder Ejecutivo la terna vinculante de candidatos a cubrir el cargo concursado, decisión que requiere una mayoría de dos tercios de sus miembros presentes, acompañando los antecedentes respectivos. El Plenario puede también revisar de oficio las calificaciones de los exámenes escritos y de los antecedentes, impugnaciones y dictámenes. Su decisión es irrecurrible (artículo 13, inciso 3), apartado c), ley 24.937 y sus modificatorias).

Ternas remitidas

Hasta fines de 2008, el Consejo de la Magistratura ha remitido al Poder Ejecutivo 406 ternas, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 114, inciso 2), de la Constitución Nacional.

Órgano judicial	Cantidad
Juzgados Federales del interior del país (1)	44
Juzgados Federales y Nacionales de la Capital (2)	177
Tribunales Orales en lo Criminal Federal del interior del país (3)	33
Tribunales Orales de la Capital (4)	36
Cámaras Federales del interior del país (5)	30
Cámaras de la Capital (6)	86
Total	406

(1) de Azul, de Bell Ville, de Campana, de Catamarca, de Comodoro Rivadavia, de Concepción del Uruguay (2), de Dolores, N° 2 de Jujuy, de Junín, N° 2 y N° 4 de La Plata, de La Rioja, N° 3 de Lomas de Zamora, N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 de Mar del Plata, N° 1 y N° 2 de Mendoza, en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, de Necochea, N° 1 de Neuquén, N° 2 de Paraná, de Presidencia Roque Sáenz Peña, de Quilmes, de Rawson (2), de Reconquista, de Río Cuarto, N° 1, N° 3 y N° 4 de Rosario, de San Francisco, en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 2 San Martín, N° 1 de San Nicolás, de San Ramón de la Nueva Orán, N° 1 y N° 2 de Santa Fe, de Santiago del Estero, en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, de Tucumán, de Ushuaia, de Victoria y de Villa María.

(2) 19 Federales [de Ejecuciones Fiscales Tributarias (6), en lo Criminal y Correccional (5), en lo Contencioso Administrativo (4), de la Seguridad Social (3) y en lo Civil y Comercial (1)] y 158 Nacionales [en lo Civil (66), en lo Criminal de Instrucción (20), en lo Comercial (22), del Trabajo (28), en lo Correccional (9), de Ejecución Penal (5), en lo Penal Económico (5) y en lo Penal Tributario (3)].

(3) de Córdoba (2), de Formosa (2), de General Roca (1), de Jujuy (1), N° 1 (3) y N° 2 (2) de La Plata, de La Rioja (1), N° 1 (3) y N° 2 (1) de Mendoza, de Neuquén (1), de Paraná (1), N° 1 y N° 2 (3) de Rosario (4), de San Juan (1), N° 1 de San Martín (1), de Santa Fe (1), de Santiago del Estero (2), de Santa Cruz (3), de Tierra del Fuego (3) y de Tucumán (1).

(4) 7 Federales y 29 Nacionales [en lo Criminal (22) y de Menores (7)].

(5) de Bahía Blanca (1), de Comodoro Rivadavia (2), de Corrientes (2), de Córdoba (2), de General Roca (1), de La Plata (4), de Mar del Plata (1), de Paraná (1), de

Consejo de la Magistratura

Posadas (1), de Resistencia (3), de Rosario (5), de Salta (3), de San Martín (1) y de Tucumán (3).

(6) 24 Federales [en lo Civil y Comercial (7), en lo Criminal y Correccional (4), Electoral (2), de la Seguridad Social (3), en lo Contencioso Administrativo (7) y de Casación Penal (1)] y 62 Nacionales [en lo Civil (27), del Trabajo (12), en lo Comercial (12), en lo Criminal y Correccional (10) y en lo Penal Económico (1)].

El trámite posterior

De acuerdo con la Constitución, una de las atribuciones del Presidente de la Nación es la de nombrar a los jueces de los tribunales inferiores del Poder Judicial en base a la propuesta vinculante del Consejo de la Magistratura, con acuerdo del Senado en sesión pública, en la que se tiene en cuenta la idoneidad de los candidatos (artículo 99, inciso 4°).

La decisión del Poder Ejecutivo y del Senado no tienen un plazo determinado para ser adoptadas.

USO OFICIAL

Año	Ternas remitidas	Designaciones del PEN
2000	10	-
2001	49	33
2002	30	46
2003	38	10
2004	82	41
2005	30	71
2006	56	43
2007	52	13
2008	59	94
Total	406	351

Designaciones

A la culminación de 2008 el Consejo de la Magistratura remitió ternas de candidatos para cubrir un total de 406 vacantes y el Poder Ejecutivo designó 351 nuevos magistrados, como surge del cuadro anterior. Las ternas fueron enviadas a partir del 12 de julio de 2000 y los primeros nombramientos por decreto presidencial se produjeron a partir del 20 de junio del año siguiente.

Los cinco jueces designados en esa fecha por el nuevo procedimiento establecido por la reforma de 1994 fueron los Dres. Santiago H. Corcuera, Héctor O. Chomer, Alberto R. Dalla Via, Juan M. Ojea y Carlos A. Rozanski.

Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
2 - JF Comodoro Rivadavia (Eva L. Parcio)	12-07-00	12-12-01
6 - JF N° 2 Santa Fe (Francisco M.	23-08-00	16-08-02

Miño)		
3 - JF Ushuaia (Federico H. Calvete)	13-09-00	05-12-01
4 - TOCF Tierra del Fuego (Ana M. D'Alessio)	12-10-00	05-12-01
1 - JF Concepción del Uruguay (Guillermo A. Quadrini)	12-10-00	18-12-01
5 - JF Junín (Carlos R. Compaired)	01-11-00	29-08-01
7 - TOCF N° 1 La Plata (Carlos A. Rozanski)	01-11-00	20-06-01
8 - JN Comercial N° 10 (Héctor O. Chomer)	21-12-00	20-06-01
22 - CF Resistencia (María B. Fernández)	21-12-00	16-08-02
25 - CF Paraná (Guillermo J. Enderle)	21-12-00	18-10-01
7 -TOCF N° 2 La Plata (Horacio A. Isaurralde)	07-03-01	18-10-01
8 - JN Comercial N° 12 (Juan M. Ojea)	07-03-01	20-06-01
11 - CN Electoral (Santiago H. Corcuera)	07-03-01	20-06-01
12 - JF Campana (Federico E. Faggionatto Márquez)	07-03-01	23-10-01
14 - JF Dolores (Raúl M. Cavallini)	07-03-01	04-06-02
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
20 - CF Seg. Social (sala III, Juan C. Poclava Lafuente)	07-03-01	26-10-01
8 - JN Comercial N° 16 (Alfredo A. Kölliker Frers)	11-04-01	29-08-01
11 - CN Electoral (Alberto R. Dalla Via)	11-04-01	20-06-01
16 - TO Menores N° 1 (Pablo Jantus)	25-04-01	26-10-01
28 - CF Rosario (Carlos F. Carrillo)	25-04-01	26-10-01
15 - JN Crim y Corr Fed N° 12 (Sergio G. Torres)	23-05-01	26-10-01
23 - CF Comodoro Rivadavia (Javier M. Leal de Ibarra)	23-05-01	12-12-01
21 - JN Trabajo N° 18 (Mario Elffman)	06-06-01	05-12-01
8 - JN Comercial N° 23 (Julia M. L.)	13-06-01	26-10-01

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Villanueva)		
10 - CF Tucumán (Ernesto C. Wayar)	13-06-01	05-12-01
7 - TOCF N° 1 La Plata (Nelson J. Jarazo)	25-06-01	07-12-01
31 - CN Crim y Corr Fed (Gabriel R. Cavallo)	12-07-01	26-10-01
18 - JN Civil N° 71 (Gabriela A. Iturbide)	15-08-01	26-10-01
16 - TO Menores N° 3 (Horacio E. Barberis)	06-09-01	16-08-02
4 - TOCF Tierra del Fuego (Héctor L. Pena)	06-09-01	25-03-02
18 - JN Civil N° 90 (Lily R. Flah)	06-09-01	05-12-01
28 - CF Rosario (Liliana M. Arribillaga)	06-09-01	05-12-01
24 - CF Mar del Plata (Graciela M. Arrola de Galandrini)	13-09-01	04-06-02
13 - JN Civil N° 36 (Delia B. Iñigo)	27-09-01	05-12-01
42 - JF N° 1 Santa Fe (Reinaldo R. Rodríguez)	10-10-01	05-12-01
46 - JF Rawson (Jorge Pflieger)	10-10-01	16-08-02
41 - JF San Ramón de la Nueva Orán (Raúl J. Reynoso)	24-10-01	09-12-02
43 - JF N° 2 La Plata (Adolfo G. Ziulu)	24-10-01	06-03-02
29 - CN Civil (sala F, Eduardo A. Zannoni)	22-11-01	06-03-02
9 - JN Instrucción N° 6 (Marcelo R. Alvero)	22-11-01	06-03-02
13 - JN Civil N° 29 (Jorge A. Mayo)	28-11-01	05-12-01
13 - JN Civil N° 57 (Susana E. Lambois)	28-11-01	05-12-01
13 - JN Civil N° 22 (Patricia Barbieri)	28-11-01	06-03-02
10 - CF Tucumán (Marina J. Cossio de Mercau)	28-11-01	05-12-01
21 - JN Trabajo N° 33 (Héctor C. Guisado)	28-11-01	05-12-01
21 - JN Trabajo N° 67 (Carlos Pose)	28-11-01	25-03-02
21 - JN Trabajo N° 78 (Horacio A. Brignole)	28-11-01	25-03-02
37 - TOCF Santiago del Estero (Luis		

E. López)	28-11-01	27-06-02
34 - JF N° 2 Jujuy (Horacio J. Aguilar)	28-11-01	16-04-02
33 - CN Civ y Com Fed (sala I, María S. Najurieta)	28-11-01	22-05-02
21 - JN Trabajo N° 79 (Beatriz I. Fontana)	28-11-01	25-03-02
13 - JN Civil N° 61 (Liliana E. Abreut de Begher)	28-11-01	25-03-02
13 - JN Civil N° 91 (Carlos H. Goggi)	28-11-01	25-03-02
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
32 - JF N° 2 Mar del Plata (Eduardo P. Jiménez)	30-11-01	04-04-02
29 - CN Civil (sala C, Luis Alvarez Juliá)	07-12-01	22-12-04
36 - JN Civ y Com Fed N° 9 (Alejandro J. Saint Genez)	12-12-01	27-06-02
19 - CN Trabajo (sala I, Oscar N. Pirroni)	12-12-01	04-06-02
9 - JN Instrucción N° 25 (Mirta L. López González)	19-12-01	22-05-02
32 - JF N° 4 Mar del Plata (Alfredo E. López)	19-12-01	16-08-02
29 - CN Civil (sala B, Claudio Ramos Feijóo)	06-02-02	22-12-04
26 - JFCrim y Corr N° 1 Morón (Germán A. Castelli)	27-02-02	27-06-02
17 - JN Civil N° 9 (Ezequiel E. Goitía)	13-03-02	09-12-02
44 - JN Penal Trib N° 1 (Javier A. López Biscayart)	13-03-02	04-06-02
33 - CN Civ y Com Fed (sala II, Ricardo G. Recondo)	05-04-02	04-06-02
9 - JN Instrucción N° 31 (Susana M. Castañera)	08-04-02	04-06-02
45 - JF Ejec Fisc Tributarias N° 1 (Carlos M. Folco)	10-04-02	27-06-02
19 - CN Trabajo (sala V, María C. García Margalejo)	23-04-02	16-08-02
33 - CN Civ y Com Fed (sala III, Guillermo A. Antelo)	24-04-02	04-06-02
27 - JN Ejec Penal N° 1 (Sergio	08-05-02	09-12-02

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Delgado)		
40 - TOCF N° 2 Rosario (Omar R. A. Digeronimo)	08-05-02	09-12-02
44 - JN Penal Tributario N° 2 (Diego García Berro)	13-05-02	16-08-02
45 - JF Ejec Fisc Tributarias N° 2 (Carlos A. Faggi)	17-05-02	16-08-02
44 - JN Penal Tributario N° 3 (María V. Straccia)	13-06-02	16-08-02
38 - TOCF N° 1 Capital (Jorge H. Gettas)	26-06-02	09-12-02
45 - JF Ejec Fisc Tributarias N° 3 (Rita A. Garese)	03-07-02	27-12-02
51 - CF Bahía Blanca (Néstor L. Montezanti)	17-07-02	09-12-02
19 - CN Trabajo (sala VII, Néstor M. Rodríguez Brunengo)	12-08-02	09-12-02
47 - JN Correccional N° 9 (Ana H. Díaz Cano)	14-08-02	09-12-02
30 - TOC N° 1 Capital (Alberto J. Huarte Petite)	20-09-02	28-04-03
63 - CN Penal Económico (Juan C. Bonzón)	02-10-02	28-04-03
61 - CN Casación Penal (Angela E. Ledesma)	23-10-02	05-11-03
40 - TOCF N° 2 Rosario (Beatriz Caballero de Barabani)	31-10-02	27-12-02
52 - CF Córdoba (Ignacio M. Vélez Funes)	14-11-02	09-12-02
70 - CF La Plata (sala III, Carlos A. Vallefin)	14-11-02	27-12-02
54 - CF Tucumán (Graciela N. Fernández Vecino)	15-11-02	05-11-03
58 - TOCF Santa Fe (María I. G. Vella)	15-11-02	28-04-03
35 - CN Crim y Corr (sala I, Gustavo A. Bruzzone)	15-11-02	03-09-03
40 - TOCF N° 2 Rosario (Jorge L. F. Venegas Echagüe)	10-12-02	05-11-03
45 - JF Ejec Fisc Tributarias N° 4 (Fernando G. Sanz de Urquiza)	10-12-02	02-08-04
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
57 - TOCF N° 2 La Plata (Alejandro		

D. Esmoris)	13-02-03	06-09-04
30 - TOC N° 2 Capital (Fernando A. Larrain)	04-03-03	03-09-03
64 - CN Trabajo (sala VII, Estela M. Ferreirós)	12-03-03	05-11-03
53 - CF Rosario (José G. Toledo)	26-03-03	02-08-04
72 - JF N° 3 Rosario (Carlos A. Vera Barros)	26-03-03	31-08-05
65 - CF General Roca (Ricardo G. Barreiro)	26-03-03	02-08-04
56 - TOCF N° 1 Mendoza (Abel G. Sánchez Torres)	30-04-03	05-11-03
30 - TOC N° 5 Capital (Adrián A. Pérez Lance)	14-04-03	12-07-04
35 - CN Crim y Corr (sala IV, María L. Garrigós de Rebori)	14-04-03	02-08-04
55 - TOCF La Rioja (Alberto F. Aragone)	23-05-03	06-09-04
56 - TOCF N° 2 Mendoza (Héctor F. Cortés)	30-05-03	26-08-04
67 - CN Civ y Com Fed (sala II, Mario H. Lezana)	26-06-03	12-07-04
73 - TOCF Paraná (Roberto M. López Arango)	02-07-03	26-08-04
66 - TOCF Neuquén (Orlando A. Coscia)	14-08-03	02-08-04
45 - JF Ejec Fisc Tributarias N° 5 (Elías A. Tapia)	20-08-03	12-07-04
45 - JF Ejec Fisc Tributarias N° 6 (Guillermo M. Galli)	20-08-03	12-07-04
35 - CN Crim y Corr (sala V, Rodolfo Pociello Argerich)	20-08-03	26-08-04
35 - CN Crim y Corr (sala VI, Luis M. R. M. Bunge Campos)	20-08-03	26-08-04
35 - CN Crim y Corr (sala VII, Juan E. Cicciaro)	20-08-03	26-08-04
30 - TOC N° 22 Capital (Diego Pérès)	20-08-03	26-08-04
67 - CN Civ y Com Fed (sala III, Graciela Medina)	20-08-03	26-08-04
30 - TOC N° 7 Capital (Daniel E. Morin)	20-08-03	07-02-05
30 - TOC N° 21 Capital (Diego L. Barroetaveña)	20-08-03	22-06-05
48 - JN Instrucción N° 24 (Juan M.	02-09-03	22-06-05

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Ramos Padilla)		
48 - JN Instrucción N° 28 (Domingo L. Altieri)	02-09-03	22-06-05
48 - JN Instrucción N° 40 (Inés Cantisani)	02-09-03	06-06-06
71 - JN Civil N° 76 (María C. Albores)	22-09-03	26-08-04
60 - TOC N° 1 Capital (Luis R. J. Salas)	01-10-03	02-08-04
60 - TOC N° 2 Capital (Mónica N. Atucha)	01-10-03	02-08-04
84 - JF N° 3 Mar del Plata (Eduardo G. Farah)	09-10-03	26-08-04
92 - CF Comodoro Rivadavia (Aldo E. Suárez)	23-10-03	26-10-04
68 - JN Comercial N° 18 (Rafael F. Barreiro)	23-10-03	26-08-04
68 - JN Comercial N° 13 (Alejandra N. Tévez)	23-10-03	22-06-05
86 - JF N° 1 Neuquén (María C. Pandolfi)	21-11-03	26-08-04
90 - JF Quilmes (Luis A. Armella)	27-11-03	26-08-04
91 - JF Pcia. Roque Sáenz Peña (Zunilda Niremperger)	21-11-03	04-10-05
49 - JN Trabajo N° 17 (Liliana Rodríguez Fernández)	12-02-04	31-08-05
88 - JF Necochea (Beatriz E. Torterola)	26-02-04	26-08-04
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
59 - JN Crim y Corr Fed. N° 3 (Daniel E. Rafecas)	12-03-04	07-10-04
59 - JN Crim y Corr Fed N° 4 (Ariel O. Lijo)	12-03-04	07-10-04
59 - JN Crim y Corr Fed N° 7 (Guillermo T. Montenegro)	12-03-04	07-10-04
59 - JN Crim y Corr Fed N° 10 (Julián D. Ercolini)	12-03-04	07-10-04
89 - JF Tres de Febrero (Juan M. Culotta)	12-12-03	22-12-04
49 - JN Trabajo N° 6 (María I. Fernández)	12-02-04	22-12-04
75 - JF N° 1 Rosario (Héctor A.	12-02-04	22-12-04

Zucchi)		
80 - JN Trabajo N° 4 (Laura C. Castagnino)	01-04-04	22-06-05
80 - JN Trabajo N° 25 (Gloria M. Pasten)	01-04-04	22-06-05
80 - JN Trabajo N° 37 (Silvia E. Pinto Varela)	01-04-04	22-06-05
80 - JN Trabajo N° 43 (Gerardo M. Magno)	01-04-04	22-06-05
83 - CN Crim y Corr Fed (sala I, Eduardo R. Freiler)	19-04-04	07-10-04
85 - JF Seguridad Social N° 4 (Ana M. Rojas)	19-04-04	22-12-04
85 - JF Seguridad Social N° 8 (Adriana C. Cammarata)	19-04-04	22-12-04
77 - CN Trabajo (sala IV, Héctor C. Guisado)	19-04-04	31-08-05
77 - CN Trabajo (sala V, Oscar Zas)	19-04-04	31-08-05
77 - CN Trabajo (sala VIII, Luis A. Catardo)	19-04-04	31-08-05
29 - CN Civil (sala J, Marta del R. Mattera)	21-04-04	22-12-04
29 - CN Civil (sala L, Oscar H. Rebaudi Basavilbaso)	21-04-04	22-12-04
29 - CN Civil (sala M, Elisa M. Díaz de Vivar)	21-04-04	07-02-05
50 - JN Civil N° 11 (Alejandra D. Abrevaya)	26-04-04	22-06-05
50 - JN Civil N° 37 (Roberto Parrilli)	26-04-04	22-06-05
50 - JN Civil N° 58 (María I. Di Filippo)	26-04-04	22-06-05
50 - JN Civil N° 62 (Juan P. Rodríguez)	26-04-04	22-06-05
50 - JN Civil N° 69 (Laura I. González)	26-04-04	22-06-05
50 - JN Civil N° 74 (Juan A. Casas)	26-04-04	22-06-05
50 - JN Civil N° 75 (Virginia Simari)	26-04-04	31-08-05
93 - TOCF Formosa (Alfredo F. García Wenk)	26-04-04	22-06-05
62 - CN Comercial (sala A, María E. Uzal)	26-04-04	06-06-06
62 - CN Comercial (sala D, Pablo D.	26-04-04	06-06-06

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Heredia)		
95 - TOCF N° 1 Mendoza (María E. Blanco)	28-05-04	20-09-05
78 - JF N° 1 Mendoza (Walter R. Bento)	10-06-04	31-08-05
69 - CN Civil (sala B, Mauricio L. Mizrahi)	29-06-04	08-09-05
69 - CN Civil (sala C, Beatriz L. Cortelezzi)	29-06-04	08-09-05
69 - CN Civil (sala C, Omar L. Díaz Solimine)	29-06-04	08-09-05
69 - CN Civil (sala D, Diego C. Sánchez)	29-06-04	08-09-05
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
69 - CN Civil (sala K, Oscar J. Ameal)	29-06-04	08-09-05
69 - CN Civil (sala L, Marcela Pérez Pardo)	29-06-04	26-04-06
69 - CN Civil (sala M, Mabel A. de los Santos)	29-06-04	26-04-06
87 - TOCF N° 1 Capital (Oscar A. Hergott)	16-07-04	31-08-05
97- TOCF General Roca (Armando M. Márquez)	12-08-04	20-09-05
79 - JN Instrucción N° 26 (Mario A. Scotto)	27-08-04	31-08-05
79 - JN Instrucción N° 43 (Pablo M. García de la Torre)	27-08-04	31-08-05
79 - JN Instrucción N° 2 (Manuel J. Gorostiaga)	27-08-04	20-09-05
79 - JN Instrucción N° 4 (Javier Anzoátegui)	27-08-04	20-09-05
79 - JN Instrucción N° 10 (Fernando M. Caunedo)	27-08-04	20-09-05
79 - JN Instrucción N° 33 (Ana Dieta de Herrero)	27-08-04	20-09-05
79 - JN Instrucción N° 36 (Jorge L. Gorini)	27-08-04	20-09-05
94 - JN Correccional N° 6 (Eduardo C. Fernández)	13-09-04	20-09-05
94 - JN Correccional N° 7 (Alejandro A. Litvack)	13-09-04	20-09-05
94 - JN Correccional N° 8 (Pablo G.	13-09-04	20-09-05

Laufer)		
94 - JN Correccional N° 10 (Omar O. Fente)	13-09-04	20-09-05
94 - JN Correccional N° 13 (Patricia S. Guichandut de Crisetti)	13-09-04	20-09-05
100 - JN Civil N° 102 (Martha B. Gómez Alsina)	24-09-04	31-08-05
99 - JN Ejec Penal N° 2 (Gustavo J. González Ferrari)	15-10-04	31-08-05
98 - JN Comercial N° 4 (Héctor H. Vitale)	15-10-04	31-08-05
98 - JN Comercial N° 6 (Marta G. Cirulli)	15-10-04	31-08-05
98 - JN Comercial N° 9 (Paula M. Hualde)	15-10-04	31-08-05
98 - JN Comercial N° 25 (Horacio F. Robledo)	15-10-04	31-08-05
103 - TOCF N° 1 San Martín (Héctor O. Sagretti)	29-10-04	17-04-06
101 - CF Rosario (Elida I. Vidal)	12-11-04	22-06-05
96 - TOC N° 7 Capital (Juan F. Giudice Bravo)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 13 Capital (Diego L. Guardia)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 13 Capital (Enrique J. Gamboa)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 17 Capital (Alejandro Noceti Achával)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 21 Capital (Horacio L. Dias)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 27 Capital (Jorge H. Romeo)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 29 Capital (Rodolfo G. Goerner)	10-12-04	08-09-05
96 - TOC N° 30 Capital (Marcela M. Rodríguez)	10-12-04	08-09-05
104 - JF N° 2 Mendoza (Olga P. Arrabal de Canals)	10-12-04	20-09-05
76 - JN Civil N° 1 (Gustavo D. Caramelo Díaz)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 15 (María I. Benavente)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 44 (Gabriela M. Sclarici)	17-12-04	22-06-05

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
76 - JN Civil N° 49 (Osvaldo O. Alvarez)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 51 (Silvia Y. Tanzi)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 53 (Eduardo D. Gottardi)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 60 (Fernando J.V. Cesari)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 101 (Alejandro C. Verdaguer)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 103 (Martín A. Christello)	17-12-04	22-06-05
76 - JN Civil N° 65 (María G. Fernández Zurita)	17-12-04	26-04-06
108 - JF Civ, Com y Cont Adm N° 2 San Martín (Martina I. Fornis)	11-02-05	26-04-06
109 - JF N° 1 Mar del Plata (Alejandro A. Castellanos)	03-05-05	03-10-05
107 - CN Comercial (Sala A, Alfredo A. Kölliker Frers)	01-08-05	17-04-06
107 - CN Comercial (Sala D, Juan J. Dieuzeide)	01-08-05	17-04-06
107 - CN Comercial (Sala D, Gerardo G. Vassallo)	01-08-05	17-04-06
107 - CN Comercial (Sala E, Angel O. Sala)	01-08-05	17-04-06
114 - CN Córdoba (Abel G. Sánchez Torres)	01-08-05	17-04-06
102 - CF Posadas (Ana L. Cáceres de Mengoni)	17-08-05	06-06-06
112 - JF Crim y Corr N° 1 San Isidro (Sandra E. Arroyo Salgado)	23-09-05	06-06-06
117 - JN Cont Adm. Fed N° 4 (Rita M. T. Ailán)	18-10-05	06-06-06
118 - JF Bell Ville (Oscar A. Valentinuzzi)	18-10-05	06-06-06
119 - CF Seg. Social (sala II, Nora C. Dorado)	18-10-05	29-11-06
125 - JN Comercial N° 3 (Jorge S. Sicoli)	07-11-05	29-11-06
125 - JN Comercial N° 7 (Fernando	07-11-05	29-11-06

G. D'Alessandro)		
125 - JN Comercial N° 8 (Javier J. Cosentino)	07-11-05	29-11-06
125 - JN Comercial N° 20 (Eduardo E. Malde)	07-11-05	29-11-06
124 - CN Trabajo (sala II, Miguel A. Pirolo)	21-12-05	29-11-06
124 - CN Trabajo (sala II, Miguel A. Maza)	21-12-05	29-11-06
124 - CN Trabajo (sala VI, Mario S. Fera)	21-12-05	29-11-06
124 - CN Trabajo (sala X, Daniel E. Stortini)	21-12-05	29-11-06
111 - CN Cont Adm Fed (sala III Sergio G. Fernández)	06-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala E, Fernando M. Racimo)	28-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala G, Beatriz A. Areán)	28-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala G, Carlos A. Carranza Casares)	28-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala H, Jorge A. Mayo)	28-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala I, Patricia E. Castro)	28-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala K, Lidia B. Hernández)	28-03-06	29-11-06
113 - CN Civil (sala L, Víctor F. Liberman)	28-03-06	29-11-06
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
120 - JN Instrucción N° 5 (Manuel A. de Campos)	28-03-06	29-11-06
120 - JN Instrucción N° 16 (Gustavo J. Rofrano)	28-03-06	29-11-06
120 - JN Instrucción N° 17 (Javier F. Ríos)	28-03-06	29-11-06
120 - JN Instrucción N° 20 (Hugo F. Decaria)	28-03-06	29-11-06
120 - JN Instrucción N° 22 (Guillermo R. Rongo)	28-03-06	29-11-06
120 - JN Instrucción N° 29 (Ricardo M. Pinto)	28-03-06	29-11-06
120 - JN Instrucción N° 30 (Jorge	28-03-06	29-11-06

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

A. López)		
115 - TOCF Santiago del Estero (Alberto Pravia)	28-03-06	05-12-06
39 - CN Cont Adm Fed Capital (sala V, Jorge F. Alemany)	24-08-05	29-08-07
117 - JN Cont Adm Fed N° 6 Capital (Enrique V. Lavié Pico)	18-10-05	29-08-07
121 - TOCF N° 5 Capital (Daniel H. Obligado)	07-11-05	29-08-07
121 - TOCF N° 6 Capital (Julio L. Panelo)	07-11-05	29-08-07
124 - CN Trabajo Capital (sala VIII, Gabriela A. Vázquez)	21-12-05	29-08-07
128 - JN Civil N° 4 Capital (Silvia V. Guahnon)	06-03-06	29-08-07
128 - JN Civil N° 77 Capital (Gladys A. Carminati)	06-03-06	29-08-07
139 - TOCF Jujuy (Marta L. Snopek)	03-07-06	29-08-07
126 - CF Corrientes (Ramón L. González)	25-08-06	29-08-07
126 - CF Corrientes (Mirta G. Sotelo de Andreau)	25-08-06	29-08-07
130 - CF Resistencia (José L. A. Aguilar)	25-08-06	29-08-07
105 - JF La Rioja (Daniel R. Herrera Piedrabuena)	17-08-05	03-09-07
106 - CF Salta (Roberto G. Loutayf Ranea)	31-10-05	03-09-07
106 - CF Salta (Jorge L. Villada)	31-10-05	09-01-08
116 - TOCF Tierra del Fuego (Luis A. Giménez)	18-10-05	09-01-08
128 - JN Civil N° 88 Capital (Adriana Mónica Wagmaister)	06-03-06	09-01-08
123 - JF N° 4 Rosario (Marcelo M. Bailaque)	25-04-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 2 Capital (José B. Fajre)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 13 Capital (Celia A. Pérez)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 19 Capital (Pablo Trípoli)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 24 Capital (María C. Battaini)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 27 Capital (María	10-10-06	09-01-08

I. Lezama)		
127 - JN Civil N° 30 Capital (Luis Méndez)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 41 Capital (Sebastián Picasso)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 42 Capital (Paola M. Guisado)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 45 Capital (Marisa S. Sorini)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 50 Capital (Pablo M. Aguirre)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 52 Capital (Fernando L. Spano)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 55 Capital (Herman B. Lieber)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 57 Capital (Gabriela E. Paradiso Fabbri)	10-10-06	09-01-08
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
127 - JN Civil N° 66 Capital (Juan C. Benincasa)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 70 Capital (Marta S. Gastaldi)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 79 Capital (Jorge E. Beade)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 108 Capital (Susana A. Nóvile)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 109 Capital (Guillermo D. González Zurro)	10-10-06	09-01-08
127 - JN Civil N° 110 Capital (Juan M. Converset)	10-10-06	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 14 Capital (Silvia B. Garzini)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 15 Capital (Beatriz M. Rivero Almagro de Hermida)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 16 Capital (Alberto M. González)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 20 Capital (Ana A. Barilaro)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 24 Capital (Liliana M. Tarbuch)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 26 Capital (Pablo Candal)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 27 Capital	23-02-07	09-01-08

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

(Patricia S. Russo)		
131 - JN Trabajo N° 32 Capital (Graciela L Dubal)	30-04-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 33 Capital (Graciela C. V. Iriart Bellicchi)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 35 Capital (Alberto A. Calandrino)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 44 Capital (Ramón Alvarez Bangueses)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 54 Capital (Beatriz E. Ferdman)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 56 Capital (José A. Sudera)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 59 Capital (Dora E. Temis)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 62 Capital (Miguel O. Pérez)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 71 Capital (María D. González)	23-02-07	09-01-08
131 - JN Trabajo N° 80 Capital (Viridiana Díaz Aloy)	23-02-07	09-01-08
122 - TOCF Formosa (Eduardo A. Belforte)	17-07-06	01-04-08
129 - TOC N° 13 Capital (Adolfo Calvete)	27-06-07	01-04-08
129 - TOC N° 28 Capital (Luis O. Márquez)	27-06-07	01-04-08
165 - JF Rawson (Hugo R. Sastre)	27-06-07	01-04-08
135 - JF Victoria * (Fermín A. Ceroleni)	08-11-06	01-04-08
137 - JN Penal Econ N° 4 Capital (Alejandro J. Catania)	10-10-06	01-04-08
137 - JN Penal Econ N° 2 Capital (Daniel A. Petrone)	10-10-06	01-04-08
137 - JN Penal Econ N° 3 Capital (Rafael F. Caputo)	10-10-06	01-04-08

Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
137 - JN Penal Econ N° 1 Capital (Ezequiel B. de Astrada)	10-10-06	01-04-08
138 - JN Ejec. Penal N° 5 Capital * (Néstor G. Costabel)	13-06-06	01-04-08
138 - JN Ejec. Penal N° 4 Capital * (Marcelo A. Peluzzi)	13-06-06	01-04-08
138 - JN Ejec. Penal N° 3 Capital (Axel G. López)	13-06-06	01-04-08
129 - TOC N° 16 Capital (María C. Bértola de Umaño)	27-06-07	08-04-08
143 - JF N° 3 Lomas de Zamora (Juan P. Augé)	01-02-07	08-04-08
144 - TOCF Tucumán (María A. Noli)	24-05-07	08-04-08
171 - JF N° 7 de la Seguridad Social (Alicia I. Braghini)	23-11-07	26-05-08
155 - JF N° 2 de Concepción del Uruguay (*) (Beatriz E. Aranguren)	12-10-07	16-07-08
94 - JN Correccional N° 2 (Graciela O. S. Angulo)	13-09-04	16-07-08
152 - CF Rosario (Sala A) (Fernando L. Barbará)	10-08-07	16-07-08
133 - JF Villa María (Roque Ramón Rebak)	03-07-06	16-07-08
129 - TOC N° 22 Capital (Marcelo R. Alvero) (traslado a la vacante TOC 24)	27-06-07	21-07-08
129 - TOC N° 29 Capital (María C. Inés Maiza) (traslado a la vacante TOC 24)	27-06-07	21-07-08
173 - CN Crim y Corr Fed (Sala II) Capital (Eduardo G. Farah)	14-4-08	12-8-08
173 - CN Crim y Corr Fed (Sala I) Capital (Jorge Ballesteros)	14-4-08	09-10-08
149 - CF La Plata (sala II) (César Alvarez)	07-06-07	09-10-08
134 - TOCF Santa Cruz * (Jorge Chávez)	16-04-07	09-10-08
134 - TOCF Santa Cruz * (Mario Reynaldi)	16-04-07	09-10-08
134 - TOCF Santa Cruz * (Alejandro Ruggero)	16-04-07	09-10-08

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

136 - TOM N° 1 Capital (Roberto A. Durán)	13-03-07	09-10-08
136 - TOM N° 1 Capital (Jorge A. M. Apolo)	13-03-07	09-10-08
136 - TOM N° 2 Capital (Fernando A. García)	13-03-07	09-10-08
136 - TOM N° 3 Capital (Sergio E. Real)	03-05-07	09-10-08
153 - TOCF N° 1 Rosario (Ricardo M. Vasquez)	07-06-07	09-10-08
161 - JF Río Cuarto (Carlos A. Ochoa)	14-4-08	09-10-08
154 - JF N° 2 Paraná (Daniel E. Alonso)	27-06-07	09-10-08
145 - JN Correccional 3 Capital (Gabriel O. Ghirlanda)	10-08-07	09-10-08
145 - JN Correccional 5 Capital (Walter J. Candela)	10-08-07	09-10-08
158 - JN Comercial N° 1 Capital (Alberto D. Aleman)	28-02-08	09-10-08
158 - JN Comercial N° 5 Capital (Fernando M. Durao)	28-02-08	09-10-08
158 - JN Comercial N° 14 Capital (Susana M. I. Polotto)	28-02-08	09-10-08
158 - JN Comercial N° 15 Capital (Máximo Astorga)	28-02-08	09-10-08
Concurso / vacante	Remisión al PE	Decreto
158 - JN Comercial N° 16 Capital (Jorge A. Juárez)	28-02-08	09-10-08
158 - JN Comercial N° 17 Capital (Federico A. Güerri)	28-02-08	09-10-08
158 - JN Comercial N° 19 Capital (Gerardo D. Santicchia)	28-02-08	09-10-08
158 - JN Comercial N° 26 Capital (María Cristina O'Reilly)	28-02-08	09-10-08
141 - CF San Martín (Hugo D. Gurruchaga)	30-03-07	26-11-08
142 - CN Crim y Corr ,Sala IV, Capital (Alberto Seijas)	16-04-07	26-11-08
142 - CN Crim y Corr, Sala I, Capital (Jorge Luis Rimondi)	16-04-07	26-11-08

142 - CN Crim y Corr, Sala V, Capital (Mirta Liliana López González)	16-04-07	26-11-08
146 - CN Civ y Com Fed (sala II) Capital (Alfredo S. Gusman)	30-04-07	26-11-08
146 - CN Civ y Com Fed (sala II) Capital (Ricardo V. Guarinoni)	30-04-07	26-11-08
159 - TOCF N° 1 La Plata (Pablo D. Bertuzzi)	23-5-08	26-11-08
142 - CN Crim y Corr, Sala VI, Capital (Julio Marcelo Lucini)	16-04-07	11-12-08
142 - CN Crim y Corr, Sala VII, Capital (Mauro Antonio Divito)	16-04-07	11-12-08

(*) Tribunal no habilitado

MAGISTRADOS DESIGNADOS

Procedencia	Número	%
De la Justicia Nacional	233	66
Del Ministerio Público	37	11
De la Justicia Provincial	39	11
Del ejercicio libre de la profesión	42	12
Total	351	100

Jueces de cámara designados

Procedencia	Número	%
De la Justicia Nacional	84	55
Del Ministerio Público	24	15
De la Justicia Provincial	28	18
Del ejercicio libre de la profesión	18	12
Total	154	100

Jueces de primera instancia designados

Procedencia	Número	%
De la Justicia Nacional	147	75
Del Ministerio Público	13	6

Consejo de la Magistratura

De la Justicia Provincial	13	6
Del ejercicio libre de la profesión	24	13
Total	197	100

Designaciones pendientes

A fines de 2008, existía un total de 55 vacantes cuyos candidatos habían sido propuestos por el Consejo, encontrándose pendiente la conclusión del trámite de designación.

USO OFICIAL

Concurso / vacante	Remisión al PE	Mensaje
60 - TOC N° 24 Capital (Ricardo A. Camutti)	01-10-03	06-04-04
110 - CF La Plata (sala I) (Carlos R. Compaired)	01-07-05	07-10-08
132 - JF San Francisco *	13-06-06	
130 - CF Resistencia (María D. Denogens)	25-08-06	19-11-07
136 - TOM N° 2 Capital (Fernando E. Pisano)	13-03-07	05-08-08
151 - CF Salta (Horacio J. Aguilar)	30-03-07	11-12-07
149 - CF La Plata (sala II)	07-06-07	
156 - JF Reconquista (1)	27-06-07	
167 - JF Santiago del Estero (Guillermo D. Molinari)	23-5-08	02-09-08
163 - TOCF N° 1 Mendoza	13-6-08	
174 - JN Penal Económico N° 8 Capital	13-6-08	
148 - TOCF 1 Capital	17-7-08	
148 - TOCF 1 Capital	17-7-08	
172 - JF N° 1 San Nicolás	17-7-08	
147 - TOCF N° 2 Córdoba	21-8-08	
147 - TOCF N° 2 Córdoba	21-8-08	
160 - JF Azul *	21-8-08	
177 - JF N° 2 Tucumán	21-8-08	
175 - JN Civil N° 17 Capital	04-9-08	
175 - JN Civil N° 29 Capital	04-9-08	
175 - JN Civil N° 31 Capital	04-9-08	
175 - JN Civil N° 32 Capital	04-9-08	

175 - JN Civil N° 64 Capital	04-9-08	
Concurso / vacante	Remisión al PE	Mensaje
175 - JN Civil N° 104 Capital	04-9-08	
169 - CN Civil Sala, A, Capital	04-9-08	
169 - CN Civil Sala, D, Capital	04-9-08	
169 - CN Civil Sala, H, Capital	04-9-08	
169 - CN Civil Sala, I, Capital	04-9-08	
169 - CN Civil Sala, J, Capital	04-9-08	
169 - CN Civil Sala, K, Capital	04-9-08	
162 - JN Civil N° 7 Capital	11-9-08	
162 - JN Civil N° 10 Capital	11-9-08	
162 - JN Civil N° 12 Capital	11-9-08	
162 - JN Civil N° 23 Capital	11-9-08	
162 - JN Civil N° 84 Capital	11-9-08	
162 - JN Civil N° 85 Capital	11-9-08	
162 - JN Civil N° 86 Capital	11-9-08	
74 - JF Catamarca	11-9-08	
178 - JN Cont Adm. Fed N° 2	14-11-08	
178 - JN Cont Adm. Fed N° 9	14-11-08	
180 - CN Comercial (sala F) Capital (*)	11-12-08	
180 - CN Comercial (sala F) Capital (*)	11-12-08	
180 - CN Comercial (sala F) Capital (*)	11-12-08	
166 - CN Com Capital (Sala B)	11-12-08	
166 - CN Com Capital (Sala C)	11-12-08	
166 - CN Com Capital (Sala E)	11-12-08	
202 - CF Seg. Soc. (Sala I)	11-12-08	
164 - CN Cont Adm Fed (Sala V) Capital	11-12-08	
190 - CN Cont Adm Fed (Sala I) Capital	11-12-08	
190 - CN Cont Adm Fed (Sala II) Capital	11-12-08	
190 - CN Cont Adm Fed (Sala II) Capital	11-12-08	
190 - CN Cont Adm Fed (Sala IV) Capital	11-12-08	

Consejo de la Magistratura

179 - TOCF San Juan	11-12-08	
176 - JF Civ., Com, Cont. Adm. N° 4 La Plata	11-12-08	

(*) Tribunal no habilitado

(1) El PE solicitó Acuerdo para la Dra. Graciela M. Vilas el 18-7-08 y el 2-9-08 solicitó el retiro del Pliego.

Concursos en trámite

A fines de 2008, el Consejo de la Magistratura tenía en trámite concursos para la selección de otros 120 magistrados, de los que correspondían:

Órgano judicial	Cantidad
Juzgados Federales del interior del país (1)	18
Juzgados Federales y Nacionales de la Capital (2)	35
Tribunales Orales en lo Criminal Federal del interior del país (3)	6
Tribunales Orales de la Capital (4)	21
Cámaras Federales del interior del país (5)	13
Cámaras de la Capital (6)	27
Total	120

USO OFICIAL

(1) de Caleta Olivia, en lo Civil, Comercial N° 2 de Corrientes, de Dolores, de Esquel, de General Pico, de Libertador General San Martín, N° 3 de Mar del Plata, N° 3 de Mendoza, de Necochea, N° 2 de Neuquén, de Oberá, N° 1 de Paraná, de Rafaela, N° 1 de Salta, N° 1 y N° 2 de San Justo, y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, N° 1 de Tucumán, de Villa Mercedes.

(2) 7 Federales [en lo Criminal y Correccional (7)] y 27 Nacionales [del Trabajo (10), en lo Civil (5), en lo Comercial (4), en lo Criminal de Instrucción (5), en lo Penal Económico (1), en lo Correccional (1) y de Menores (1)].

(3) de Catamarca, de Corrientes, de Jujuy, de Neuquén y N° 2 y N° 5 de San Martín.

(4) 4 Federales y 17 Nacionales [en lo Criminal (13) y en lo Penal Económico (4)].

(5) de Bahía Blanca, de Corrientes, de Córdoba (3), de General Roca (2), de Mar del Plata, de Paraná, de San Justo (3) y de San Martín.

(6) 4 Federales [Casación Penal (3) y en lo Criminal y Correccional] y 23 Nacionales [del Trabajo (11), en lo Civil (1), en lo Comercial (1) y Casación en lo Criminal y Correccional (10)].

DATOS ADICIONALES

Los concursos públicos cuyo plazo de inscripción concluyeron hasta la fecha al que este informe refiere involucraron el procesamiento por la Comisión de 9067 solicitudes de inscripción (1771 durante el año en curso).

Período	Número

1999	810
2000	1716
2001	1090
2002	216
2003	899
2004	734
2005	746
2006	564
2007	521
2008	1771
Total	9067

En el mismo término, se presentaron 204 informes sobre evaluación de antecedentes (30 durante 2008) en los que se analizaron los de 6458 postulantes (719 en el último año).

Período	Número
1999	5
2000	48
2001	23
2002	19
2003	3
2004	19
2005	19
2006	18
2007	20
2008	30
Total	204

Período	Número
1999	-
2000	1591
2001	1089
2002	965
2003	571
2004	285
2005	564
2006	333
2007	341
2008	719
Total	6458

**Antes de la reforma reglamentaria del año 2003, los antecedentes eran evaluados por el mismo Jurado encargado de analizar las pruebas de oposición; esta calificación se realizaba de manera previa a al examen y se incluía a todos los postulantes inscriptos, concurriesen o no a la oposición posterior.*

Consejo de la Magistratura

Se tomaron 209 pruebas de oposición (34 en el periodo), calificándose 4569 exámenes escritos (710 en 2008).

Período	Número
1999	-
2000	28
2001	20
2002	22
2003	24
2004	20
2005	24
2006	18
2007	19
2008	34
Total	209

USO OFICIAL

Período	Número
1999	-
2000	840
2001	378
2002	465
2003	621
2004	298
2005	588
2006	298
2007	371
2008	710
Total	4569

Asimismo, se convocó a 532 postulantes para la realización del examen psicológico y psicotécnico, realizándose en el 2008, 154 de ellos. A su vez, la Comisión mantuvo entrevistas personales con 1652 candidatos (208 en el periodo de referencia).

Psicotécnicos

Período	Número
1999	-
2000	-
2001	-
2002	-
2003	-
2004	-
2005	157
2006	136
2007	85
2008	154

Total	532

Entrevistas Personales

Período	Número
1999	-
2000	145
2001	266
2002	166
2003	157
2004	203
2005	183
2006	163
2007	161
2008	208
Total	1652

Las actividades de la Comisión derivaron en la adopción de 5105 resoluciones (630 en el periodo) y 560 dictámenes (70 en 2008).

Resoluciones

Período	Número
1999	414
2000	563
2001	518
2002	433
2003	376
2004	504
2005	565
2006	642
2007	460
2008	630
Total	5105

Dictámenes

Período	Número
1999	14
2000	48
2001	60
2002	39
2003	56
2004	85
2005	66
2006	51
2007	71
2008	70

Consejo de la Magistratura

Total	560
-------	-----

IV. MAGISTRADOS SUBROGANTES

Era competencia de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, asimismo, la cobertura temporaria de vacantes en órganos judiciales, hasta el 23 de mayo de 2007, en que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mediante el Fallo “Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación”, declaró la inconstitucionalidad del Reglamento de Subrogaciones establecido por la Resolución N° 76/04 y sus modificatorias, por lo que el Consejo de la Magistratura no continuó con la aplicación de dicho régimen.

Inicialmente, como consecuencia de la declaración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en su acordada N° 8/2000, que es de competencia del Consejo de la Magistratura el ejercicio de las atribuciones establecidas por los arts. 16 y 17 de la ley 24.018 para la convocatoria de jueces jubilados a ocupar transitoriamente cargos en casos de suspensión, licencia o vacancia de sus titulares, originó que esta Comisión asumiera esta nueva función. En este sentido, la Resolución N° 66/00 del Plenario le encomendó llevar adelante las actuaciones necesarias para el cumplimiento de la finalidad de la institución, aplicando inicialmente el procedimiento contenido en las acordadas números 23/93 y 77/93 del superior tribunal, y luego el reglamento especial sancionado por la Resolución N° 333/00 del Consejo.

Con posterioridad, el Congreso sancionó la ley 25.876 que incorporó un nuevo inciso 15) al artículo 7° de su Ley Orgánica, facultando a la institución para dictar reglamentos que establezcan el procedimiento y los requisitos para la designación de jueces subrogantes en los casos de licencia o suspensión de su titular y transitorios en los casos de vacancia de los tribunales inferiores.

Luego de que el Plenario aprobara tal regulación por su Resolución N° 76/04, que constituyó también a esta Comisión como autoridad de aplicación, se puso en vigencia el nuevo régimen; lo que originó la elección de un total de 392 magistrados subrogantes (43 en el período al que esta memoria se refiere).

Por la instrumentación de este procedimiento se cubrieron transitoriamente:

Órgano judicial	Cantidad
Juzgados Federales del interior del país	42
Juzgados Federales y Nacionales de la Capital	191
Tribunales Orales en lo Criminal Federal del interior del país	23
Tribunales Orales de la Capital	47
Cámaras Federales del interior del país	31
Cámaras de la Capital	58

Total	392
--------------	------------

Las elecciones recayeron en:

Magistrados subrogantes	Cantidad
Jueces titulares	98
Jueces retirados	26
Abogados	41
Funcionarios judiciales	227
Total	392

3) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERA

I. COMPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en la ley 26.080, la Comisión está integrada por siete miembros y, su composición es la siguiente: dos diputados, Carlos Miguel Kunkel y Oscar Aguad, un senador, Marcelo Fuentes, dos jueces, Luis María Cabral y Miguel Ángel Galvez, un representante de los abogados de la matrícula federal, Santiago Montaña y la representante del Poder Ejecutivo Nacional, Marcela Losardo.

Ejerció la Presidencia el Dr. Luis María Cabral y la Vicepresidencia la Dra. Marcela Losardo, ambas durante todo el período 2008.

Se desempeñó como Secretaria de la Comisión la Dra. Susana Palacio, de conformidad con lo previsto por la resolución CM n° 48/04 y, con fundamento en el artículo 11° del Procedimiento Uniforme para la Selección de los Secretarios, Prosecretarios Letrados y Subsecretarios Administrativos de las Comisiones.

II. RESUMEN DE ACTIVIDAD

De acuerdo al artículo 12 de la ley 26.080, es competencia de la Comisión fiscalizar la Oficina de Administración y Financiera, realizar auditorías y efectuar el control de legalidad. En ese orden de ideas, se tomó intervención en 592 actuaciones.

Con el fin de ordenar el estudio de las distintas cuestiones que son de su competencia y para dar la celeridad que exige la adopción de medidas en el área de administración, oportunamente la Comisión creó distintos Comités y Subcomisiones (v. resoluciones CAF n° 2/99, 4/99, 5/99, 3/00, 1/03 y resoluciones CM n° 40/99,

Consejo de la Magistratura

232/99, 274/02 y 45/03), los que en el transcurso del ejercicio tuvieron a estudio distintos trámites en función de su incumbencia específica:

- **Comité de Inversiones en Infraestructura y Alquileres:** la organización de la infraestructura edilicia evaluando propuestas sobre la construcción, compra, comodatos, tenencias, arrendamiento de inmuebles, instalaciones y servicios para el funcionamiento de los Tribunales y dependencias judiciales.

- **Comité de Informática:** el desarrollo informático y en las comunicaciones de las distintas áreas; también interviene en la autorización y aprobación de adquisiciones de bienes, equipos e insumos vinculados al área tecnológica.

- **Comité de Erogaciones:** el estudio de adquisiciones de bienes y servicios no contemplados en los restantes comités, evaluando y autorizando las contrataciones que la Oficina de Administración y Financiera gestione.

- **Comité de Recursos Humanos:** la evaluación en la dotación de personal y las relaciones institucionales con entidades gremiales que agrupan al personal y magistrados.

Asimismo tuvo a su cargo las funciones que habían sido asignadas oportunamente a la Subcomisión Permanente para el estudio de las políticas de Recursos Humanos (creada por resolución n°18/98 del Plenario): estudiar distintos aspectos vinculados con el régimen laboral y salarial del personal del Poder Judicial, contando con la asistencia de la Administración General y la participación de la Asociación de Magistrados y de la Unión de Empleados de la Justicia Nacional.

- **Subcomisión de Mapa Judicial:** la realización de análisis de factibilidad y justificación para la creación de nuevos juzgados y estudiar la división de competencias para una más eficaz administración de justicia, prevista en el artículo 7° inc. 2° de la ley 24.937 (t.o. decreto n°816/99).

Por otro lado, la conformación de los Comités y la Subcomisión en el corriente año fue la siguiente:

- **Comité de Inversiones en Infraestructura y Alquileres:**

Dr. Luis María Cabral –coordinador–

Dr. Marcelo Fuentes

Dra. Marcela Losardo

- *Comité de Informática:*

Dr. Santiago Montaña –coordinador-
Dr. Miguel Ángel Galvez
Dr. Marcelo Fuentes

- *Comité de Erogaciones:*

Dr. Oscar Aguad –coordinador-
Dr. Luis María Cabral

- *Comité de Recursos Humanos:*

Dra. Marcela Losardo –coordinadora-
Dr. Carlos Kunkel
Dr. Santiago Montaña

- *Subcomisión de Mapa Judicial:*

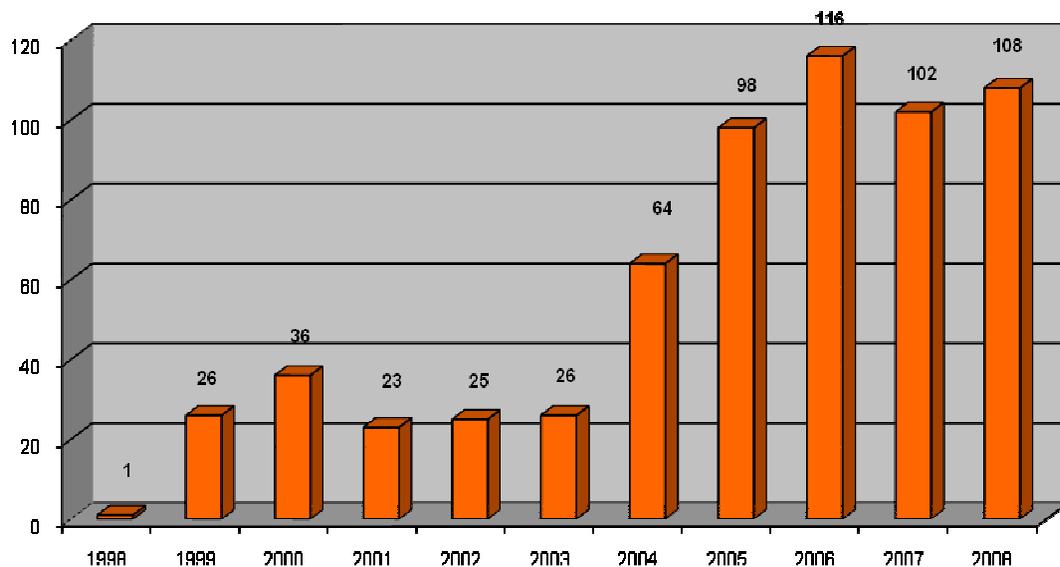
Dr. Luis María Cabral –coordinador-
Dra. Marcela Losardo
Dr. Santiago Montaña

Expedientes entrados		592		
Remitidos a:				
Comités	Mapa Judicial			35
	Recursos Humanos			5
	Erogaciones			2
	Informática			-
	Inversiones en Infraestructura y Alquileres			9
Secretaría General				105
Administración General				124
Dirección General de Administración Financiera				1
Otras dependencias y/u organismos				5
Resoluciones de la Comisión.			39	

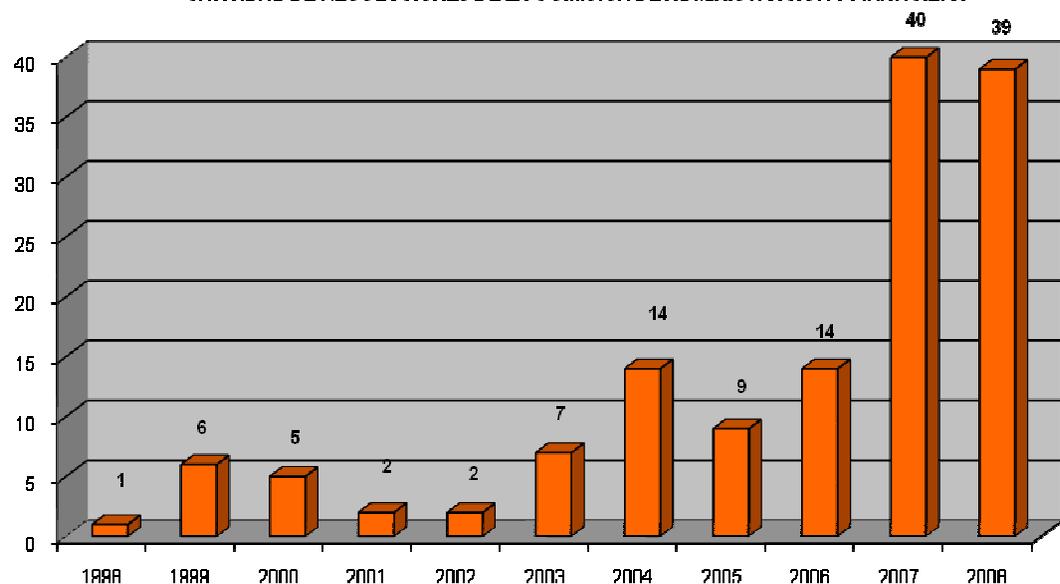
Asimismo, no resulta ocioso reseñar el incremento constante respecto de los años anteriores en la cantidad de dictámenes (**ver Gráfico 1**) y resoluciones (**ver Gráfico 2**) emanadas de la Comisión.

Consejo de la Magistratura

CANTIDAD DE DICTAMENES DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y FINANCIERA



CANTIDAD DE RESOLUCIONES DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y FINANCIERA



USO OFICIAL

Entre los temas que fueron tratados por la Comisión durante el año 2008 pueden mencionarse:

1) Los **informes previstos en el art. 48 del Reglamento General** en los términos del art. 19 de la ley 24.937 (t.o. por decreto n°816/99) respecto de los recursos jerárquicos interpuestos contra resoluciones de la Administración General.

2) A partir de lo resuelto por la acordada n°28/08 de fecha 28 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación reasumió a través de su Secretaría General y de Gestión la supervisión y coordinación de la **Dirección General de Notificaciones, de la Dirección General de Mandamientos, de la Oficina de Subastas Judiciales, del Archivo General del Poder Judicial de la Nación y del Cuerpo de**

Audidores Judiciales, dejando sin efecto lo dispuesto en el año 2003 mediante acordadas n° 21, 23 y 25/2003 de ese Alto Tribunal.

3) Conforme lo dispuesto por la resolución CM n° 158/04, se entendió en aquellos supuestos en que se plantearon cuestiones de interpretación de las normas del Régimen de Licencias para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional (acordada n°34/77, modificada por la acordada n°12/04, ambas de la C.S.J.N.). En ese sentido, entre otras cuestiones, se fijaron criterios sobre los siguientes puntos:

1. compensación de licencias ordinarias no gozadas (Dictámenes N° 25/08, 26/08, 32/08, 36/08, 93/08, 95/08, 96/08)
2. licencia con goce del 100% de haberes hasta jubilación (Dictámenes N° 3/08, 22/08, 34/08)
3. licencia con goce del 50% de haberes hasta jubilación (Dictámenes N° 35/08, 37/08, 38/08)
4. licencia por atención de familiar enfermo en los términos del art. 11 del R.L.J.N. (Dictámenes N° 4/08, 82/08, 84/08)
5. alcance de la resolución CM N° 499/06 (Dictámenes N° 39/08, 59/08, 77/08 79/08, 97/08)
6. licencia extraordinaria para seguir viviendo en el extranjero (Dictamen N° 83/08)

Es dable mencionar que los criterios fijados por esta Comisión, a los que se hiciera referencia precedentemente, resultan vinculantes tanto para la Secretaría General del Consejo como para las otras reparticiones autorizadas a conceder licencias, siempre que se planteen casos análogos.

Por su parte, cabe señalar que la aplicación del régimen de licencias ha sido parcialmente reasumida por la Corte Suprema de Justicia, mediante la Acordada N° 28/08.

4) Se intervino, a través de la Secretaría, en aquellas solicitudes que plantearon cuestiones de interpretación de las normas (conf. Resolución CM N° 159/04) aplicadas al Régimen General para el pago de las subrogancias. En ese sentido, entre otras cuestiones, se fijaron criterios sobre los siguientes puntos:

1. subrogancias derivadas de recusaciones y excusaciones (Dictámenes N° 41/08)
2. subrogancias de secretarios derivadas de licencias extraordinarias (Dictamen N° 18/08)
3. pago de subrogación automática entre secretarios de la misma Sala (Dictamen N° 29/08)

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

4. subrogaciones de secretarios menores a un mes o interrumpidas por una licencia (Dictamen N° 29/08)
5. gratificación por sobrecarga de tareas derivada de la implementación de la ley 2372 (Dictamen N° 30/08)
6. subrogación durante una feria judicial, ejercida por un abogado de la matrícula federal (Dictamen N° 40/08)
7. subrogación durante una feria judicial (Dictámenes N° 42/08)
8. subrogación que comprende período de una feria judicial, efectuada por funcionario de cargo inferior (Dictamen N° 44/08)
9. procedimiento para la designación de subrogantes de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Dictamen N° 43/08)
10. pago de subrogación hasta la fecha de lectura de los fundamentos de la sentencia, en los términos del art. 400, segundo párrafo, del C.P.P.N. (Dictamen N° 45/08)
11. pago de subrogación a jubilado por reemplazo de 2 días, en los que optó por cobrar su jubilación (Dictamen N° 52/08)
12. pago de subrogación por asunción de presidencia de trámite en Tribunal Oral (Dictamen N° 100/08)
13. subrogación por desempeño de dos cargos de distinto rango al mismo tiempo (Dictamen N° 78/08)
14. aplicación de la Res. CM N° 286/06 (Dictamen N° 92/08)

Cabe señalar que los criterios indicados precedentemente, que fueran sentados por esta Comisión para la interpretación del citado régimen, también resultan vinculantes para la Secretaría General del Consejo de la Magistratura y para las Habilitaciones del Poder Judicial de la Nación, para casos análogos.

Por su parte, se aclara que la aplicación del régimen de subrogaciones ha sido reasumida por la Corte Suprema de Justicia, mediante la Acordada N° 28/08.

5) En razón de la transferencia del Cuerpo de Auditores Judiciales al Consejo de la Magistratura de la Nación, las **sanciones de cesantía y exoneración a empleados y funcionarios** de todas las dependencias del Consejo de la Magistratura continuaron en cabeza de la Comisión de Administración y Financiera.

6) En lo inherente al **régimen de control del rubro “desarraigo”**, pueden realizarse las siguientes precisiones:

Con fecha 8 de mayo de 2008, el Plenario del Consejo de la Magistratura aprobó la resolución CM n° 228/08 que sustituyó a su vez, el régimen de desarraigo previsto en la resolución *supra* citada por el régimen previsto en el resuelve de la resolución CM n° 12/98 con el agregado que obra como anexo.

La resolución CM n° 228/08 prevé en el artículo 3° *in fine* del anexo, –en caso de que la Administración General considere que no se han cumplido los extremos necesarios para el otorgamiento del beneficio– la remisión de los nuevos requerimientos al Comité de Recursos Humanos de esta Comisión para que emita un dictamen interpretativo al respecto.

Asimismo, el Comité de Recursos Humanos es la dependencia encargada de realizar auditorías anuales, cuyas conclusiones son de acceso público, y se encuentran publicadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación.

El 17 de julio de 2008, se aprobó la resolución plenaria 319/08, por la cual se extiende la aplicación del régimen previsto en la resolución CM n° 228/08 a los empleados que se desempeñan en las vocalías del Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento.

Por otro lado y, de conformidad con el artículo 16 de la ley 24.937, ratificado por el artículo 12 de la ley 26.080, cabe recordar que se instruyó a la Secretaria de la Comisión de Administración y Financiera a impulsar un procedimiento de control del citado régimen. Entre las obligaciones reglamentarias previstas por la Resolución n° 12/98, se ordenó la acreditación periódica de que subsistan las condiciones exigidas para su procedencia.

Además, las Resoluciones CAF n° 1/04 y 2/04 encomendaron a la Secretaria de la Comisión verificar el cumplimiento por parte de los beneficiarios del régimen de desarraigo, de la exigencia de que el domicilio acreditado para su reconocimiento se encuentre a una distancia de más de 100 kilómetros de la sede del ejercicio de sus funciones en el Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento.

En esa inteligencia, se requirió a la Dirección General de Administración Financiera –mediante oficio CAF 25/2008– toda la información necesaria para proceder a la fiscalización del régimen, lo que dio inicio al expediente n° 13-04124/08.

En ese sentido, se deja constancia que los 26 beneficiarios –a febrero de 2008– del presente régimen han cumplido con la presentación de la documentación certificada donde consta su domicilio actual.

Paralelamente, la resolución CM n° 46/04 limitó el uso de pasajes únicamente a los titulares y a las categorías correspondientes a tarifas económicas y/o turista; delegando los Sres. Consejeros (Conf. art. 2° de la Resolución n° 1/04) a la Secretaria la verificación de su cumplimiento.

Por último y, al ampliar el alcance de la mencionada verificación (cfr. Resolución CAF n° 2/04) también se le ha encomendado recabar la posterior conformidad por parte de los beneficiarios en lo inherente a la utilización de los cincuenta y dos pasajes anuales oportunamente otorgados, con carácter personal, de ida y vuelta entre esta Capital y la ciudad de origen del beneficiario, conforme lo dispuesto por la Resolución n° 322/91.

Consejo de la Magistratura

Siendo ello así, la Secretaría de la Comisión se encarga de realizar una pormenorizada verificación de la categoría de los servicios en vía aérea utilizados, como así también los tramos y sus destinatarios (cfr. art. 1 inciso b de la Resolución CSJN 72/90, modificado por Resolución CM n° 46/2004). En ese orden de ideas, se ha requerido a los agentes la realización de los reintegros pertinentes por diferencias de categorías o la devolución correspondiente por pasajes erróneamente utilizados.

7) La Corte Suprema de Justicia de la Nación, mediante resolución del 15 de septiembre de 2004, en el marco del expediente n° 10-28456/98, interpretó que las autorizaciones para participar en asociaciones profesionales, con excepción de las mutualistas, y en comisiones directivas de asociaciones eran competencia del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Posteriormente, el Plenario de este Cuerpo resolvió -mediante resolución CM n° 352/06-, delegar el ejercicio de la competencia para resolver las presentaciones realizadas por los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Nación en el marco del inciso m) del artículo 8° del Reglamento para la Justicia Nacional en esta Comisión de Administración y Financiera.

Al respecto, durante el año 2008 se resolvieron las solicitudes de los Dres. Santiago Montaña -Consejero- y Ricardo Vázquez -Secretario Letrado- para desempeñarse como miembros de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, mediante resoluciones CAF n° 17/08 y 18/08 respectivamente.

Por último, por dictamen CAF 73/2008 se autorizó al agente Marcelo Caffaro -Oficial Notificador- para desarrollar tareas de carácter creativo en Radio Nacional.

III. MAPA JUDICIAL

En el ámbito de la Comisión de Administración y Financiera funciona la Subcomisión de Mapa Judicial, que tiene por finalidad efectuar un análisis de factibilidad y justificación para la creación de nuevos juzgados y estudiar la división de competencias para una más eficaz administración de Justicia, prevista en el artículo 7° inc. 2° de la Ley 24.937 (T.O. por decreto 816/99).

En ese orden de ideas, cabe recordar que el artículo 5° *in fine* de la ley 23.853 prevé que “(e)l Poder Legislativo solicitará informes al Ministerio de Economía y al Poder Judicial de la Nación sobre las posibilidades financieras para hacerse cargo de las erogaciones que generen esas creaciones o ampliaciones, en forma previa a

sancionar las normas y con el objeto de otorgar -si correspondiere- los refuerzos presupuestarios pertinentes”.

Coincidentemente, mediante la Resolución CAF n° 2/2000, esta Comisión ha resuelto establecer que toda solicitud de opinión sobre la creación de tribunales, será sometida a la evaluación de la Subcomisión de Mapa Judicial.

La Subcomisión debe requerir a la Administración General que efectúe un informe con el índice de litigiosidad que debería soportar el tribunal a crearse - aplicándose al efecto las pautas que en tal sentido aprobó esta Comisión por Resolución n°1/2000-; el costo de financiamiento del nuevo organismo; la coexistencia de previsión presupuestaria para el funcionamiento del tribunal y la cantidad de justiciables que debería atender.

Por otro lado, también puede requerirse a la Subcomisión, una opinión técnica sobre el impacto presupuestario de la puesta en funcionamiento de tribunales ya creados.

Mediante la resolución CAF n° 5/2008 se distribuyeron las zonas del mapa judicial entre los Consejeros de la Comisión a fin de lograr un acabado conocimiento de las necesidades que poseen los tribunales y dependencias auxiliares del Poder Judicial de la Nación, asignándole de esta manera a sus miembros la responsabilidad de la atención de por lo menos una de las regiones (Resolución plenaria n° 5/98).

Durante el año 2008, la Secretaría de la Comisión continuó compilando información estadística y sistematizando la información correspondiente a las Cámaras Federales, Tribunales Orales y los Juzgados de primera instancia.

En ese sentido, esta Comisión se expidió a través de sus dictámenes que fueron posteriormente remitidos para su tratamiento por el Plenario, en 17 proyectos de ley y solicitudes sobre creación de tribunales o modificación de sus competencias. En esa inteligencia, **emitió una opinión favorable** respecto de aquellos que proponían la creación de:

- Cinco Juzgados Federales y una Sala en la Cámara Federal de la Seguridad Social.
- Juzgado Federal n° 3 de Santa Fe y, Juzgado Federal n° 5 en Rosario, con competencia exclusiva en Seguridad Social.
- 3 vocalías en la Cámara Federal de Rosario, Santa Fe.
- Modificación de la ley 24.136 sobre la creación de un Juzgado Federal en Campana.
- Ampliación de la competencia de los Juzgados de Ejecuciones Fiscales y Tributarias y creación de 2 Salas en la Cámara Contencioso Administrativo Federal.
- Juzgado Federal n° 3 en la ciudad de San Miguel de Tucumán –Tucumán-.
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 en la ciudad de Salta.
- Juzgado Federal n° 4 con asiento en la ciudad de Córdoba.
- Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Goya –Corrientes-.
- Una Secretaría en cada uno de los Juzgados en lo Penal Tributario.

Por otro lado, **emitió una opinión desfavorable** con relación a los proyectos de creación de los siguientes tribunales, a saber:

Consejo de la Magistratura

- Modificación de la ley 23.367 sobre la segunda vocalía en la Cámara Federal de Salta.
- Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Santo Tomé -Corrientes-.
- Juzgado Federal n° 2 en la ciudad de Zapala, -Neuquén-.
- Juzgado Federal de fuero universal en la ciudad de Posadas, -Misiones-.
- Dos Tribunales Orales en lo Criminal Federal con asiento en Buenos Aires con *competencia exclusiva en delitos de violencia en espectáculos deportivos*.
- 3 Juzgados en lo Penal Tributario.

Por otro lado, y toda vez que los proyectos de ley que se mencionan a continuación, han devenido abstractos por la sanción de la ley que crea los tribunales bajo análisis, se han remitido a la Administración General y a la Secretaría General sugiriendo su archivo:

- Juzgado Federal en la ciudad de Esquel -Chubut- **LEY 26.344.**
- Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal - **LEY 26.371.**
- Juzgado Federal n° 2 en la ciudad de Resistencia -Chaco- **LEY 26.406.**

Cabe agregar que mediante la ley 26.414 se ha modificado la ley 25.970 (de creación del Juzgado Federal de Villa María -Córdoba-) derogando el artículo 7° de aquel cuerpo normativo en el sentido de que los expedientes en trámite continuarán en los juzgados pertinentes.

Por último, la asignación de zonas del Mapa Judicial, realizada con el objetivo de lograr un adecuado conocimiento de las necesidades de los distintos Tribunales tuvo la siguiente distribución:

USO OFICIAL

JURISDICCIÓN FEDERAL	CONSEJERO DE ZONA
CÁMARA FEDERAL DE MAR DEL PLATA	DR. KUNKEL / DR. STORANI
CÁMARA FEDERAL DE BAHÍA BLANCA	DR. KUNKEL / DR. STORANI
CÁMARA FEDERAL DE ROSARIO	DR. CABRAL
CÁMARA FEDERAL DE PARANÁ	DR. CABRAL
CÁMARA FEDERAL DE GENERAL ROCA	DR. KUNKEL / DR. MONTAÑA
CÁMARA FEDERAL DE CÓRDOBA	DR. CABRAL / DR. MONTAÑA
CÁMARA FEDERAL DE TUCUMÁN	DR. GÁLVEZ
CÁMARA FEDERAL DE SALTA	DR. GÁLVEZ
CÁMARA FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA	DR. KUNKEL / DR. MONTAÑA
CÁMARA FEDERAL DE LA PLATA	DR. KUNKEL / DR. STORANI
CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN	DR. KUNKEL / DR. STORANI
CÁMARA FEDERAL DE MENDOZA	DR. SANZ
CÁMARA FEDERAL DE POSADAS	DR. SANZ
CÁMARA FEDERAL DE CORRIENTES	DR. SANZ
CÁMARA FEDERAL DE RESISTENCIA	DR. SANZ

FUERO DE LA CAPITAL FEDERAL**CONSEJERO DESIGNADO**

CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL	DRA. LOSARDO / DR. SANZ
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL	DRA. LOSARDO / DR. SANZ
CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL	DRA. LOSARDO / DR. KUNKEL
CIVIL (PATRIMONIAL / FAMILIA)	DR. GÁLVEZ
COMERCIAL	DR. MONTAÑA
CRIMINAL Y CORRECCIONAL	DR. MONTAÑA
<i>(a excepción de los tribunales orales)</i>	
TRABAJO	DR. MONTAÑA
PENAL ECONÓMICO	DR. MONTAÑA
CASACIÓN PENAL Y TRIBUNALES ORALES	DR. CABRAL
ELECTORAL	DRA. LOSARDO / DR. GÁLVEZ
SEGURIDAD SOCIAL	DR. MONTAÑA

IV. SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

La Comisión de Administración y Financiera asumió la tarea de realizar las gestiones tendientes a la liquidación de los pasajes, viáticos y compensaciones que corresponde abonar a los miembros de los jurados –actualmente compuesto por dos jueces y dos docentes de derecho y sus respectivos suplentes conf. ley 26.080- que intervienen en los concursos públicos de antecedentes y oposición para la designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación. Mediante la resolución n°1168/2000 y sus anexos de la Administración General del Poder Judicial de la Nación, quedó regulado el procedimiento de rendición de viáticos, pasajes y compensaciones señalando que para el caso de pasajes deberá, el jurado acompañar el comprobante original y para los viáticos y compensaciones, tratándose de profesional independiente, deberá presentar una factura o recibo, según Resolución General D.G.I. n°3419 y el formulario de rendición, para su cobro. Tanto el viático como la compensación se encuentran limitados a un importe fijo regulado por la resolución CM n°605/05 y sus modif., la resolución CM n°551/08, fijó el monto en \$500 (Pesos quinientos) por día cuando los jurados deban trasladarse a más de 100km de su residencia habitual y \$200 (Pesos doscientos) cuando ese traslado sea mayor a 50km pero no supere los 100km. En concepto de compensación la suma es de \$320 (trescientos veinte pesos) por cada día de trabajo, disponiéndose que la liquidación de los respectivos importes se realizarán de conformidad con los plazos que la presidencia de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial establezca en las oportunidades correspondientes, resolución CM n°107/00. La

Consejo de la Magistratura

cantidad de días de trabajo de los integrantes de un jurado se determinará en un tercio del número total de postulantes cuyos antecedentes han evaluado con más aquellos cuyas pruebas de oposición han calificado, con un adicional de hasta siete (7) días suplementarios, conf. Resolución n°386/00 y 240/01 de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial.

En el transcurso del año, la secretaría gestionó el procedimiento para el pago de noventa y cinco liquidaciones en concepto de viáticos, pasajes y compensaciones, a favor de los miembros de jurados, correspondientes a los concursos n°128, 136, 147, 148, 152, 159, 160, 161, 163, 172,173, 175, 181, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 200, 204, 205, 206, 207, 209, 213, 214, 218 y 220.

Por otro lado y, en lo referente a la competencia que la Comisión de Administración y Financiera tiene atribuida con relación a la Escuela Judicial, cabe destacar que durante el ejercicio 2008, al igual que en los años anteriores, esta Comisión ejerció funciones de carácter eminentemente económico-financieras. Ellas consisten primordialmente en el control de las notas mediante las cuales la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial solicita el adelanto o reintegro de viáticos y pasajes y el pago de compensaciones a favor de los docentes que dictan seminarios en la sede Buenos Aires y en las distintas delegaciones.

Las delegaciones que hasta el año 2008 se crearon son once: Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, General Roca, La Plata, Mendoza, Posadas, Salta, San Martín, Santa Fe y Tucumán. El pago de los cursos que se dictan en estas delegaciones se tramita a través de sus respectivas Habilitaciones.

Asimismo, resulta importante resaltar que las modificaciones que se introdujeron en la normativa aplicable a la liquidación de pasajes, viáticos y compensaciones para los jurados que intervienen en un concurso, se fueron incorporando al régimen que regula la Escuela Judicial. En relación con los viáticos, se sigue aplicando subsidiariamente el régimen previsto para los jurados en la Resolución n°605/05 de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, régimen que fuera modificado mediante la Resolución n°551/08.

Por último, durante el ciclo anual 2008 se efectuaron los trámites tendientes al pago de los honorarios en 105 seminarios y al pago de viáticos y pasajes en 12 seminarios.

V. CONTROL DE LEGALIDAD

El artículo 41 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura – aprobado por resolución CM 97/07- dispuso que la Comisión de Administración y Financiera, en lo que respecta a las licitaciones públicas, ejercerá en forma directa su control de legalidad.

Posteriormente, y con la finalidad de evitar dilaciones en la tramitación de las licitaciones bajo el control directo de la Comisión, se estableció –a través de la resolución CAF 18/07- un procedimiento sencillo y ágil de control. En este sentido, se encomendó al Presidente de la Comisión la atribución de ejercer el control de legalidad sobre las licitaciones públicas y, además, se estableció un procedimiento que permite al resto de los integrantes de la Comisión avocarse al control de las licitaciones en trámite o revocar lo decidido por el Sr. Presidente, compatibilizando así la celeridad que debe revestir la prosecución de estos trámites con la competencia asignada a la Comisión en Pleno.

En esa misma inteligencia, la norma reglamentaria estableció que la intervención de la Comisión se produciría en 2 momentos: a) previo a la aprobación del pliego y autorización a convocar la licitación; b) previo a la adjudicación.

Así, durante el ejercicio financiero 2008, la Comisión intervino en 53 actuaciones.

VI. INFORMES DE CONSEJERO RELATOR

Con la finalidad de acelerar los procedimientos impugnatorios, y con el objeto de lograr un proceder más dinámico y eficiente, en el año 2005 la Comisión implementó –mediante la resolución CAF 1/05- un sistema de sorteo de actuaciones, a fin de distribuir aleatoriamente los expedientes en el marco de los cuales se hubieren deducido recursos jerárquicos en los términos del artículo 19 de la ley 24.937.

Asimismo, se dispuso que el procedimiento podía utilizarse para derivar planteos que si bien no constituían un recurso jerárquico *per se*, implicaban una complejidad tal que ameritaban ser encomendados a un integrante en particular de la Comisión a fin de que elaborara un informe previo a tratar posteriormente por el Cuerpo.

En ese orden de ideas, durante el año 2008 se continuó con el mecanismo aprobado oportunamente, derivándose un total de 50 actuaciones –entre recursos jerárquicos y planteos complejos-.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2008 de esas actuaciones: a) 28 fueron resueltas; b) 8 fueron remitidas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación conforme la acordada CSJN 28/08; c) 6 se encuentran pendientes de tratamiento; d) 1 fue girada a la Secretaría General para el tratamiento directo del Plenario; e) 1 fue remitida a la Administración General por no corresponder la intervención de la Comisión; f) 6 se encuentran pendientes de informe por parte de los Sres. Consejeros.

VII. CENTRO DIGITAL DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL (CENDDOJ)

Con la misión de adoptar una solución unificada e integral para el tratamiento de los documentos judiciales digitalizados, y proponer las políticas de tecnologías de la información aplicables a esta materia, así como para el tratamiento, la publicación y la difusión digital de la información administrativa judicial, jurisprudencial y doctrinaria, el Centro Digital de Documentación Judicial -CENDDOJ- como unidad dependiente de la Comisión de Administración y Financiera del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, ha desarrollado durante este período una serie de actividades operativas que constituyen el núcleo de su actividad, y ha participado asimismo en proyectos y actividades vinculados con su función específica, entre los se destacan los siguientes:

a) Información y Transparencia: Entre las funciones centrales del CENDDOJ, se encuentra la de coordinar los contenidos del sitio en Internet del Poder Judicial de la Nación, tarea que exige un amplio y permanente relevamiento de los contenidos publicados -cuya carga hoy se encuentra ampliamente descentralizada-, a los efectos de garantizar que los mismos se encuentren disponibles, y que a su vez estén enmarcados en las previsiones reglamentarias.

Durante el año 2008, fue necesaria además la atención de múltiples circunstancias derivadas del reemplazo del sitio web vigente hasta entonces por una nueva versión. Entre ellas la orientación de cientos de usuarios individuales, así como de responsables técnicos de distintas instituciones, en relación a las características del nuevo formato, la ubicación de los servicios disponibles, y los criterios adoptados por los diseñadores del sitio. Fue también necesaria la capacitación y atención de consultas de responsables de la información que llevan adelante la carga de contenidos, así como una total revisión de los contenidos por un período de reajuste, a los efectos de garantizar una correcta migración de los datos y de los vínculos existentes. Se iniciaron asimismo estudios para la elaboración de un proyecto de próximo sitio web sobre la base de sistemas de administración de contenidos libres y abiertos.

En el mismo período, y con la colaboración de la Secretaría General del Cuerpo, se llevo adelante la primera etapa de actualización de la guía judicial online, que incluyo a todos los tribunales y magistrados del Poder Judicial de la Nación, en todo el país.

Por otro lado, la implementación de la Resolución 323/03 -decisión que plasma el denominado programa de transparencia, y que establece la información mínima que debe encontrarse disponible en el sitio web del Poder Judicial,

incluyendo el orden del día de todas las Comisiones y del Plenario del Cuerpo, así como Resoluciones, Dictámenes, Actas, y demás información administrativa y financiera, destacándose aquella relativa al Presupuesto, compras y contrataciones, y llamados a licitaciones- ha exigido en ciertos casos la coordinación y en otros la publicación de contenidos en la web. En el mismo sentido, posteriores decisiones que resolvieron la ampliación de información disponible en la web, requirieron la participación de este Centro. Entre estas decisiones se destacan por su trascendencia la Resolución 630/07 que dispone incluir en el sitio web del Poder Judicial un listado completo de todos los empleados administrativos y asesores de los Consejeros que trabajan en este Cuerpo, especificando sus categorías y sueldo bruto, y la Resolución 331/07, que dispone la publicación del estado de los expedientes que tramitan en la Comisión de Disciplina y Acusación.

En el mismo orden de actividades, y a modo de colaboración con el desarrollo del Plan de Fortalecimiento Institucional del que participan equipos del Consejo de la Magistratura y de la Corte Suprema de Justicia, este Centro oficio de canal institucional de comunicación entre el Poder Judicial y aquellas personas y organismos interesadas en dirigir propuestas, sugerencias u observaciones a los Planes de Informatización y de Gestión Judicial, expuestos en el Sitio Web para su consideración Pública.

Finalmente, y para permitir una mayor difusión de la actividad desarrollada por el Consejo, fue desarrollado a instancias de la solicitud del Señor Consejero Santiago Montaña, una presentación institucional multimedia del Cuerpo, que incluye todas las resoluciones elaboradas por el Consejo desde su creación, su integración, el marco legal y reglamentario a texto completo, la última memoria anual, así como información general sobre la Argentina y su sistema normativo, incluyendo sus normas fundamentales.

b) Tratamiento de Jurisprudencia. El CENDDOJ inicio actividades de coordinación con el Centro de Información Judicial (CIJ), dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el objetivo de unificar los estándares de carga y consulta de jurisprudencia entre las Oficinas de Jurisprudencia dependientes de las Cámaras de Apelaciones de todo el país y la Corte Suprema de Justicia, y de conseguir en un plazo razonable la unificación del sistema de gestión documental, aprovechando eventualmente los desarrollos implementados por el Alto Tribunal, de modo de facilitar a los usuarios el acceso a la información. Asimismo, llevó adelante estudios vinculadas a la protección de datos personales y de derechos intelectuales de las bases del Poder Judicial.

c) Cooperación Internacional. El CENDDOJ es contacto técnico de la red Iberoamericana de Información y Documentación Judicial (Iberius) -que agrupa a

Consejo de la Magistratura

los Centros de Documentación Judicial de los países iberoamericanos-, participando activamente en la atención del portal Iberius, para dotarlo de información local actualizada. Como miembro permanente de la Red el CENDDOJ participó del III Encuentro Iberoamericano de Responsables de Centros de Documentación Judicial de la red Iberius, desarrollado en la ciudad de San Sebastián (España). En la misma se expusieron experiencias novedosos en el ámbito de la red, y se elaboró el Proyecto del “Portal del Conocimiento Jurídico Iberoamericano”, que pretende convertirse en un punto de convergencia para la información jurisprudencial, legislativa y doctrinaria de todos los países miembros de la red, permitiendo a la comunidad internacional acceder en forma libre a contenidos de carácter público. Asimismo, y en su rol de coordinación de la revista de la red, fue publicado el 5º número con el título “Derechos de Autor en Internet”, que contó en representación de la Argentina con un artículo elaborado en el ámbito de este mismo Centro.

USO OFICIAL

d) Informe de Publicaciones. Fue presentado ante la Comisión de Administración y Financiera el Informe de Publicaciones 2008, realizado en esta oportunidad en un plazo marcadamente menor al de los estudios precedentes, con un nivel de participación y representatividad significativo. El referido informe solicitado por los Señores Consejeros expresa las preferencias de los Señores Magistrados en relación a las suscripciones periódicas de jurisprudencia y doctrina. Con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud, este Centro operó como un Centro de Coordinación con las Bibliotecas y oficinas de Jurisprudencia de las distintas Cámaras con asiento en la Capital y en el interior del país, realizando la gestión de los formularios correspondientes por correo electrónico, y funcionando como una mesa de ayuda, para facilitar a los Señores Magistrados la remisión de las respuestas correspondientes. La consulta fue reforzada asimismo por un relevamiento telefónico.

e) Relación con la comunidad. EL CENDDOJ continuó recibiendo los mensajes remitidos a través del sitio del Poder Judicial en la dirección consultas@pjn.gov.ar y propuestas@pjn.gov.ar, los que suelen contener solicitudes de orientación en general, formuladas por los usuarios del sitio, las que fueron oportunamente atendidas. Del mismo modo a continuado coordinando esfuerzos con el Sistema Argentino de Informática Jurídica (SAIJ), para la provisión permanente de jurisprudencia de interés para ser incorporada en su base de datos, en virtud del Convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el cual hace posible a los agentes del Poder Judicial acceder en forma gratuita a la información contenida en el Sistema Argentino de Informática Jurídica-.

f) Dictámenes e Informes. Siendo su responsabilidad realizar los estudios que le sean encomendados sobre la aplicación de técnicas y medios informáticos a la Administración de Justicia, el CENDDOJ ha realizado diversos informes y dictámenes de acuerdo a las solicitudes recibidas en ese sentido, llevando adelante los estudios correspondientes para la elaboración de propuestas y alternativas a las distintas presentaciones realizadas, y ha colaborado en diversos proyectos en el área de su competencia, impulsados desde las vocalías de los Señores Consejeros, desde la Presidencia del Cuerpo y por otras Oficinas, en cuestiones vinculadas especialmente al denominado Derecho Informático -como sustitución de identidad, protección de datos, y condiciones de uso del sitio- pero no limitada solo al mismo, realizando asimismo estudios vinculados a distintos aspectos del sistema judicial.

VIII. PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (SAF 320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA)

- **Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2009**

En el marco de las competencias atribuidas a esta Comisión, anualmente se analiza el anteproyecto de presupuesto elaborado por la Administración General del Poder Judicial de la Nación, conforme lo dispuesto por la Ley de Autarquía Judicial -ley 23.853- y los artículos 16 y 18 de la Ley del Consejo de la Magistratura -ley 24.937-.

Sin embargo, en el transcurso del período 2008 algunas jurisdicciones del interior del país demoraron en la remisión de la información necesaria a fin de elaborar el anteproyecto de presupuesto, motivo por el cual dada la importancia del asunto y la premura que exigía el Ministerio de Economía de la Nación -conforme su resolución 180/08- el anteproyecto fue evaluado directamente por el Plenario del Cuerpo, que lo aprobó mediante la resolución CM 349/08 y, a continuación, el Presidente del Consejo de la Magistratura lo remitió a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para su inclusión en el anteproyecto de la Jurisdicción 5 -Poder Judicial de la Nación-.

Posteriormente, por pedido de la Consejera Dra. Diana Conti -Presidente de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial-, esta Comisión evaluó un requerimiento de ampliación de las partidas presupuestarias asignadas a la Escuela Judicial -\$462.000 (PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL)-, con el fin de ofrecer una mayor cantidad de cursos destinados a preparar a los magistrados ingresantes y a capacitar a los empleados. En este sentido, la Comisión propuso hacer lugar al requerimiento de las partidas adicionales - mediante dictamen 76/08-, propuesta ratificada por el Plenario a través de la resolución CM 359/08.

Consejo de la Magistratura

Finalmente, la Corte Suprema de Justicia de la Nación –en ejercicio de las facultades asignadas por el artículo 1º de la ley 23.853-, aprobó el anteproyecto de presupuesto definitivo para el ejercicio financiero 2009 mediante la acordada CSJN 21/08 –modificada por la acordada CSJN 22/08-, que contempló las necesidades oportunamente comunicadas por este Consejo de la Magistratura.

Al respecto, a continuación se incluye un cuadro con los montos requeridos por este Consejo de la Magistratura (y tribunales inferiores) –SAF 320-, los adosados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación –SAF 335- y los montos totales para toda la Jurisdicción 5 –Poder Judicial de la Nación-, desagregados por inciso.

USO OFICIAL

Incisos	CM SAF 320	CSJN SAF 335	PJN JURISDICCIÓN 5
1- Gastos en Personal	1.956.0775.178	311.302.770	2.267.379.948
2- Bienes de Consumo	47.926.849	8.000.000	55.926.849
3- Servicios No Personales	116.676.405	17.000.000	133.676.405
4- Bienes de Uso	398.163.079	277.491.182	675.654.261
5- Transferencias	14.254.000	12.906.078	27.160.078
TOTAL	2.533.097.511	626.700.030	3.159.797.541

Asimismo, se fijó en 23.333 la cantidad de cargos de la planta de personal para el Poder Judicial de la Nación –de los cuales 21.379 pertenecen a este Consejo de la Magistratura y tribunales inferiores y el resto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación-.

- **Ejecución del presupuesto 2008**

En primer lugar, a continuación se incluye un cuadro comparativo entre los montos requeridos por el Poder Judicial de la Nación –acordada CSJN 20/07- y los efectivamente asignados mediante la ley 26.337 –presupuesto general para el ejercicio 2008- y la decisión administrativa 1/08 –de distribución administrativa del gasto-.

Incisos	Acordada CSJN 20/07	Ley 26.337 y DA 1/08	Diferencia
1- Gastos en Personal	1.812.213.661	1.618.771.000	-193.442.661
2- Bienes de Consumo	46.014.657	46.014.657	0
3- Servicios No Personales	109.397.436	109.397.436	0
4- Bienes de Uso	357.747.828	99.234.782	-258.513.046

5- Transferencias	18.941.143	18.941.270	+127
6- Aplicaciones Financieras	0	685.526.264	+685.526.264
TOTAL	2.344.314.725	2.577.885.409	+233.570.684

Al respecto, cabe aclarar que si bien la suma total asignada a la Jurisdicción 5 es técnicamente superior a la requerida, en los hechos la diferencia no puede ser utilizada libremente, toda vez que el excedente pertenece al inciso 6 –Aplicaciones Financieras- que actúa como una especie de reserva indisponible (salvo modificación en la distribución del gasto autorizada por el Congreso de la Nación, el Presidente de la Nación, el Jefe de Gabinete de Ministros o la Corte Suprema de Justicia de la Nación). En este sentido, si excluimos las aplicaciones financieras del cómputo efectuado, los importes asignados al Poder Judicial de la Nación resultan inferiores a los requeridos en \$ 451.955.580 (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA).

Sin perjuicio de ello, es menester recordar que durante el período fiscal 2008 se realizaron varias modificaciones en la composición del presupuesto de este Consejo de la Magistratura –SAF 320- a través de resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, decretos del Poder Ejecutivo Nacional y Decisiones Administrativas de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya cuantificación y calificación se encuentran detalladas en el informe de ejecución presupuestaria elaborado por la Oficina de Administración y al que corresponde remitirse *brevitatis causae*.

En lo que atañe a la ejecución presupuestaria propiamente dicha, respecto al **inciso 1 –gastos en personal-**, durante el ejercicio 2008 se dispusieron varios incrementos salariales, que en los hechos implicó un aumento generalizado del 27,05% en todas las categorías. Asimismo, en el mes de junio de 2008 se creó el adicional remunerativo y bonificable por “presentismo” –Cfr. acordada CSJN 18/08-, que consiste en un monto fijo –de acuerdo a la categoría- para los agentes que revisten cargos de los Anexos II y III del escalafón judicial –incluidas las categorías de prosecretario administrativo y prosecretario jefe del Anexo I- que hayan tenido una asistencia perfecta (con las excepciones previstas en la reglamentación del suplemento adicional) durante el mes devengado. En este sentido, la Administración General del Poder Judicial de la Nación gestionó el refuerzo necesario de las partidas presupuestarias a fin de afrontar los incrementos salariales producidos durante el ejercicio.

Cabe resaltar que esta Comisión de Administración y Financiera tomó conocimiento y manifestó su conformidad con las gestiones efectuadas por la Administración General para obtener los recursos indicados.

Consejo de la Magistratura

Con relación al **inciso 2 –bienes de consumo–**, se procuró dotar de mayor celeridad e independencia a los tribunales en la adquisición de artículos de oficina e insumos, resaltándose la aprobación del dictamen 61/08 que establece un procedimiento especial de compras descentralizadas y otro de trámites simplificados –ratificado por la resolución CM 469/08–.

En lo que respecta al **inciso 3 –servicios no personales–**, esta Comisión autorizó varias prestaciones de “policía adicional” para los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de mejorar la seguridad de edificios –principalmente los que albergan juzgados y tribunales con competencia penal– y en algunos casos excepcionales para magistrados a cargo de causas judiciales complejas, de alta trascendencia y con componentes de riesgo adicionales.

Asimismo, se convocaron, aprobaron y ejecutaron procedimientos de contratación para reparar y mantener edificios judiciales, destacándose las obras en los edificios de Av. Corrientes 3099, Libertad 731 (mantenimiento de instalaciones termomecánicas), Hipólito Yrigoyen 2041, Roque Sáenz Peña 1190 y 1211 (mantenimiento de los edificios), Cerrito 536 (reparación de fachadas) y Comodoro Py 2002 (adecuación y contratación de servicio de limpieza externa) de esta Ciudad de Buenos Aires, y las obras de refuncionalización y adecuación de inmuebles en la ciudad de San Juan (provincia homónima), Morón (provincia de Buenos Aires), Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut), Bariloche (provincia de Río Negro) y Río Cuarto y Córdoba (provincia de Córdoba), entre otras.

Además, se licitó la renovación del seguro obligatorio de riesgos del trabajo, cuya adjudicación recayó en la empresa La Caja Aseguradora de Riesgos de Trabajo ART, por un importe de \$4.032.380,83.

Al mismo tiempo, la Comisión intervino en el trámite de renovación de varios contratos de locación de inmuebles que albergan juzgados y tribunales, ejerciendo la competencia atribuida por el artículo 17 del Reglamento de Locaciones aprobado por la resolución CM 75/04. En este sentido, se destacan las intervenciones efectuadas en el marco de las locaciones de inmuebles en las ciudades de Dolores, Vicente López, Lomas de Zamora, Bahía Blanca (todas en la provincia de Buenos Aires) y en la búsqueda de inmuebles aptos en alquiler para albergar juzgados nacionales en lo civil y en lo contencioso administrativo federal.

Por otro lado, en referencia al **inciso 4 –bienes de uso–**, cabe resaltar los procedimientos efectuados a fin de adquirir inmuebles tanto en la Capital Federal como en el interior del país para instalar nuevos juzgados creados y habilitados recientemente o, para emplazar tribunales que actualmente ocupan inmuebles arrendados o cedidos en comodato a este Poder Judicial de la Nación. Así, esta Comisión manifestó su conformidad expresa con la adquisición de varios inmuebles en el ámbito de la Capital Federal, con la compra de un inmueble en la ciudad de La

Plata (provincia de Buenos Aires), con la construcción de un edificio en la calle Uruguay 722 y con el impulso de un proyecto de ley para expropiar un inmueble aledaño a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Además, se propuso al Plenario del Cuerpo adquirir varios predios en el ámbito de la provincia de Buenos Aires (Necochea, San Martín y Azul).

Por otro lado, con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Informatización del Poder Judicial de la Nación, esta Comisión autorizó realizar una etapa previa de Consulta a fin de iniciar un procedimiento licitatorio destinado a adquirir equipamiento informático. Posteriormente, en una nueva intervención, esta Comisión manifestó su conformidad con escindir el trámite mencionado y convocar a 3 licitaciones públicas distintas, dada la envergadura y complejidad de la contratación impulsada (equipos para distintos fines por un monto total de \$39.000.000).

Puntualmente, cabe destacar que de acuerdo a lo informado por la Administración General del Poder Judicial de la Nación, el porcentaje de ejecución presupuestaria ascendió al 97,21%, convirtiéndose en el mayor índice de los últimos años.

Finalmente, no puede omitirse la mención de la acordada CSJN 28/08, a través de la cual el Máximo Tribunal reasumió competencias delegadas previamente a este Consejo de la Magistratura. En este orden de ideas, la Corte Suprema retomó la superintendencia de las Oficinas de Subastas Judiciales, Mandamientos, Notificaciones, Archivo General del Poder Judicial de la Nación y Cuerpo de Auditores Judiciales y reasumió las competencias vinculadas con la seguridad y vigilancia de edificios y magistrados y con la percepción del rubro bonificación por título.

Así, la reasunción de facultades implicó una transferencia -por parte de este Consejo de la Magistratura- de los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestarios afectados al funcionamiento de las oficinas mencionadas y la parte porcentual pertinente de la asignación de los recursos del Tesoro Nacional -Cfr. resolución CM 424/08 y acordada CSJN 28/08-.

- - - - -

4) COMISION DE REGLAMENTACIÓN

I. Competencia de la Comisión.

La ley 26.080, modificatoria de la ley 24.397, confirió a esta Comisión estatus legal, atribuyéndole las siguientes funciones, según el art. 15:

Consejo de la Magistratura

“Comisión de Reglamentación. Es de su competencia:

- a) Analizar y emitir dictamen sobre los proyectos de reglamentos que le sean remitidos por la presidencia del Consejo, el plenario, las otras comisiones o cualquier integrante del Consejo.*
- b) Elaborar los proyectos de reglamentos que le sean encomendados por los órganos enunciados por el inciso precedente;*
- c) Propiciar ante el plenario, mediante dictamen y a través de la presidencia, las modificaciones que requieran las normas reglamentarias vigentes, para su perfeccionamiento, actualización, refundición y reordenación;*
- d) Emitir dictámenes a requerimiento de la presidencia, del plenario, de las otras comisiones o de cualquiera de sus miembros, en los casos en que se planteen conflictos de interpretación derivados de la aplicación de los reglamentos”.*

La Comisión es sucesora de la llamada “Comisión Auxiliar Permanente de Reglamentación” que se rigió hasta el año 2006 por la norma de su creación, Resolución 82/99 del Consejo de la Magistratura, dictada en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6 de la ley 24.937, con el fin de intervenir en las actividades atribuidas al Consejo por el art. 114 inc. 6 de la Constitución Nacional.

USO OFICIAL

II. Composición

El art. 7 de la ley 26.080, que sustituyó el art. 11 de la ley 24.937, en el inciso 4º, fijó la composición de la Comisión de la siguiente manera: “dos jueces, un diputado, un senador, un abogado y el representante del ámbito académico y científico”.

III. Integración en el período. Autoridades.

Durante el período informado la integración de la comisión fue la siguiente: por los magistrados, los Dres. Miguel A. Gálvez y Luis M. Bunge Campos, por la H. Cámara de Diputados, la Dra. Diana Conti, por la H. Cámara de Senadores, el Dr. Marcelo Fuentes, por los abogados, el Dr. Pablo Mosca, y representante del ámbito académico, el Dr. Mariano Candioti. El 21 de febrero de 2008 tuvo lugar la reunión preliminar de la Comisión integrada por los nuevos miembros, que eligió para el período 2008 como Presidente al Dr. Pablo M. M. Mosca y como Vicepresidente al

Dr. Marcelo Fuentes. El Dr. Felipe Fucito fue Secretario de la Comisión durante el lapso informado.

IV. Expedientes y notas ingresados y a estudio durante el año 2008.

En el período considerado ingresaron expedientes y notas que solicitaban el estudio de las siguientes cuestiones:

	CARATULA
Nota	Presentación martilleros Gandini Omar y otros s/ solicitud sorteo martilleros (Antecedente: Expte. Sub. 6/2006 Torchia Héctor (Martillero) s/ sorteo de martilleros”.
Expte. Lic. 129/2006 (copia)	Del Fierro Sandra Marisabel s/ Licencia (Juzgado Laboral N° 40): extensión licencia largo tratamiento a cuidado de familiar enfermo.
Expte 29/2008	Conti Diana s/ proyecto sobre actualización de datos s/prisión preventiva.
Expte. Adm. 13- 3211807	Cam. Fed. Apelaciones de Rosario s/ Licencia. Abaleron María Isabel art. 23 R. L.
Comunicación P.G.N.	Res. 167/07 Procuración General de la Nación sobre pago de honorarios de pericias dispuestas por el Ministerio Publico Fiscal. (Res. CM. 167/07).
Expte Adm. 10-18105/07	Cam. Nac. de Apelaciones en lo Crim. y Correc. s/ subsidio por guardería al personal del fuero con hijos menores a cinco años.
Expte. Adm. 10-06905/08	Giliberti Natalia (Of. Notif.) s /subvención de los gastos de Jardín maternal de su hijo.
Expte. 66/2008	Scocco Martín Edgardo s/ Prórroga de pasantía en el Juzgado Fed. N°4 de Rosario, Prov. Santa Fe.
Expte. 69/2008	Lenguaza Cinthia Elizabeth s/Interrupción de pasantía en la Cámara de Posadas Misiones.
Expte. Adm. 13-05356	Haberes Bonificación adicional por título. “Custodiano Gabriela A.” (autorización ejercicio profesión psicóloga. Art. 8 inc. K y 9 in fine RJN: Interpretación).
Expte. 161/2008	Kunkel Carlos (Consejero) s/Proyecto de modif. del art. 8 R.J.N.
Expte. 162/ 2008	Kunkel Carlos (Consejero) s/Proyecto de modif. del art. 23 del régimen de licencias.
Nota	Cabral Luis M. (Consejero) S/ proyecto competencias delegadas Acordadas 9, 10, 11, 12 y 24/ 2004 C.S.J.N.

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Nota	Vocos Conesa Eduardo (Presidente Cam. Nac. de Apelaciones en lo Civ. y Com. Fed. s/ presentación sobre denegación convocatoria Juez jubilado Dr. Tettamanti
Expte. 140/2008	Piumato Julio y Otra (U.E.J.N.) S/ Solicitud de reintegro (guarderías)
Expte. Adm. 13-10573/08	Custodiano Gabriela A. s/ Ejercicio de la Profesión
Expte. 180/2008	Mosca Pablo (Consejero) s/Impugna Resol. 165/08
Nota	Acuerdo marco de cooperación entre Consejo de la Magistratura de la Nación y Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.
Expte. 198/2008	Proyecto de Convenio de colaboración en la Agenda Nacional contra el Lavado de Dinero.
Expte. Adm. 10-10539	Adm. Gral. Informe. Cumplimiento Res. 735/07 Discapacidad ley 22432.
Expte. 141/2008	Comunicaciones relacionadas con la Res. 145/08 Plenario (incompatibilidad haberes pasividad y actividad)
Expte. 237/2008	Bazán Lazcano Marcelo s/ archivo histórico del P.J.N.
Nota	Lugones Patricio Fiscal Criminal N. 26 s/ honorarios causa 2763-07.
Expte. 262/2008	Convenio entre el C.P.A.C.F. y el Consejo de la Magistratura (cesión en comodato de 120 P.C. al C.P.A.C.F.).
Expte 273/2008	Denuncia. Righi Ricardo y otros s/ Solicita Veedores Judiciales.
Nota	Comunicación Fiscalía Gral. del Ministerio Público Fiscal C.A.B.A. s/Res. 152/08
Nota	Montaña Santiago (Consejero) s/ inclusión en el Ordenamiento General de Precedencia Protocolar (Decreto 2072/93) del Presidente del Consejo de la Magistratura.
Nota	Convenio Marco entre el Ministerio de Justicia, Seg. y D.D.H.H. de la Nación y el Consejo de la Magistratura del P.J.N.
Expte. 329/08	Convenio de Colaboración entre Consejo de la Magist. de la República del Perú y el Consejo de la Magistratura del P.J.N.
Expte. AAD 18/2008	Comunicación: Nota 632 de la Cám. Nac. Ap. en lo Civil s/Reglamento de Aspirantes para ingresar a la Justicia Civil.
Expte. AAD 20/2008	Comunicación. Rimondi Jorge Luis (Pte. Cám. Nac. Ap. Crim. y Correcc.) s/ Suspensión Certificación normas IRAM.
Expte. AAD	U.E.J.N. s/ Convenio marco de Cooperación.

44/2008	
Expte. AAD 109/2008	Pablo Mosca (Consejero) s/Proyecto de resolución en concursos N° 140 y 208 (forma de la resolución de la Com. de Selección convocando a concurso: art. 13 inc. a) ley 24.937 T.O.).
Expte AAD 123/2008	Comunicación Cam. Fed. Ap. La Plata Sala I s/ Res. en causa 4593/I
Nota	Candioti Mariano (Presidente Consejo de la Magistratura) s/ Readecuación Reglamento General a la Acordada 28/08 C.S.J.N.
Expte. AAD 120/2008	10-31281/08 Subsidio por guardería. Si corresponde abonar reintegro dispuesto por Res. 491/08 Ap. 5

Sin perjuicio de otros temas que se reintrodujeron, y que se detallan en el apartado correspondiente, habían quedado pendientes de tratamiento los siguientes expedientes del período anterior:

Expte. Adm. 10- 32248 /07	Cam. Nac. Electoral s/ interinato Bassanetti Maria en cargo Secr. Elect. Int. en reemplazo de Sun Andrea. Lic. Art. 23°. (Consulta)
Expte. 449/2007	Presentaciones relacionadas con la resolución 582/07 del Plenario- horarios de docencia- Perez Lance, Adrian s/ solicita excepción Res. 582/07 C.M.
Expte. 449/2007	Presentaciones relacionadas con la resolución 582/07 del Plenario- horarios de docencia- / Laufer Pablo Gustavo s/ Solicita excepción Res. 582/07 C.M.
Oficio 18-10-07 en S. 2707/06 C.N.Ap. Com.	Cam. Nac. Ap. Com. s/ comunica "Reglamento para la inscripción y formación de listas de síndicos en procesos concursales" (modif. art. 171 Reglam. Just. Nac. Comercial).
Expte. 449/2007	Presentaciones relacionadas con la resolución 582/07 del Plenario- horarios de docencia- /Camino Miguel A. Yacobucci Guillermo Huarte Petite Alberto s/ Excepción Res. 582/07 C.M.
Expte. 450/07	Montaña Santiago (Cons.) s/ Control de asistencia y horario de ingreso/egreso de funcionarios.
Oficio 776/07	Cam Fed. Ap. B Blanca 11-12-07 Remite Acord. 57/07 que reemplaza 1er párrafo art. 6° Ac. 60/90 s/ adjudicación de expedientes.
Nota 13-12-07	Cam. Fed. Ap. Rosario remite consulta s/ licencias art. 23 del Juzgado Fed. N°2 Rosario.

V. Dictámenes elevados al Plenario.

Consejo de la Magistratura

Los dictámenes realizados en el período fueron catorce y su materia surge del siguiente detalle:

USO OFICIAL

Dictamen	<i>Materia</i>	<i>Fecha</i> aprobación
1/2008	<p>Propone al Plenario la modificación de la Res. 198/03 (texto con el agregado de la Res. 582/07) cuya parte dispositiva quedará redactada del siguiente modo:</p> <p>“Los magistrados podrán ejercer la docencia universitaria o la enseñanza superior equivalente, en cualquier lugar del territorio nacional, como profesores, directores de departamento, consejeros académicos, investigadores, directores de investigación o tesis, jurados y otros cargos afines, cuando tales actividades no entorpezcan el normal desempeño judicial.</p> <p>Los magistrados de primera instancia, los jueces de las cámaras nacionales y federales de apelaciones y los integrantes de los tribunales orales podrán ejercer la docencia durante el horario de atención al público en los tribunales, exclusivamente un día por semana, debiendo contar, en el caso de los integrantes de las cámaras nacionales y federales y de los tribunales orales, con la conformidad previa de los restantes miembros de la Sala o Tribunal, en el sentido de que la actividad docente desarrollada no entorpecerá la actividad jurisdiccional del tribunal.</p> <p><i>Las autorizaciones serán concedidas, previo cumplimiento de tales formalidades, por el Presidente del Consejo de la Magistratura”.</i></p>	28-02-08
2/2008	<p>De conformidad con las facultades conferidas por el Plenario del 13 de marzo de 2008, instruye al Ministerio de Justicia en el sentido de responder en los autos caratulados Consejo Prof. de Ciencias Económicas de la CABA c/ Consejo de la Magistratura s/Amparo ley 16.986- tercería por el CPACF, en los términos que surgen de los considerandos 2 y 3.</p>	13-03-08
3/2008	<p>Propone al Plenario Reglamento definitivo de licencias por largo tratamiento</p>	13-03-08
4/2008	<p>Propone al Plenario Reglamento definitivo de licencias por largo tratamiento (reemplaza al 3/08)</p>	10-04-08
5/2008	<p>Propone encomendar al Señor Presidente de este Cuerpo la</p>	12-06-08

	suscripción del Convenio de Cooperación entre este Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que obra como anexo.	
6/2008	Propone que, a través de un convenio, se prevea la posibilidad de establecer programas específicos de capacitación en el marco de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación que contribuyan al mejor cumplimiento de los propósitos previstos en el Decreto 1225/07 que aprobó la “Agenda Nacional para la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo”. A tal fin, remite las actuaciones y el dictamen a la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, para su consideración.	12-06-08
7/2008	Propone al Plenario proyecto de Res. en el que se dispone que a partir de la sanción de la presente, corresponderá el reintegro mensual de la suma de PESOS CIEN (\$ 100) a todos aquellos agentes del Poder Judicial de la Nación, de planta permanente o contratados, que tengan hijos de edades comprendidas entre los cuarenta y cinco días y cinco años de edad cumplidos, por cada uno de los niños en tales condiciones.	17-07-08
8/2008	1) Dictamina no formular objeciones al Convenio entre el C.P.A.C.F. y el C. M. tendiente a la cesión en comodato de 120 terminales de computación con los fines que surgen de la cláusula 2ª del proyecto. 2) Remite el dictamen a la Com. de Selección de Magistrados y Escuela Judicial para su consideración, con carácter previo a la suscripción del convenio y posterior implementación, en caso que así lo estime y se disponga efectivamente de las terminales indicadas, a través de la Dirección de Tecnología del Consejo.	14-8-08
9/2008	1) Dictamina, con referencia al caso particular base de las actuaciones (nota fiscal Patricio Lugones en Expte Adm. 10-12073/08), remitirlo para su consideración a la Com. de Administración y Financiera. 2) Recomienda al Presidente del C. de la M. gestione un canal de diálogo conjunto con el Procurador General de la Nación que permita superar la situación planteada, de modo que se establezca un criterio homogéneo y aceptable para ambas instituciones que defina en los distintos supuestos, la carga del pago de los honorarios de los peritos designados a pedido del Ministerio Público Fiscal.	14-8-08
10/08	Propone al Plenario: 1) Ratificar el apoyo infraestructural y	14-8-08

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

	técnico necesario para la tramitación del juicio denominado Causa República Cromagnon, ya brindado por el Presidente del C. M. y por la Com. de Adm. y Fin. en el marco de la eficaz prestación del servicio de justicia previsto en el inc. 6 del art. 114 de la CN. 2) Desestimar el pedido de designación de veedores u observadores dependientes del Consejo en los términos solicitados, en virtud de los argumentos vertidos en los considerandos 2° a 7° del dictamen.	
11/08	Propone al Plenario solicitar al PEN incluya en el Ordenamiento General de Precedencia Protocolar al Presidente y al Vicepresidente del CM del P.J.N., así como a los Consejeros integrantes del órgano, en los órdenes de precedencia establecidos en sus artículos primero, segundo y tercero del decreto 2072/93, modificando a tal efecto la norma citada.	4-9-08
12/08 Sesión en minoría	Propone al Plenario: 1°) Celebrar un convenio de colaboración recíproca entre el Consejo Nacional de la Magistratura de la República del Perú y el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación. 2°) Autorizar al Sr. Presidente de este Consejo, Dr. Mariano Candiotti, a la suscripción del acuerdo marco general de colaboración, sobre la base del texto que se agrega como Anexo de la presente. 3°) Comunicarlo, a sus efectos, a la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial.	25-9-08
13-08	Propone al Plenario autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a que se consideren separadamente las listas de abogados y las confeccionadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para los cargos de interventores judiciales, interventores recaudadores, interventores informantes y administradores, debiendo guardarse por los señores jueces del fuero un equilibrio en las designaciones de abogados y profesionales de ciencias económicas en cada una de las categorías indicadas.	30-10-08
14/08	Propone al Plenario aclarar la Res. 491/08 C.M. en los siguientes puntos: 1) El reintegro dispuesto en los arts. 1° y 2° de la Resolución mencionada, corresponde a todo el personal de planta permanente o contratado que tengan hijos entre 45 días y 5 años, sin tope de sueldo. 2) La Res. 491/08 se aplica igualmente al personal interino. 3) En el certificado que debe presentarse para la obtención del beneficio no es menester indicar si el jardín de	11-12-08

	<p>infantes, ciclo inicial o jardín maternal cumple o no las funciones de guardería, siempre y cuando el niño o niña tengan entre 45 días y 5 años de edad. 4) Con referencia a los niños que asisten a jardines del Estado, no es imprescindible la indicación del importe abonado, por cuanto la finalidad del beneficio es contribuir a la atención maternal derivada, independientemente del monto abonado a la institución.</p>	
--	--	--

Los dictámenes elevados al Plenario fueron y aprobados en el período correspondiente, con excepción del dictamen 14/08 pasó para su tratamiento al primer Plenario del año 2009.

De ellos se destacan los convenios de cooperación con el Consejo de la Magistratura de la CABA, el de colaboración recíproca entre el Consejo Nacional de la Magistratura de la República del Perú y el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y el celebrado con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación para establecer programas específicos de capacitación en el marco de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación que contribuyan al mejor cumplimiento de los propósitos previstos en el Decreto 1225/07 que aprobó la “Agenda Nacional para la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo”. También el dictamen que propone que se genere un canal de diálogo con la Procuración General de la Nación en orden a la búsqueda de consensos vinculado con el pago de las pericias originadas en pedidos del Ministerio Público Fiscal.

VI. Otros temas de especial interés analizados durante el período informado.

a) Régimen de subrogancias de los tribunales inferiores de la Nación.

En la reunión del 24 de abril del 2008, en atención a la proximidad de vencimiento del plazo acordado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo “Rosza Carlos A. y otro s/rec. de casación” y a instancia de la Presidencia de la Comisión, se consideraron el “Proyecto para la designación de jueces subrogantes” presentado por el Dr. Pablo Mosca y el Proyecto de “Reglamento de subrogaciones de los tribunales inferiores de la Nación elaborado por las vocalías de los Dres. Carlos Kunkel, Luis M. Bunge Campos y Miguel A. Gálvez, con agregados sugeridos por la reunión de asesores del 8 de octubre de 2007. Luego de analizarse las posiciones existentes, en atención al inminente

Consejo de la Magistratura

tratamiento del tema por el Congreso Nacional, se dispuso poner en conocimiento de las Cámaras Legislativas y del Ministerio de Justicia, a través de la Presidencia del Consejo, que en virtud de las facultades reglamentarias previstas en el art. 114 inc 6° de la C.N., es aconsejable prever la participación del Consejo de la Magistratura como órgano constitucional en el trámite de selección de candidatos para jueces transitorios.

b) Con referencia al Expte. 132/2004 “Da Rocha Joaquín Pedro s/Proyecto de Reglamento para la Justicia Nacional”, el Dr. Pablo Mosca ratificó durante el período considerado la necesidad de reinstalar el tratamiento de la reforma integral del Reglamento, con motivo del tratamiento de la reforma de su art. 8, propuesto en el Expte. 161/2008 “Kunkel Carlos (Cons.) s/ proyecto de modif. del art. 8 RJN” vinculado con las prohibiciones de ejercicio de actividades políticas para los magistrados y funcionarios (acta 12/2008 punto cuarto). Dicho tema ha pasado a consideración del período siguiente.

c) En lo que hace al Expte. AAD 109/2008 “Mosca Pablo (Consejero) s/Proyecto de resolución en concursos N°140 y 208 (forma de la resolución de la Com. de Selección convocando a concurso: art. 13 inc. a) ley 24.937 T.O.), fue remitido a la Comisión de Reglamentación en cuanto el Consejero propuso el análisis del modo como se convocan por dicha Comisión las vacantes acumuladas, y la diferencia de criterios que se advierte en cuanto a acumularlas o llamar nuevos concursos. El tema ha merecido un cuestionamiento judicial y se convino su postergación en el seno de la Comisión.

d) También se continuó el tratamiento de las consecuencias producidas por las Res. 528/05, 1/06 y 599/06, vinculadas con el Registro de Auxiliares de la Justicia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en el que existen acciones judiciales interpuestas, y en tal sentido se aprobaron los dictámenes 2/08, de Instrucciones al Ministerio de Justicia en el marco del amparo interpuesto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas ante el Juzgado Número 4 en lo Contencioso Administrativo Federal, Secretaría 7, y luego el 13/08 que fue sancionado por el Plenario, que admite la formación de listas separadas de abogados y profesionales de ciencias económicas, en el ámbito del fuero Comercial, a pedido de éste, hasta tanto pueda acordarse una solución definitiva en la materia.

e) Se analizó asimismo la reglamentación del cupo de empleados con discapacidad (Expte. 330/07 Reglamentación del art.8 Ley 22.432, según surge del Acta 4/08 del 27 de marzo de 2008.

f) Con motivo de la solicitud formulada por el Consejo a la Corte Suprema de Justicia de la Nación de reasunción de las facultades atribuidas al Consejo por las Acordadas 9/04, 10/04, 11/04, 12/04 y 24/04 de la CSJN, que hacen a las decisiones vinculadas a los servicios de seguridad y vigilancia, pasantías, autorización a magistrados para ejercer docencia, licencias del Personal del PJN y bonificaciones por título, el Dr. Pablo Mosca presentó el 22 de mayo de 2008 una disidencia basada en las facultades constitucionales del Consejo de la Magistratura. Finalmente, por Res. 225/08 del Consejo se resolvió solicitar a la CSJN el reintegro a ese Cuerpo de las oficinas transferidas al Consejo por Ac. 21/03 (Oficina de Mandamientos y Notificaciones, Subastas, Archivo Judicial y Cuerpo de Auditores) con sus recursos humanos, y el Tribunal aceptó la transferencia de dichas oficinas y competencias por Ac. 28/08 del 28 de octubre de 2008.

Sin perjuicio de dichas transferencias, de las actividades realizadas en el período, vinculadas con las oficinas ahora restituidas, se destaca la regulación de aspectos vinculados con la Oficina de Subastas Judiciales, así como los estudios realizados previa información recabada a todas las cámaras nacionales y federales del país, respecto de la posible implementación del sorteo informático de martilleros que actúan en causas judiciales, (presentación del los Martilleros Hector Torchia, por una parte y Omar Gandini y otros, por la otra).

Otro aspecto tratado vinculado con las facultades transferidas es la resolución del Plenario, previo dictamen de esta Comisión, de la regulación de un aspecto de la actividad docente de magistrados, vinculada con el horario de atención al público, cuyo régimen general había sido sancionado por este Consejo (Res. 198/03 (texto con el agregado de la Res. 582/07).

g) La Acordada 26/08 de la CSJN (21 de octubre de 2008) dispuso encomendar a la Cámara Nacional de Casación Penal y a las Cámaras Nacionales y Federales de Apelaciones, en uso de las atribuciones de superintendencia delegadas por la Corte, las previsiones reglamentarias necesarias para ejercer las facultades disciplinarias que la ley confiere a los tribunales, en armonía con el respeto al debido proceso adjetivo garantizado por la Constitución Nacional y las normas internacionales sobre derechos humanos con jerarquía constitucional, tratándose en el caso de las conductas de abogados, procuradores, litigantes y otras

Consejo de la Magistratura

personas que obstruyan el curso de la justicia o comentan faltas en audiencias, escritos o comunicaciones que afecten la autoridad, dignidad o decoro de los magistrados. Al respecto, el Presidente de la Comisión presentó el 19 de noviembre de 1998 un proyecto de resolución al Plenario, que este remitió a la Comisión de Reglamentación, por el cual se reivindican las facultades de este Consejo en virtud del art. 114 inc. 6° de la Constitución Nacional y solicita la suspensión de dicha acordada. Dicho proyecto no había sido todavía considerado al fin del período informado.

VII. Reuniones de Asesores convocadas por la Comisión para el tratamiento de diversos temas.

Se llevaron a cabo varias reuniones de asesores de las distintas Vocalías, con la coordinación de la Secretaría de la Comisión, para el tratamiento de los temas que se detallan:

- 1) Reglamentación licencias de largo tratamiento (art. 23 Régimen respectivo).
- 2) Expte. 29/2008 “Conti Diana s/Proyecto de actualización de datos s/prisión preventiva”.
- 3) Expte. 161/2008 “Kunkel Carlos (Consejero) s/Proyecto de modificación del art. 8 R.J.N.”

VIII. Audiencias concedidas por la Comisión para el análisis de temas en consideración.

Con referencia al Expte. 29/2008 “Conti Diana s/ proyecto de actualización sobre datos s/prisión preventiva”, concurrieron a informar sobre los regímenes vigentes en la Secretaría Electoral, el Secretario de la Cámara Nacional Electoral, Dr. Nicolás Deane, y en el Servicio Penitenciario Nacional, su Director, Dr. Alejandro Marambio, ambos el 27 de marzo de 2008. Dicho tema continúa en análisis al fin del período informado.

Informe de actividades de las Oficinas y Funciones Transferidas

Dirección General de Mandamientos
Dirección General de Notificaciones
Oficina de Subastas Judiciales
Archivo General del Poder Judicial de la Nación

En octubre del año 2003 -mediante las Acordadas 23/2003 y 25/2003- la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso la transferencia de las Oficinas de Mandamientos, de Notificaciones, de Subastas Judiciales y del Archivo General del Poder Judicial de la Nación a la órbita de este Consejo de la Magistratura.

A solicitud de este Consejo (Resoluciones N° 225 y 424), mediante la Acordada 28/08 del 28/10/08, la Corte Suprema de Justicia reasumió las competencias oportunamente delegadas en el Consejo y la gestión de dichas oficinas.

De acuerdo al Reglamento General (art. 19 inc k) era atribución de la Presidencia administrar las oficinas transferidas y ejercer las facultades delegadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Consejo de la Magistratura, y las que en el futuro se le deleguen. Para el cumplimiento de tal cometido, se contó con la colaboración de la Unidad de Apoyo a la Presidencia, perteneciente a la Secretaría General del Cuerpo.

En el marco del trabajo diario de superintendencia sobre dichos empleados se resolvieron cuestiones referentes a licencias -desde diciembre de 2007 y hasta octubre de 2008- en 365 oportunidades en el marco de las previsiones del Régimen de Licencias para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional, en concepto de enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.), licencias por maternidad (art. 20 R.L.J.N.), razones particulares (art. 33 R.L.J.N.) y altas médicas.

Así también se aceptaron 18 renunciaciones condicionadas; 15 renunciaciones definitivas y se resolvieron apelaciones sobre las calificaciones dispuestas en las Direcciones de Mandamientos y de Notificaciones (por Resoluciones 23/08, 30/08, 40/08 y 50/08 de Presidencia).

Dirección General de Mandamientos

Esta dependencia estuvo a cargo del Dr. Manuel Leiva, quien ejerció dicha tarea como Subdirector General a cargo de la Dirección de Mandamientos. El 29 de mayo de 2008 se lo designó como Director General, mediante Resolución N° 295. Asimismo, el 8 de julio de 2008, por resolución 898/08, se designó al Sr. Guillermo Errecart en el cargo de Subdirector.

Durante el 2008 se continuó trabajando en el proyecto elaborado conjuntamente con la Dirección General de Tecnología, cuyo fin es la elaboración de

Consejo de la Magistratura

un programa informático que permita la implementación de un sistema de confección, confronte y seguimiento de mandamientos, que haga posible su consulta vía internet y provea mayores medidas de seguridad para el diligenciamiento de dichos instrumentos.

En atención a las vacantes de oficial de justicia existentes en la referida dependencia, han sido cubiertas durante el 2008 doce vacantes, y se han efectivizado a dos agentes que se desempeñaban en el cargo en forma interina, lo cual alivianó las tareas de los oficiales de justicia.

Dirección General de Notificaciones

La dirección de esta dependencia, la ejerció el Sr. Luis Gerosi y la subdirección estuvo a cargo del Dr. Francisco Majcen.

Con respecto al programa informático que tiene por objeto la creación y seguimiento de cédulas por internet, tanto por parte de los juzgados intervinientes como de los profesionales interesados, se realizó la conexión necesaria para su implementación.

Durante el 2008 se terminó de dar cumplimiento a lo dispuesto por resolución 32/07 de la Presidencia del Consejo, respecto de la realización de un concurso dirigido a empleados y ordenanzas del Poder Judicial de la Nación para ocupar las vacantes existentes en la Dirección General de Notificaciones. Dado que todavía se contaba con agentes que habían aprobado el curso de notificadores, se los continuó designando –por estricto orden de puntaje– en las vacantes que se produjeron en la dependencia.

Para realizar la evaluación del rubro “Nivel de conocimiento”, se realizó un examen escrito con miras a evaluar la utilización de la normativa vigente (resoluciones 27/07 y 98/07 del Registro de Resoluciones de la Presidencia del Consejo).

Por otro lado, se ha observado que el incremento de las cédulas para diligenciar –derivadas del aumento del índice de litigiosidad–, los notificadores que por razones de salud deben cambiar sus funciones y realizar tareas internas en la dirección, y el alto índice de ausentismo, inherente a las tareas que realizan, provocan que los oficiales notificadores de zonas linderas deban tener recargos de zona. Con miras a superar este inconveniente, se reiteró la solicitud a la Corte Suprema de Justicia de la Nación de la necesidad de contratar a 20 oficiales notificadores, para conformar una guardia fija, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la oficina.

Oficina de Subastas Judiciales

Dicha dependencia ha estado a cargo del doctor Carlos Parga desde su creación en agosto del año 2000. En el cargo de Subdirector General también continuó desempeñándose el Sr. José Morales Bustamante.

El jefe de la Oficina tiene a su cargo la organización y el control del desarrollo del acto; la dirección del personal policial permanente destacado en el edificio; las facultades de hacer retirar a toda persona que con su proceder alterara el necesario orden para la realización de la subasta; y la iniciación de actuaciones disciplinarias en los casos en que advierta irregularidades en la actuación de los martilleros. En el marco del cumplimiento de dichas funciones se han comunicado varias irregularidades tanto a los Juzgados intervinientes -a cuyo fin se acompañó la videograbación del acto-, como así también al Cuerpo de Auditores Judiciales.

Asimismo, se comenzaron a publicar en la página web del Poder Judicial de la Nación los remates realizados, sus resultados y aquellos previstos semanalmente, a efectos de incrementar su difusión y contribuir a facilitar el acceso de dicha información.

Finalmente, cabe mencionar que se han iniciado las tareas de adecuación del edificio del Poder Judicial sito en la esquina de Jean Jaures y Corrientes, dispuesto para el traslado de la sede de la Oficina de Subastas Judiciales.

Archivo General del Poder Judicial de la Nación

Desde antes de su transferencia a este Consejo, esta dependencia ha sido dirigida por el doctor Augusto Fernández Pinto.

Durante el 2008 se continuó trabajando en la organización de los archivos de algunos tribunales del interior del país, quedando pendientes de respuesta las solicitudes efectuadas por el Juzgado Federal de Viedma, los Juzgados Federales de San Isidro, Juzgado Federal de San Juan, Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y los Juzgados Federales de San Martín.

Cabe recordar que las comisiones que llevan a cabo esa tarea se ocupan de realizar charlas de formación sobre el archivo, haciendo hincapié en las condiciones de resguardo que debe reunir un espacio destinado al archivo judicial. Se han trabajado en años anteriores en las Cámaras Federales de Apelaciones de Posadas, Resistencia y Corrientes, en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de San Martín, en los Juzgados Federales de San Nicolás y se ha realizado una evaluación preliminar de la jurisdicción correspondiente a la Cámara Federal de La Plata.

Esta experiencia ha resultado altamente positiva, ya que en muchos tribunales se mantenían en depósito actuaciones que podían ser destruidas, de acuerdo a la normativa vigente. Ello redundó en la recuperación de espacios de vital importancia. En consecuencia, se solicitó a la Corte Suprema de Justicia de la

Consejo de la Magistratura

Nación la habilitación de cargos para conformar un equipo de trabajo que pueda ser destinado a realizar dichas tareas en los tribunales nacionales y federales que lo requieran.

En atención a la gran cantidad de expedientes que recibe esta dependencia anualmente, ha sido eliminados 336.889 expedientes de Juzgados de distintos fueros que se encontraban en condiciones de destruirse *-en los términos del art. 17 del Decreto Ley 6848/63-*.

Por otra parte, se legalizó la firma del Director del Archivo en copias y certificados en 1331 oportunidades.

Así también se ha avanzado en la remodelación del edificio de Hipólito Irigoyen 2041, que contribuirá a hacer frente a la falta de espacio destinado al archivo de expedientes (se podrán recibir cerca de cien mil legajos).

Al finalizar el año 2007 se iniciaron gestiones, en forma conjunta con la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para la obtención de espacios que puedan destinarse al archivo de expedientes, ya que resulta sumamente necesaria la recepción de las actuaciones que actualmente están en los distintos tribunales en condiciones de remitirse y los que ya están en archivo precario. Para ello, se iniciaron gestiones con el Correo Argentino y mediante resolución 558/08, se autorizó a la Administradora General del Poder Judicial “a realizar los trámites pertinentes a efectos de tramitar la contratación directa con la entidad Correo Argentino SA, para el almacenamiento de expedientes del Archivo General del Poder Judicial de la Nación”, aclarando posteriormente que “la contratación se realizará en forma escalonada, incorporándose en una primera etapa la guarda de un mínimo de 800.000 expedientes”.

USO OFICIAL

Informe de licencias

Resolución 94: RESOLUCION GENERAL DE PRORROGAS DE LICENCIAS PARA TODOS LOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PODER JUDICIAL O EN EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES: “1º) Prorrogar, por el término de tres (3) meses, los alcances de las resoluciones referentes a licencias sin goce de haberes oportunamente concedidas a agentes de este Poder Judicial de la Nación que se encuentren cumpliendo funciones en el Poder Judicial o en el Ministerio Público Fiscal o de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2º) Hacer saber el contenido de la presente resolución a las Cámaras Nacionales y Federales, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, a la Administración General, a la Dirección de Administración y Financiera de este Cuerpo y al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”

Se concedieron las siguientes licencias:

1. A Magistrados:

Resolución 11/08 en el expediente 303/07, caratulado “Arrola, Graciela s/ licencia” (00007, magistrada integrante de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata).

Resolución 27/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas J. G. s/ licencia” (00002, magistrado del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche).

Resolución 36/08 en el expediente 10/08, caratulado “Freiler, Eduardo R. s/ licencia” (00021, Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 39/08 en el expediente 12/08, caratulado “Rodríguez, Reinaldo Rubén s/ licencia” (00012, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe).

Resolución 41/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, titular del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 47/08 en el expediente 265/06, caratulado “Gálvez, Miguel Angel s/ licencia” (00008, titular del Juzgado Federal N° 1 de San Juan).

Resolución 50/08 en el expediente 13/08, caratulado “Garrigós de Rebori, María Laura s/ licencia” (00022, magistrada integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 54/08 en el expediente 27/08, caratulado “Uzal, María Elsa s/ licencia” (00030, magistrada integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial).

Resolución 57/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María N. s/ licencia” (00022, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 59/08 en el expediente 215/07, caratulado “Fernández, Javier H. s/ licencia” (00029, magistrado subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54).

Resolución 60/08 en el expediente 14/08, caratulado “Sánchez, Diego Carlos s/ licencia” (00029, magistrado integrante de la Sala “D”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 62/08 en el expediente 15/08, caratulado “Li Rosi, Ricardo s/ licencia” (00029, magistrado interino integrante de la Sala “A”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 64/08 en el expediente 303/07, caratulado “Arrola, Graciela s/ licencia” (00007, magistrada integrante de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata).

Resolución 68/08 en el expediente 29/08, caratulado “David, Pedro R. s/ licencia” (00020, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 73/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María R. M. s/ licencia” (00022, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 75/08 en el expediente 32/08, caratulado “Noli, María Alicia s/ licencia” (00015, magistrada subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán).

Resolución 77/08 en el expediente 31/08, caratulado “Flah, Lily Rosa s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90).

Resolución 78/08 en el expediente 33/08, caratulado “De Filippo, María Isabel s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58).

Resolución 79/08 en el expediente 36/08, caratulado “Pérez Pardo, Marcela s/ licencia” (00029, magistrada de la Sala “L” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 80/08 en el expediente 35/08, caratulado “Scolarici, Gabriela Mariel s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44).

Resolución 82/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, magistrada integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 87/08 en el expediente 19/08, caratulado “Capolupo de Durañona y Vedia, Ana María s/ licencia” (00020, magistrada integrante de la Sala IV, de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 88/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas J. G. s/ licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche).

Resolución 89/08 en el expediente 38/08, caratulado “Dalla Via, Alberto Ricardo s/ licencia” (00031, vocal de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 90/08 en el expediente 37/08, caratulado “Pinto, Ricardo Matías s/ licencia” (00022, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 29).

Resolución 97/08 en el expediente 44/08, caratulado “Ercolini, Julián D. s/ licencia” (0021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 98/08 en el expediente 42/08, caratulado “Recondo, Ricardo Gustavo s/ licencia” (00028, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 114/08 en el expediente 28/07, caratulado “Guahnon, Silvia V. s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4).

Resolución 124/08 en el expediente 29/08, caratulado “David, Pedro R. s/ licencia” (00020, magistrado de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 125/08 en el expediente 56/08, caratulado “Filozof, Mario s/ licencia” (00022, Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 126/08 en el expediente 51/08, caratulado “Verón, Beatriz A. s/ licencia” (00029, magistrada de la Sala “J”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 128/08 en el expediente 52/08, caratulado “Alvarez Julia, Luis s/ licencia” (00029, magistrado de la Sala “C”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 129/08 en el expediente 58/08, caratulado “Mora, Silvia s/ licencia” (00024, magistrada integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 10).

Resolución 130/08 en el expediente 52/08, caratulado “Alvarez Julia, Luis s/ licencia” (00029, magistrado de la Sala “C”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 132/08 en el expediente 40/08, caratulado “Ferro, Jorge s/ licencia” (00007, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata).

Resolución 133/08 en el expediente 59/08, caratulado “Caminos, Miguel Angel s/ licencia” (00024, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3).

Resolución 134/08 en el expediente 63/08, caratulado “Lijo, Ariel O. s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 4).

Resolución 137/08 en el expediente 53/08, caratulado “Barbieri, Patricia s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22).

Resolución 142/08 en el expediente 67/08, caratulado “Cornejo, Abel s/ licencia” (00013, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Salta).

Resolución 143/08 en el expediente 277/07, caratulado “Martínez, Martín Alberto s/ licencia” (00012, magistrado subrogante a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás).

Resolución 144/08 en el expediente 68/08, caratulado “Ramírez, Fernando R. s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 9).

Resolución 147/08 en el expediente 27/07, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 153/08 en el expediente 14/08, caratulado “Sánchez, Diego Carlos s/ licencia” (00029, magistrado de la Sala “D”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 154/08 en el expediente 66/08, caratulado “Olivera Pastor, Carlos Miguel s/ licencia” (00013, magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta).

Resolución 155/08 en el expediente 74/08, caratulado “López, Axel G. s/ licencia” (00022, magistrado subrogante del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 3).

Resolución 156/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta).

Resolución 157/08 en el expediente 15/08, caratulado “Li Rosi, Ricardo s/ licencia” (00029, magistrado interino de la Sala “A”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 158/08 en el expediente 71/08, caratulado “Iñigo, Delia Beatriz s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36).

Resolución 163/08 en el expediente 245/07, caratulado “Sotelo de Andreu, Mirta G. s/ licencia” (00004, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes).

Resolución 166/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas J. G. s/ licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Bariloche).

Resolución 167/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 168/08 en el expediente 77/08, caratulado “Chávez, Ramón Claudio s/ licencia” (magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas).

Resolución 169/08 en el expediente 78/08, caratulado “Gutiérrez de la Cárcova, Claudio s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral N° 2 en lo Penal Económico).

Resolución 176/08 en el expediente 81/08, caratulado “Aramberri, Sylvia R. s/ licencia” (00012, magistrada titular del Juzgado Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 177/08 en el expediente 52/08, caratulado “Alvarez Juliá, Luis s/ licencia” (magistrado integrante de la Sala “C”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 178/08 en el expediente 79/08, caratulado “Kiper, Claudio s/ licencia” (00029, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 179/08 en el expediente 75/08, caratulado “Sotelo de Andreu, Mirta G. s/ licencia” (00004, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes).

Resolución 180/08 en el expediente 78/08, caratulado “Gutiérrez de la Cárcova, Claudio s/ licencia” (magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 181/08 en el expediente 80/08, caratulado “Molina Portela, Carlos J. s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46).

Resolución 188/08 en el expediente 39/08, caratulado “Pérez Petit, Arturo s/ licencia” (00005, magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca).

Resolución 189/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María R. M. s/ licencia” (00022, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 191/08 en el expediente 63/08, caratulado “Lijo, Ariel s/ licencia” (00028, magistrado titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 4).

Resolución 192/08 en el expediente 86/08, caratulado “Molteni, Hugo s/ licencia” (00029, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 195/08 en el expediente 44/08, caratulado “Ercolini, Julián D. s/ licencia” (00021, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 197/08 en el expediente 87/08, caratulado “Pierretti, Gustavo M. s/ licencia” (00022, magistrado subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 202/08 en el expediente 95/08, caratulado “Munne, Rodolfo Emilio s/ licencia” (00031, magistrado de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 205/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, titular del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 206/08 en el expediente 89/08, caratulado “Cantisani, Inés s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 40).

Resolución 207/08 en el expediente 277/07, caratulado “Martínez, Martín Alberto s/ licencia” (00012, magistrado subrogante a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás).

Resolución 209/08 en el expediente 99/08, caratulado “Vázquez Acuña, Martín s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1).

Resolución 210/08 en el expediente 98/08, caratulado “Simari, Virginia s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75).

Resolución 211/08 en el expediente 96/08, caratulado “Losada, Luis Gustavo s/ licencia” (00023, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 215/08 en el expediente 82/05, caratulado “Martínez, Guillermina s/ licencia” (00022, magistrada subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 36).

Resolución 216/08 en el expediente 100/07, caratulado “Peralta, Omar Aníbal s/ Licencia” (00022, magistrado subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 2).

Resolución 217/08 en el expediente 101/08, caratulado “López, Wilma s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 38).

Resolución 219/08 en el expediente 103/08, caratulado “Rodríguez, Reinaldo Rubén s/ licencia” (00012, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe).

Resolución 224/08 en el expediente 27/07, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 228/08 en el expediente 77/08, caratulado “Chávez, Ramón Claudio s/ Licencia” (00010, magistrado del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional De Posadas).

Resolución 229/08 en el expediente 102/08, caratulado “Wilde, Zulema s/ Licencia” (00029, magistrada de la Sala “J”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 230/08 en el expediente 102/08, caratulado “Wilde, Zulema s/ Licencia” (00029, magistrada de la Sala “J”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 231/08 en el expediente 84/08, caratulado “Yacobucci, Guillermo s/ Licencia” (00020, magistrado subrogante de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 233/08 en el expediente 104/08, caratulado “Guarinoni, Ricardo s/ Licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29).

Resolución 234/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas s/ Licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Bariloche).

Resolución 243/08 en el expediente 98/08, caratulado “Simari, Virginia s/ Licencia” (00029, magistrada titular del juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75).

Resolución 244/08 en el expediente 112/08, caratulado “Cáceres de Mengoni, Ana Lía s/ Licencia” (00010, Presidenta de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas).

Resolución 245/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ Licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 246/08 en el expediente 109/08, caratulado “Caballero de Barabani, Beatriz s/ licencia” (00012, magistrada del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 247/08 en el expediente 113/08, caratulado “Ricotta Denby, Rodolfo G. s/ licencia” (00024, magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3).

Resolución 248/08 en el expediente 107/08, caratulado “Dieta de Herrero, Ana s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 33).

Resolución 249/08 en el expediente 105/08, caratulado “Avrutin Suárez, Marcelo E. s/ Licencia” (00024, magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3).

Resolución 250/08 en el expediente 110/08, caratulado “Venegas Echagüe, Jorge L. s/ Licencia” (00012, magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 251/08 en el expediente 108/08, caratulado “Cosidoy, Laura Inés s/ Licencia” (00012, magistrada del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario).

Resolución 252/08 en el expediente 67/08, caratulado “Cornejo, Abel s/ Licencia” (00013, magistrado del Juzgado Federal N° 1 de Salta).

Resolución 253/08 en el expediente 118/08, caratulado “Delgado, Sergio s/ Licencia” (00020, magistrado del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1).

Resolución 255/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 256/08 en el expediente 114/08, caratulado “Torres, Sergio Gabriel s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12).

Resolución 259/08 en el expediente 123/08, caratulado “Antelo, Guillermo Alberto s/ Licencia” (00028, magistrado de la Sala III, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 260/08 en el expediente 121/08, caratulado “Caramelo Díaz, Gustavo s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1).

Resolución 261/08 en el expediente 126/08, caratulado “Atucha, Mónica s/ licencia” (00024, magistrada del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2).

Resolución 262/08 en el expediente 102/08, caratulado “Wilde, Zulema s/ licencia” (00029, magistrada de la Sala “J” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 263/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas s/ licencia” (00005, magistrado del Juzgado Federal de Bariloche).

Resolución 270/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos s/ licencia” (00022, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 273/08 en el expediente 128/08, caratulado “Tyden de Skanata, Mirta Delia s/ licencia” (00010, magistrada de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas).

Resolución 274/08 en el expediente 129/08, caratulado “Rafecas, Daniel E. s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 3).

Resolución 276/08 en el expediente 75/08, caratulado “Sotelo de Andreau, Mirta G. s/ licencia” (00004, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes).

Resolución 277/08 en el expediente 67/08, caratulado “Cornejo, Abel s/ licencia” (00013, magistrado del Juzgado Federal N° 1 de Salta).

Resolución 278/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, magistrada de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 290/08 en el expediente 133/05, caratulado “Comparato, Juan J. s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal de Azul).

Resolución 295/08 en el expediente 133/08, caratulado “Bello, Edgardo s/ Licencia” (00012, magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario).

Resolución 296/08 en el expediente 52/08, caratulado “Alvarez Juliá s/ licencia” (00029, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 299/08 en el expediente 136/08, caratulado “Barbará, Fernando Lorenzo s/ licencia” (00012, magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario).

Resolución 300/08 en el expediente 135/08, caratulado “Najurieta, María Susana s/ licencia” (00029, magistrada de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 301/08 en el expediente 134/08, caratulado “Gallegos Fedriani, Pablo Oscar s/ licencia” (00027, magistrado de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 314/08 en el expediente 77/08, caratulado “Chávez, Ramón Claudio s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas).

Resolución 315/08 en el expediente 142/08, caratulado “González Palazzo, Mariano s/ licencia” (00020, magistrado integrante de la Sala IV, de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 316/08 en el expediente 141/08, caratulado “Soto Dávila, Carlos s/ licencia” (00004, magistrado titular del Juzgado Federal de Corrientes).

Resolución 317/08 en el expediente 139/08, caratulado “Onofre Álvarez, Osvaldo s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49).

Resolución 318/08 en el expediente 52/08, caratulado “Álvarez Juliá, Luis s/ licencia” (00029, magistrado de la Sala “C”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 319/08 en el expediente 80/08, caratulado “Molina Portela, Carlos J. s/ licencia” (00029, magistrado del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46).

Resolución 320/08 en el expediente 215/07, caratulado “Fernández, Javier H. s/ licencia” (00029, magistrado subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54).

Resolución 321/08 en el expediente 84/08, caratulado “Yacobucci, Guillermo J. s/ licencia” (00020, magistrado subrogante de la Vocalía N° 7 de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 322/08 en el expediente 145/08, caratulado “Castro, Patricia E. s/ licencia” (00029, magistrada de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 323/08 en el expediente 146/08, caratulado “Lugones, Narciso Juan s/ licencia” (00014, magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín).

Resolución 327/08 en el expediente 38/08, caratulado “Dalla Via, Alberto Ricardo s/ licencia” (00031, magistrado de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 328/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 337/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María R. M. s/ licencia” (00022, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 346/08 en el expediente 99/08, caratulado “Vázquez Acuña, Martín” (00024, magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1).

Resolución 347/08 en el expediente 77/08, caratulado “Chávez, Ramón Claudio s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas).

Resolución 348/08 en el expediente 156/08, caratulado “Bonzón, Juan Carlos s/ licencia” (00023, Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico).

Resolución 350/08 en el expediente 134/08, caratulado “Gallegos Fedriani, Pablo Oscar s/ licencia” (00027, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 365/08 en el expediente 162/08, caratulado “López, Alfredo Eugenio s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata).

Resolución 366/08 en el expediente 162/08, caratulado “López, Alfredo Eugenio s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata).

Resolución 367/08 en el expediente 167/08, caratulado “Bonadío, Claudio s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11).

Resolución 368/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas J. G. s/ licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche).

Resolución 369/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 370/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 371/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 372/08 en el expediente 165/08, caratulado “Aguinsky, Marcelo I. s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6).

Resolución 373/08 en el expediente 67/08, caratulado “Cornejo, Abel s/ licencia” (00013, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Salta).

Resolución 377/08 en el expediente 277/07, caratulado “Martínez, Martín Alberto s/ licencia” (00012, magistrado subrogante del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás).

Resolución 378/08 en el expediente 81/08, caratulado “Aramberri, Sylvia R. s/ licencia” (00012, magistrada titular del Juzgado Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 379/08 en el expediente 141/08, caratulado “Soto Dávila, Carlos s/ licencia” (00004, magistrado titular del Juzgado Federal de Corrientes).

Resolución 380/08 en el expediente 159/08, caratulado “Picasso, Sebastián s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41).

Resolución 381/08 en el expediente 160/08, caratulado “Castellanos, Alejandro A. s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata).

Resolución 382/08 en el expediente 161/08, caratulado “Cardozo, Mariano Wenceslao s/ licencia” (00013, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Jujuy).

Resolución 383/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 384/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina Graciela s/ licencia” (00028, magistrada de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 385/08 en el expediente 103/08, caratulado “Rodríguez, Reinaldo Rubén s/ licencia” (00012, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe).

Resolución 391/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 392/08 en el expediente 167/08, caratulado “Bonadío, Claudio s/ licencia” (00022, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11).

Resolución 393/08 en el expediente 15/08, caratulado “Li Rosi, Ricardo s/ licencia” (00029, magistrado subrogante de la Sala “A”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 397/08 en el expediente 215/07, caratulado “Fernández, Javier H. s/ licencia” (00029, magistrado subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54).

Resolución 398/08 en el expediente 170/08, caratulado “Corcuera, Santiago H. s/ licencia” (00031, magistrado integrante de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 399/08 en el expediente 160/08, caratulado “Castellanos, Alejandro A. s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata).

Resolución 400/08 en el expediente 40/08, caratulado “Ferro, Jorge s/ licencia” (00007, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 401/08 en el expediente 52/08, caratulado “Alvarez Juliá, Luis s/ licencia” (00030, magistrado integrante de la Sala “C” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 411/08 en el expediente 176/08, caratulado “Amabile Cibils, Graciela s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105).

Resolución 412/08 en el expediente 13/08, caratulado “Garrigós de Rebori, María Laura s/ licencia” (00022, magistrada integrante de la Vocalía N° 10 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 413/08 en el expediente 179/08, caratulado “Bruzzone, Gustavo A. s/ licencia” (00022, magistrado integrante de la Sala I, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 418/08 en el expediente 114/08, caratulado “Torres, Sergio Gabriel s/ licencia” (00021, magistrado del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12).

Resolución 419/08 en el expediente 180/08, caratulado “Rimondi, Jorge Luis s/ licencia” (00022, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 420/08 en el expediente 161/08, caratulado “Cardozo, Mariano Wenceslao s/ licencia” (00013, magistrado del Juzgado Federal N° 1 de Jujuy).

Resolución 421/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas s/ licencia” (00005, magistrado del Juzgado Federal de de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche).

Resolución 422/08 en el expediente 13/08, caratulado “Garrigós de Rébori, María Laura s/ licencia” (00022, magistrada de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 425/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas s/ licencia” (00005, magistrado del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche).

Resolución 430/08 en el expediente 44/08, caratulado “Ercolini, Julián s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 431/08 en el expediente 99/08, caratulado “Vázquez Acuña, Martín s/ licencia” (00024, magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1).

Resolución 434/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, magistrada de la Cámara Nacional en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 438/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ Licencia” (00010, magistrado del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 439/08 en el expediente 77/08, caratulado “Chávez, Ramón Claudio s/ Licencia” (00010, magistrado del Juzgado Criminal y Correccional de Posadas).

Resolución 440/08 en el expediente 159/08, caratulado “Picasso, Sebastián s/ Licencia” (00029, magistrado del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 41).

Resolución 441/08 en el expediente 185/08, caratulado “Caro, Rubén Omar s/ licencia” (00005, magistrado del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 446/08 en el expediente 186/08, caratulado “Leal de Ibarra, Javier s/ Licencia” (000002, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia).

Resolución 457/08 en el expediente 155/08, caratulado “Rimondi, Guillermo Federico s/ licencia” (00007, magistrado subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores).

Resolución 458/08 en el expediente 182/08, caratulado “De los Santos, Mabel s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Sala “M”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 459/08 en el expediente 165/08, caratulado “Aguinsky, Marcelo I. s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6).

Resolución 460/08 en el expediente 101/08, caratulado “López, Wilma s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 38).

Resolución 461/08 en el expediente 84/08, caratulado “Yacobucci, Guillermo J. s/ licencia” (00020, magistrado integrante de la Sala II, de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 462/08 en el expediente 193/08, caratulado “Rozanski, Carlos Alberto s/ licencia” (Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de La Plata).

Resolución 463/08 en el expediente 189/08, caratulado “Verdaguer, Alejandro C. s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101).

Resolución 464/08 en el expediente 78/08, caratulado “Gutiérrez de la Cárcova, Claudio s/ licencia” (00023, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 465/08 en el expediente 191/08, caratulado “Gallegos Fedriani, Pablo s/ licencia” (00027, magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 466/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 470/08 en el expediente 15/08, caratulado “Li Rosi, Ricardo s/ licencia” (00029, magistrado subrogante de la Sala “A”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 471/08 en el expediente 199/08, caratulado “Tettamanti, Raúl O. s/ licencia” (00028, magistrado subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10).

Resolución 472/08 en el expediente 81/08, caratulado “Arramberri, Sylvia R. s/ licencia” (00012, magistrada titular del Juzgado Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 473/08 en el expediente 200/08, caratulado “Rizzo Romano, Alfredo Héctor s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 12).

Resolución 474/08 en el expediente 154/08, caratulado “Petroni, Daniel Antonio s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 476/08 en el expediente 198/08, caratulado “Pérez Catón, Ana María s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87).

Resolución 485/08 en el expediente 100/07, caratulado “Peralta, Omar Aníbal s/ licencia” (magistrado subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 2).

Resolución 487/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María R. M. s/ licencia” (00022, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 488/08 en el expediente 211/08, caratulado “Mattera, Marta del Rosario s/ licencia” (00029, magistrada titular de la Vocalía N° 29 de la Sala “J” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 489/08 en el expediente 212/08, caratulado “Pagano Mata, Rodrigo M. s/ licencia” (00022, magistrado subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 19).

Resolución 490/08 en el expediente 141/08, caratulado “Soto Dávila, Carlos s/ licencia” (00004, magistrado titular del Juzgado Federal de Corrientes).

Resolución 491/08 en el expediente 205/08, caratulado “Battaini, María Cristina s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24).

Resolución 492/08 en el expediente 139/08, caratulado “Onofre Alvarez, Osvaldo s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49).

Resolución 493/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 494/08 en el expediente 14/08, caratulado “Sánchez, Diego Carlos s/ licencia” (00029, magistrado integrante de la Sala “D”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 495/08 en el expediente 165/08, caratulado “Aguinsky, Marcelo I. s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°6).

Resolución 496/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 499/08 en el expediente 204/08, caratulado “Bailaque, Marcelo Martín s/ licencia” (00012, magistrado titular del Juzgado Federal N° 4 de Rosario).

Resolución 500/08 en el expediente 207/08, caratulado “Lezama, María Inés s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27).

Resolución 501/08 en el expediente 208/08, caratulado “Díaz de Vivar, Elisa M. s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Vocalía N° 39, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 502/08 en el expediente 182/08, caratulado “De los Santos, Mabel s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Sala “M”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 507/08 en el expediente 206/08, caratulado “Ponce, Carlos Raúl s/ licencia” (00029, magistrado integrante de la Vocalía N° 38, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 508/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María R. M. s/ licencia” (00022, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 509/08 en el expediente 100/07, caratulado “Peralta, Omar Aníbal s/ licencia” (00022, magistrado subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 2).

Resolución 510/08 en el expediente 222/08, caratulado “Vila, Rosa s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 89).

Resolución 511/08 en el expediente 102/08, caratulado “Wilde, Zulema s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Sala “J”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 512/08 en el expediente 221/08, caratulado “Gastaldi, Marta Susana M. s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70).

Resolución 513/08 en el expediente 219/08, caratulado “Soto, Francisco de Asís s/ licencia” (00028, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6).

Resolución 514/08 en el expediente 217/08, caratulado “Leal de Ibarra, Javier M. s/ licencia” (00002, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia).

Resolución 515/08 en el expediente 216/08, caratulado “Trípoli, Pablo s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19).

Resolución 516/08 en el expediente 215/08, caratulado “Caramelo, Gustavo s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1).

Resolución 517/08 en el expediente 216/08, caratulado “Díaz Solimine, Omar Luis s/ licencia” (00029, magistrado titular de la Vocalía N° 9 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 518/08 en el expediente 35/08, caratulado “Scolarici, Gabriela Mariel s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44).

Resolución 519/08 en el expediente 213/08, caratulado “Cortelezzi, Beatriz Lidia s/ licencia” (00029, magistrada titular de la Vocalía N° 8, de la Sala “C”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 520/08 en el expediente 159/08, caratulado “Picasso, Sebastián s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41).

Resolución 521/08 en el expediente 98/08, caratulado “Simari, Virginia s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75).

Resolución 531/08 en el expediente 102/08, caratulado “Wilde, Zulema s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Sala “J”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 532/08 en el expediente 98/08, caratulado “Simari, Virginia s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75).

Resolución 536/08 en el expediente 133/08, caratulado “Bello, Edgardo s/ licencia” (00012, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario).

Resolución 537/08 en el expediente 59/08, caratulado “Caminos, Miguel Angel s/ licencia” (00024, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3).

Resolución 538/08 en el expediente 10/08, caratulado “Freiler, Eduardo R. s/ licencia” (00021, magistrado integrante de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 539/08 en el expediente 226/08, caratulado “Perrilli, Karina Rosario s/ licencia” (00023, magistrada subrogante del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2).

Resolución 540/08 en el expediente 114/08, caratulado “Torres, Sergio Gabriel s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12).

Resolución 541/08 en el expediente 36/08, caratulado “Pérez Pardo, Marcela s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Sala “L”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 542/08 en el expediente 224/08, caratulado “López Biscayart, Javier s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1).

Resolución 543/08 en el expediente 229/08, caratulado “Barreiro, Ricardo Guido s/ licencia” (00003, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba).

Resolución 544/08 en el expediente 227/08, caratulado “Vidal, Elida Isabel s/ licencia” (00012, magistrada integrante de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario).

Resolución 545/08 en el expediente 230/08, caratulado “Balletero, Jorge L. s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 546/08 en el expediente 231/08, caratulado “Ricotta Denby, Rodolfo s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3).

Resolución 547/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas s/ licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos Bariloche).

Resolución 548/08 en el expediente 118/08, caratulado “Delgado, Sergio s/ licencia” (00020, magistrado titular del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1).

Resolución 549/08 en el expediente 142/08, caratulado “González Palazzo, Mariano s/ licencia” (00020, magistrado subrogante de la Sala IV, de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 550/08 en el expediente 185/08, caratulado “Caro, Rubén Omar s/ licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 551/08 en el expediente 96/08, caratulado “Losada, Luis Gustavo s/ licencia” (00023, Presidente del Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 552/08 en el expediente 236/08, caratulado “Diez Ojeda, Augusto s/ licencia” (00020, magistrado subrogante de la Sala IV, de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 553/08 en el expediente 233/08, caratulado “Madueño, Raúl R. s/ licencia” (00020, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 554/08 en el expediente 232/08, caratulado “Fégoli, Juan E. s/ licencia” (00020, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 555/08 en el expediente 42/08, caratulado “Recondo, Ricardo Gustavo s/ licencia” (00028, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 556/08 en el expediente 66/08, caratulado “Olivera Pastor, Carlos Miguel s/ licencia” (00013, magistrado subrogante del Juzgado Federal N° 2 de Jujuy).

Resolución 557/08 en el expediente 99/08, caratulado “Vázquez Acuña, Martín s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1).

Resolución 558/08 en el expediente 134/08, caratulado “Gallegos Fedriani, Pablo Oscar s/ licencia” (00027, magistrado integrante de la Sala V, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 559/08 en el expediente 224/08, caratulado “López Biscayart, Javier s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1).

Resolución 560/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 561/08 en el expediente 234/08, caratulado “García, María del Carmen s/ licencia” (00005, magistrada titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca).

Resolución 562/08 en el expediente 235/08, caratulado “Ameal, Oscar J. s/ licencia” (00029, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 563/08 en el expediente 237/08, caratulado “Díaz, Silvia s/ licencia” (00029, magistrado integrante de la Sala “K”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 564/08 en el expediente 238/08, caratulado “Scotto, Mariano s/ licencia” (00022, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26).

Resolución 565/08 en el expediente 225/08, caratulado “Do Pico Farrell, Elena s/ licencia” (00024, magistrada integrante de Tribunal Oral en lo Criminal N° 15).

Resolución 567/08 en el expediente 162/08, caratulado “López, Alfredo Eugenio s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata).

Resolución 591/08 en el expediente 37/08, caratulado “Pinto, Ricardo Matías s/ licencia” (00022, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 29).

Resolución 592/08 en el expediente 241/08, caratulado “Parcio de Seleme, Eva L. s/ licencia” (00002, magistrada titular del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia).

Resolución 593/08 en el expediente 204/08, caratulado “Bailaque, Marcelo Martín s/ licencia” (00012, magistrado titular del Juzgado Federal N° 4 de Rosario).

Resolución 594/08 en el expediente 243/08, caratulado “Plou, Héctor s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Federal de Junín).

Resolución 595/08 en el expediente 242/08, caratulado “Santa Marina, Alberto P. s/ licencia” (00006, magistrado titular del Juzgado Federal N° 1 de Lomas de Zamora).

Resolución 596/08 en el expediente 154/08, caratulado “Petroni, Daniel Antonio s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 597/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, magistrada integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 598/08 en el expediente 141/08, caratulado “Soto Dávila, Carlos s/ licencia” (00004, magistrado titular del Juzgado Federal de Corrientes).

Resolución 599/08 en el expediente 239/08, caratulado “Arroyo Salgado, Sandra Elizabeth s/ licencia” (00014, magistrada titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro).

Resolución 600/08 en el expediente 240/08, caratulado “Martínez Sobrino, José Valentín s/ licencia” (00024, magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6).

Resolución 601/08 en el expediente 75/08, caratulado “Sotelo de Andreu, Mirta G. s/ licencia” (00004, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes).

Resolución 609/08 en el expediente 14/08, caratulado “Sánchez, Diego Carlos s/ licencia” (00029, magistrado de la Sala “D”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 612/08 en el expediente 228/08, caratulado “Oliva, Juan Angel s/ licencia” (00004, magistrado titular del Juzgado Federal de Paso de Los Libres).

Resolución 613/08 en el expediente 246/08, caratulado “Berdión de Crudo, Mónica L. s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 47).

Resolución 614/08 en el expediente 250/08, caratulado “López González, Mirta s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 25).

Resolución 615/08 en el expediente 247/08, caratulado “Méndez, Luis s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30).

Resolución 616/08 en el expediente 159/08, caratulado “Picasso, Sebastián s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41).

Resolución 617/08 en el expediente 248/08, caratulado “González, Ramón Luis s/ licencia” (00004, Vicepresidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes).

Resolución 618/08 en el expediente 249/08, caratulado “Aráoz de Lamadrid, Octavio s/ licencia” (00022, magistrado subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9).

Resolución 619/08 en el expediente 42/08, caratulado “Recondo, Ricardo Gustavo s/ licencia” (00028, magistrado integrante de la Sala III, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 620/08 en el expediente 224/08, caratulado “López Bizcayart, Javier s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1).

Resolución 622/08 en el expediente 102/08, caratulado “Wilde, Zulema s/ licencia” (magistrada integrante de la Sala “J”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 644/08 en el expediente 253/08, caratulado “Atucha, Mónica s/ licencia” (00024, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2).

Resolución 645/08 en el expediente 254/08, caratulado “Niremperger, Zunilda s/ licencia” (00011, magistrada titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Roque Sáenz Peña).

Resolución 646/08 en el expediente 10/08, caratulado “Freiler, Eduardo R. s/ licencia” (00028, Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 647/08 en el expediente 219/08, caratulado “Soto, Francisco de Asís s/ licencia” (00028, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6).

Resolución 648/08 en el expediente 42/08, caratulado “Recondo, Ricardo Gustavo / licencia” (00028, magistrado integrante de la Sala III, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 649/08 en el expediente 251/08, caratulado “Colaneri, Nora Lía s/ licencia” (00022, magistrada subrogante del Juzgado Nacional de Menores N° 7).

Resolución 650/08 en el expediente 165/08, caratulado “Aguinsky, Marcelo I. s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6).

Resolución 651/08 en el expediente 250/08, caratulado “López González, Mirta s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 25).

Resolución 652/08 en el expediente 22/08, caratulado “Bunge Campos, Luis María R. M. s/ licencia” (00022, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 655/08 en el expediente 11/08, caratulado “Casals, José Luis s/ licencia” (00010, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas).

Resolución 679/08 en el expediente 262/08, caratulado “Salas, Luis R. J. s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1).

Resolución 680/08 en el expediente 154/08, caratulado “Petrone, Daniel Antonio s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2).

Resolución 681/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, magistrada integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 682/08 en el expediente 99/08, caratulado “Vázquez Acuña, Martín s/ licencia” (00024, magistrado integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1).

Resolución 683/08 en el expediente 129/08, caratulado “Rafecas, Daniel Eduardo s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3).

Resolución 684/08 en el expediente 118/08, caratulado “Delgado, Sergio s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1).

Resolución 685/08 en el expediente 224/08, caratulado “López Biscayart, Javier s/ licencia” (00023, magistrado titular del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1).

Resolución 686/08 en el expediente 34/08, caratulado “Medina, Graciela s/ licencia” (00028, magistrada integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 687/08 en el expediente 135/08, caratulado “Najurieta, María Susana s/ licencia” (00028, magistrada integrante de la Sala I, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 688/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 689/08 en el expediente 36/08, caratulado “Pérez Pardo, Marcela s/ licencia” (00029, magistrada integrante de la Sala “L”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 690/08 en el expediente 253/08, caratulado “Atucha, Mónica s/ licencia” (00024, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2).

Resolución 691/08 en el expediente 248/08, caratulado “González, Ramón Luis s/ licencia” (00004, Vicepresidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes).

Resolución 692/08 en el expediente 42/08, caratulado “Recondo, Ricardo Gustavo s/ licencia” (00028, magistrado integrante de la Sala III, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 693/08 en el expediente 261/08, caratulado “Culotta, Juan Manuel s/ licencia” (00021, magistrado titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero).

Resolución 694/08 en el expediente 10/08, caratulado “Freiler, Eduardo R. s/ licencia” (00021, Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 701/08 en el expediente 31/08, caratulado “Flah, Lily Rosa s/ licencia” (00029, magistrada titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90).

Resolución 702/08 en el expediente 191/08, caratulado “Gallegos Fedriani, Pablo s/ licencia” (00027, magistrado integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 703/08 en el expediente 115/08, caratulado “Jiménez, Eduardo Pablo s/ licencia” (00007, magistrado titular del Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata).

Resolución 704/08 en el expediente 263/08, caratulado “Alioto, Daniel Guillermo s/ licencia” (00029, magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80).

Resolución 705/08 en el expediente 8/08, caratulado “Moldes, Leónidas J. G. s/ licencia” (00005, magistrado titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche).

Resolución 706/08 en el expediente 101/08, caratulado “López, Wilma s/ licencia” (00022, magistrada titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 38).

2. A funcionarios:

Resolución 5/08 en el expediente 48/07, caratulado “Miceli, Ariel Lucio s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10).

Resolución 22/08 en el expediente 5/08, caratulado “Nunes, Rubén A. s/ licencia” (00022, prosecretario jefe de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 55/08 en el expediente 296/07, caratulado “Pintos, Hernán Pedro s/ licencia” (00020, Secretario del Tribunal Oral de Menores N° 1).

Resolución 61/08 en el expediente 51/05, caratulado “Belforte, Eduardo Ariel s/ licencia” (00002, titular de la Secretaría Penal del Juzgado Federal de Ushuaia).

Resolución 71/08 en el expediente 210/07, caratulado “Aranguren, Beatriz Estela s/ licencia” (00009, Secretaria del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay).

Resolución 86/08 en el expediente 110/04, caratulado “López, Eduardo Jorge s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional de Menores N° 4).

Resolución 93/08 en el expediente 284/07, caratulado “Noto de Montiel, Juana s/ licencia” (prosecretaria jefe del Archivo del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 95/08 en el expediente 150/06, caratulado “Petrucci, Alejandro Gastón s/ licencia” (00029, Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89).

Resolución 96/08 en el expediente 28/06, caratulado “Gracia, Guillermo Agustín s/ licencia” y su acumulado, expediente 205/06, caratulado “García, Guillermo A. E. s/ licencia” (00027, secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12).

Resolución 115/08 en el expediente 46/08, caratulado “Gutiérrez, Andrés María s/ licencia” (00022, secretario interino del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34).

Resolución 120/08 en el expediente 289/07, caratulado “Aiello, Mariana P. s/ licencia” (0002, Secretaria del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia).

Resolución 136/08 en el expediente 61/08, caratulado “González, Andrea Verónica s/ licencia” (00022, Prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6).

Resolución 141/08 en el expediente 46/08, caratulado “Gutiérrez, Andrés María s/ licencia” (00022, secretario interino del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34).

Resolución 159/08 en el expediente 73/08, caratulado “Bellini, Paula Inés s/ licencia” (00023, secretaria del Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 3).

Resolución 164/08 en el expediente, caratulado “Vidal Claypole, Aixa s/ licencia” (00027, Secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10).

Resolución 185/08 en el expediente 162/07, caratulado “Martínez, Eugenio J. s/ licencia” (00012, secretario del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario).

Resolución 198/08 en el expediente 162/07, caratulado “Martínez, Eugenio J. s/ licencia” (Secretario del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario).

Resolución 199/08 en el expediente 51/05, caratulado “Belforte, Eduardo Ariel s/ licencia” (00002, titular de la Secretaría Penal del Juzgado Federal de Ushuaia).

Resolución 200/08 en el expediente 88/08, caratulado “Graña, Eduardo s/ licencia” (Director Académico de la Escuela Judicial).

Resolución 201/08 licencia del Dr. Hernán Ordiales en el cargo de Secretario Letrado por su nombramiento como Secretario General.

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 208/08 en el expediente 235/07, caratulado “Monjó, María Florencia s/ licencia” (00025, Secretaria del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 10).

Resolución 213/08 en el expediente 261/07, caratulado “Zapata, Felicia s/ licencia” (00012, Secretaria del Juzgado Federal N° 1 de Rosario).

Resolución 223/08 en el expediente 32/04, caratulado “Rodríguez Eggers, Esteban Carlos s/ licencia” (00021, Secretario del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45).

Resolución 236/08 en el expediente 83/08, caratulado “Morrone, Domingo Guillermo s/ Licencia” (00024, secretario del Tribunal Oral en lo Criminal N° 12).

Resolución 269/08 en el expediente 119/08, caratulado “Oderigo, Luciana s/ licencia” (00014, funcionaria del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro).

Resolución 279/08 en el expediente 130/08, caratulado “Greca, Hugo Horacio s/ licencia” (00005, Secretario del Juzgado Federal de Bariloche).

Resolución 280/08 en el expediente 67/07, caratulado “Vincent, Mabel s/ licencia” (00029, Secretaria Sala “J” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 288/08 en el expediente 289/07, caratulado “Aiello, Mariana s/ licencia” (00002, secretaria del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia).

Resolución 305/08 en el expediente 91/07, caratulado “Vázquez, Marcela s/ licencia” (00024, secretaria interina del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 306/08 en el expediente 16/05, caratulado “Lozada, Esteban s/ licencia” (00002, prosecretario letrado de la Secretaría Penal N° 2 del Juzgado Federal de Ushuaia).

Resolución 311/08 en el expediente 138/08, caratulado “Díaz Bo, Mariano s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo de la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 313/08 en el expediente LIC - 28/06, caratulado “Gracia, Guillermo Agustín s/ licencia” y su acumulado expediente LIC - 205/06, caratulado “García, Guillermo A. E. s/ licencia” (00027, secretario del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 12).

Resolución 331/08 en el expediente 124/05, caratulado “Machado, Marcelo Angel s/ licencia” (00022, prosecretario jefe instructor adscripto al Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 46).

Resolución 338/08 en el expediente 150/06, caratulado “Petrucci, Alejandro Gastón s/ licencia” (00029, secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89).

Resolución 344/08 en el expediente 61/08, caratulado “González, Andrea Verónica s/ licencia” (0022, prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6).

Resolución 345/08 en el expediente 23/06, caratulado “Fresneda, Gustavo del Corazón de Jesús s/ licencia” (00004, secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes).

Resolución 363/08 en el expediente 91/07, caratulado “Vázquez, Marcela s/ licencia” (00012, secretaria interina del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario).

Resolución 374/08 en el expediente 158/08, caratulado “Roca, Jorge Luis s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9).

Resolución 375/08 en el expediente 72/07, caratulado “Busaniche, Mateo J. s/ licencia” (00012, secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe).

Resolución 376/08 en el expediente 230/06, caratulado “Morahan, Fabián s/ licencia” (00004, secretario del Juzgado Federal de Paso de Los Libres).

Resolución 386/08 en el expediente 144/08, caratulado “Bomparola, Ricardo Daniel s/ licencia” (00022, Prosecretario Administrativo adscripto a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 388/08 en el expediente 289/07, caratulado “Aiello, Mariana s/ licencia” (00002, Secretaria del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia).

Resolución 394/08 en el expediente 169/08, caratulado “García Dutriez, Carolina s/ licencia” (Prosecretaria Administrativa de la Secretaría General de este Cuerpo).

Resolución 428/08 en el expediente 249/04, caratulado “Cassinerio, José Luis s/ licencia” (00028, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6).

Resolución 429/08 en el expediente 181/08, caratulado “Maraniello, Patricio Alejandro s/ licencia” (00007, Secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores).

Resolución 453/08 en el expediente 194/08, caratulado “Carrillo, Santiago R. s/ licencia” (00027, secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9).

Resolución 454/08 en el expediente 289/07, caratulado “Aiello, Mariana s/ licencia” (00002, secretaria del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia).

Resolución 477/08 en el expediente 202/08, caratulado “Giuliano, Severino Marcelo s/ licencia” (00029, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11).

Resolución 479/08 en el expediente 124/05, caratulado “Machado, Marcelo Angel s/ licencia” (prosecretario jefe instructor adscripto al Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 46).

Resolución 481/08 en el expediente 28/06, caratulado “Gracia, Guillermo Agustín s/ licencia” y su acumulado: expediente 205/06, caratulado “García, Guillermo A. E. s/ licencia” (00027, secretario del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 12).

Resolución 483/08 en el expediente 144/08, caratulado “Bomparola, Ricardo Daniel s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo adscripto a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 497/08 en el expediente 209/08, caratulado “Oberlander, Cinthia s/ licencia” (00022, secretaria interina de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 498/08 en el expediente 210/08, caratulado “Penna, Gonzalo s/ licencia” (prosecretario administrativo de la vocalía del Dr. Fuentes, consejero de este Cuerpo).

Resolución 504/08 en el expediente 138/08, caratulado “Díaz Bo, Mariano s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo de la Sala VII, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 535/08 en el expediente 210/08, caratulado “Penna, Gonzalo s/ licencia” (prosecretario administrativo de la vocalía del Dr. Fuentes, consejero de este Cuerpo).

Resolución 568/08 en el expediente 150/06, caratulado “Petrucci, Alejandro Gastón s/ licencia” (00029, secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89).

Resolución 571/08 en el expediente 76/08, caratulado “Vidal Claypole, Aixa s/ licencia” (00027, secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10).

Resolución 577/08 en el expediente 61/08, caratulado “González, Andrea Verónica s/ licencia” (00022, prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6).

Resolución 586/08 en el expediente 119/08, caratulado “Oderigo, Luciana s/ licencia” (00014, prosecretaria administrativa del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro).

Resolución 587/08 en el expediente 235/07, caratulado “Monjó, María Florencia s/ licencia” (00025, secretaria del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 10).

Resolución 642/08 en el expediente 274/07, caratulado “Roger, Mariana s/ licencia” (00028, secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4).

Resolución 657/08 en el expediente 158/08, caratulado “Roca, Jorge Luis s/ licencia” (00022, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9).

Consejo de la Magistratura

Resolución 658/08 en el expediente 260/08, caratulado “Sun, Andrea s/ licencia” (00031, Secretaria Electoral del Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia).

Resolución 666/08 en el expediente 295/07, caratulado “Esperón, Horacio s/ licencia” (00021, prosecretario administrativo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11).

Resolución 699/08 en el expediente 42/04, caratulado “Vidal Domínguez, Mercedes s/ licencia” (00022, prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9).

Resolución 700/08 en el expediente 124/05, caratulado “Machado, Marcelo Angel s/ licencia” (00022, prosecretario jefe instructor adscripto al Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 40).

3. A empleados

Resolución 1/08 en el expediente 42/07, caratulado “De la Iglesia, María Fernanda s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101).

Resolución 2/08 en el expediente 279/07, caratulado “Cornejo, Paula María Federica s/ licencia” (00015, jefe de despacho de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Tucumán).

Resolución 3/08 en el expediente 136/07, caratulado “Fligeltaub, Sandra s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1).

Resolución 4/08 en el expediente 69/05, caratulado “Caparrós, Marina s/ licencia” (00014, jefa de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón).

Resolución 8/08 en el expediente 305/07, caratulado “Rodrigues Da Cruz, Eduardo s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9).

Resolución 12/08 en el expediente 7/08, caratulado “Viale, Mario Guillermo s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional de Menores N° 7).

Resolución 13/08 en el expediente 6/08, caratulado “Mazzeo, Fernando Gustavo s/ licencia” (00025, oficial del Tribunal Oral en lo Criminal N° 19).

Resolución 14/08 en el expediente 209/06, caratulado “Zamperetti, Alejandro Santiago s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12).

Resolución 15/08 en el expediente 208/06, caratulado “Zarza, Paola Roxana s/ licencia” (00022, jefa de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12).

Resolución 16/08 en el expediente 55/05, caratulado “Giannini, Enrique Leandro s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Menores N° 3).

Resolución 17/08 en el expediente 159/05, caratulado “Petti, Sandra Laura s/ licencia” (00022, jefa de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 32).

Resolución 23/08 en el expediente 2/08, caratulado “Korolik, Diego Martín s/ licencia” (00021, auxiliar del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7).

Resolución 24/08 en el expediente 64/07, caratulado “Gómez, Fernando Daniel s/ licencia” (escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 44).

Resolución 25/08 en el expediente 3/08, caratulado “Marchesini, Horacio Matías s/ licencia” (00007, oficial del Juzgado Federal de Mercedes).

Resolución 28/08 en el expediente 3/07, caratulado “Chávez, Ana Aurelia s/ licencia” (jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 29/08 en el expediente 102/07, caratulado “López, Virginia s/ licencia” (00027, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4).

Resolución 30/08 en el expediente 205/07, caratulado “Arocena, Luis Fernando s/ licencia” (00025, escribiente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4).

Resolución 33/08 en el expediente 146/06, caratulado “De Paoli, María Carolina s/ licencia” (00025, jefa de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 5).

Resolución 34/08 en el expediente 287/05, caratulado “Bustos, Horacio Federico s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43).

Resolución 35/08 en el expediente 137/07, caratulado “Mazza de Chiarello, Nilda Dolores s/ licencia” (oficial del Archivo General del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 37/08 en el expediente 16/08, caratulado “Stocco Silva de Barranco, Lucila Karina s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5).

Resolución 38/08 en el expediente 217/07, caratulado “Debrabandere, Carlos Martín s/ licencia” (00029, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54).

Resolución 40/08 en el expediente 129/06, caratulado “Del Fierro, Sandra Marisabel s/ licencia” (00026, jefa de despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40).

Resolución 42/08 en el expediente 17/08, caratulado “García, Priscila s/ licencia” (00029, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46).

Resolución 43/08 en el expediente 8/07, caratulado “Romero, Paula Elisa s/ licencia” (00029, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46).

Resolución 45/08 en el expediente 18/05, caratulado “Basín, Mariana Constanza s/ licencia” (00026, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 44).

Resolución 46/08 en el expediente 21/08, caratulado “Supervielle, Analía s/ licencia” (00027, jefe de despacho de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 48/08 en el expediente 23/08, caratulado “Galli, María s/ licencia” (00020, jefe de despacho de la Cámara Nacional de Casación Penal).

Resolución 56/08 en el expediente 279/07, caratulado “Cornejo, Paula María Federica s/ licencia” (00031, jefe de despacho de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Tucumán).

Resolución 51/08 en el expediente 9/08, caratulado “Caeiro, María Victoria s/ licencia” (00014, escribiente auxiliar del Juzgado Federal de Campana).

Resolución 58/08 en el expediente 210/06, caratulado “Del Gaizo, Sebastián s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26).

Resolución 67/08 en el expediente 282/06, caratulado “Kenar de Zardini, Elvira María s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 2).

Resolución 72/08 en el expediente 26/08, caratulado “Lorenzo, Guido Luciano s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8).

Resolución 74/08 en el expediente 18/08, caratulado “Bonyuan, Fabián Héctor s/ licencia” (00029, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75).

Resolución 81/08 en el expediente 105/06, caratulado “Rotundo, Gisela Paola s/ licencia” (00029, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64).

Resolución 83/08 en el expediente 262/07, caratulado “Palero, Marcos Gabriel s/ licencia” (00008, oficial de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza).

Resolución 84/08 en el expediente 4/08, caratulado “Corbalán, Angela del Carmen s/ licencia” (00014, oficial de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín).

Resolución 85/08 en el expediente 251/07, caratulado “Duarte, Alicia Isabel s/ licencia” (00026, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional del Trabajo N° 75).

Resolución 99/08 en el expediente 43/08, caratulado “Marmo, Valeria Lorena s/ licencia” (00026, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional del Trabajo N° 42).

Resolución 100/08 en el expediente 45/08, caratulado “Trovato, Cynthia s/ licencia” (00029, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73).

Resolución 104/08 en el expediente 30/08, caratulado “Kaski Fullone, Lucas s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 32).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 105/08 en el expediente 24/08, caratulado “Elbao, Ezequiel N. s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal N° 43).

Resolución 106/08 en el expediente 222/07, caratulado “Rebequi, Julio Marcelo s/ licencia” (00022, escribiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 107/08 en el expediente 279/06, caratulado “Ghione, María Raquel s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 108/08 en el expediente 2/07, caratulado “Dávalos, José Ignacio s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2).

Resolución 110/08 en el expediente 20/08, caratulado “Guerrero, José Miguel s/ licencia” (00021, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1).

Resolución 113/08 en el expediente 25/08, caratulado “Faiella Pizzul, María del Rosario s/ licencia” (00029, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92).

Resolución 116/08 en el expediente 247/07, caratulado “Cumar, Paula Elisa s/ licencia” (00029, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88).

Resolución 117/08 en el expediente 49/08, caratulado “Da Silva, Dense s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 118/08 en el expediente 48/08, caratulado “Basso, Ariel Edgardo s/ licencia” (00024, escribiente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 19).

Resolución 119/08 en el expediente 129/06, caratulado “Del Fierro, Sandra Marisabel s/ licencia” (00026, jefa de despacho el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40).

Resolución 121/08 en el expediente 47/08, caratulado “Almeida, Santiago s/ licencia” (00022, jefe de despacho interino del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 123/08 en el expediente 3/07, caratulado “Chávez, Ana Aurelia s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 127/08 en el expediente 54/08, caratulado “Ramos Encina, Daniel P. s/ licencia” (00002, escribiente del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia).

Resolución 131/08 en el expediente 57/08, caratulado “Garib, Natalia N. s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86).

Resolución 135/08 en el expediente 62/08, caratulado “Maidana, María Laura s/ licencia” (00021, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 138/08 en el expediente 216/05, caratulado “Chehtman, Alejandro E. s/ licencia” (00021, jefe de despacho de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 139/08 en el expediente 251/07, caratulado “Duarte, Alicia Isabel s/ licencia” (00026, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional del Trabajo N° 75).

Resolución 140/08 en el expediente 211/04, caratulado “Mesa, Amelia s/ C. licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 146/08 en el expediente 69/08, caratulado “Quintana Landau, Gabriel Ricardo s/ licencia” (00022, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 28).

Resolución 148/08 en el expediente 206/04, caratulado “Racciatti, Pablo Daniel s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 3).

Resolución 152/08 en el expediente 70/08, caratulado “Gnecco, Andrés Miguel s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 160/08 en el expediente 50/08, caratulado “Orsilli, María Eugenia s/ licencia” (00005, auxiliar del Juzgado Federal N° 2 de Neuquén).

Resolución 161/08 en el expediente 72/08, caratulado “Azcurra, María Sol s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11).

Resolución 162/08 en el expediente 65/08, caratulado “Mpolas Andreadis, Alejandra Susana s/ licencia” (oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75).

Resolución 172/08 en el expediente 21/06, caratulado “Campos, Alejandro Oscar s/ licencia” (escribiente de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 173/08 en el expediente 229/07, caratulado “Fullana, Pedro Hernán s/ licencia” (00026, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 44).

Resolución 174/08 en el expediente 2/06, caratulado “Aymeric, Agustpib s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 175/08 en el expediente 24/08, caratulado “Elbao, Ezequiel N. s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43).

Resolución 182/08 en el expediente 262/07, caratulado “Palero, Marcos Gabriel s/ licencia” (00008, oficial de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza).

Resolución 183/08 en el expediente 168/07, caratulado “Giménez, Natalia Soledad s/ licencia” (00005, escribiente del Juzgado Federal de Río Grande).

Resolución 184/08 en el expediente 2/07, caratulado “Dávalos, José Ignacio s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2).

Resolución 187/08 en el expediente 82/08, caratulado “Vilgre Lamadrid, Elizabet s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 212/08 en el expediente 97/08, caratulado “Correa Freitas, Carla María s/ licencia” (00021, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 214/08 en el expediente 240/06, caratulado “Moyano, María Jimena s/ licencia” (00022, jefa de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de Instrucción N° 40).

Resolución 218/08 en el expediente 100/08, caratulado “Gaione, Sebastián s/ licencia” (00030, escribiente del Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19).

Resolución 225/08 en el expediente 210/06, caratulado “Del Gaizo, Sebastián s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26).

Resolución 226/08 en el expediente 300/07, caratulado “Leroux, Claudia s/ licencia” (00021, oficial del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5).

Resolución 227/08 en el expediente 256/06, caratulado “Martínez, Argelia María s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 232/08 en el expediente 36/06, caratulado “Greco, Samanta s/ Licencia” (00024, oficial del Tribunal Oral de Menores N° 3).

Resolución 235/08 en el expediente 222/07, caratulado “Rebequi, Julio Marcelo s/ Licencia” (00022, escribiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 237/08 en el expediente 113/07, caratulado “Sposito, Carolina s/ Licencia” (00024, jefa de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 29).

Resolución 238/08 en el expediente 111/08, caratulado “Arroyo, María Gabriela s/ Licencia” (00022, escribiente interina del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11).

Resolución 239/08 en el expediente 106/08, caratulado “Gil Belloni, Agustina s/ Licencia” (00024, escribiente auxiliar del Tribunal Oral en lo Criminal N° 15).

Resolución 240/08 en el expediente 217/07, caratulado “Debrabandere, Carlos Martín s/ Licencia” (00029, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54).

Resolución 241/08 en el expediente 116/08, caratulado “Moumdjián, Ludmila s/ Licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción 22).

Resolución 242/08 en el expediente 205/07, caratulado “Arocena, Luis Fernando s/ Licencia” (00024, escribiente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 264/08 en el expediente 265/07, caratulado “Espada, Diego Mariano s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9).

Resolución 265/08 en el expediente 120/08, caratulado “Eribe, Federico Gregorio Gabriel s/ licencia” (00029, jefe de despacho de la Sala “B”, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

Resolución 266/08 en el expediente 87/07, caratulado “Lara Correa, Edgardo s/ licencia” (00028, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7).

Resolución 267/08 en el expediente 28/08, caratulado “Orueta, Toribio s/ licencia” (00034, medio oficial del Archivo General del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 268/08 en el expediente 85/08, caratulado “Saguier, Irene s/ licencia” (00034, escribiente auxiliar del Archivo General del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 271/08 en el expediente 175/04, caratulado “Segón, Marcelo Juan s/ licencia” (00029, oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28).

Resolución 272/08 en el expediente 55/08, caratulado “Ocaña, Soledad Patricia s/ licencia” (00022, medio oficial de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 275/08 en el expediente 278/06, caratulado “Moszko, Verónica s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 281/08 en el expediente 131/08, caratulado “Colonna, María Beatriz s/ licencia” (00022, jefa de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6).

Resolución 282/08 en el expediente 92/07, caratulado “García, Martín Angel s/ Licencia” (00034, oficial de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional).

Resolución 287/08 en el expediente 132/08, caratulado “Gerpe, Marcelo Roberto s/ licencia” (00024, jefe de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 20).

Resolución 289/08 en el expediente 304/07, caratulado “Bermúdez, Kariana Rosario s/ licencia” (00030, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9).

Resolución 297/08 en el expediente 182/06, caratulado “Villarino, Mirta s/ licencia” (00030, oficial de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial).

Resolución 298/08 en el expediente 285/07, caratulado “Abriani, Alfredo s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84).

Resolución 303/08 en el expediente 140/08, caratulado “Alvarez, Ricardo Adán s/ licencia” (escribiente auxiliar de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 304/08 en el expediente 138/07, caratulado “Paulinelli, Fabiana s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 307/08 en el expediente 244/06, caratulado “Baldor Oliveira Mandrini, M. Eugenia s/ licencia” (00006, oficial del Juzgado Federal N° 2 de Lomas de Zamora).

Resolución 308/08 en el expediente 30/08, caratulado “Kaski Fullone, Lucas s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 32).

Resolución 309/08 en el expediente 47/08, caratulado “Almeida, Santiago s/ licencia” (00022, jefe de despacho interino del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 310/08 en el expediente 279/06, caratulado “Ghione, María Raquel s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 312/08 en el expediente 137/08, caratulado “Caetano, Leonardo Martín s/ licencia” (00029, auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51).

Resolución 324/08 en el expediente 147/08, caratulado “Spika, Guillermo Adolfo s/ licencia” (00021, auxiliar del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3).

Resolución 325/08 en el expediente 42/07, caratulado “De la Iglesia, María Fernanda s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101).

Resolución 326/08 en el expediente 148/08, caratulado “González Martínez, Sandra Mariana s/ licencia” (00020, oficial del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1).

Resolución 329/08 en el expediente 152/08, caratulado “Scandroglia de Miljiker, Nélide s/ licencia” (oficial mayor de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 330/08 en el expediente 141/07, caratulado “López, Lorena Claudia s/ licencia” (00022, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 38).

Resolución 332/08 en el expediente 41/08, caratulado “Altamirano, Alberto Gerardo s/ licencia” (00012, jefe de despacho del Juzgado Federal N° 1 de Rosario).

Resolución 336/08 en el expediente 153/08, caratulado “Sircovich, Jesica Yael s/ licencia” (00021, jefe de despacho –interina- de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 339/08 en el expediente 149/05, caratulado “Ruiz, Darío s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 340/08 en el expediente 150/08, caratulado “Galíndez Arredondo, María de las Mercedes s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85).

Resolución 341/08 en el expediente 1/08, caratulado “Neme, Roxana s/ licencia” (0024, oficial mayor del Tribunal Oral en lo Criminal N° 26).

Resolución 342/08 en el expediente 243/06, caratulado “Abdón Bergalo, Ceferino s/ licencia” (00022, medio oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 13).

Resolución 343/08 en el expediente 62/08, caratulado “Maidana, María Laura s/ licencia” (00021, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 351/08 en el expediente 21/08, caratulado “Supervielle, Analía s/ licencia” (00027, jefa de despacho de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal).

Resolución 352/08 en el expediente 157/08 caratulado “Clifford, Ana Magdalena s/ licencia” (oficial de la Secretaría General de este Cuerpo).

Resolución 354/08 en el expediente 151/07, caratulado “Montesano Rebón, Teresa María s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 7).

Resolución 355/08 en el expediente 57/08, caratulado “Garib, Natalia N. s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86).

Resolución 356/08 en el expediente 2/06, caratulado “Aymeric, Agustín s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 357/08 en el expediente 136/07, caratulado “Fligeltaub, Sandra s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1).

Resolución 359/08 en el expediente 289/06, caratulado “Repetto, Nicolás Agustín s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Menores N° 3).

Resolución 360/08 en el expediente 38/06, caratulado “Greco, Samanta Valeria s/ licencia” (00024, oficial del Tribunal Oral de Menores N° 3).

Resolución 361/08 en el expediente 215/06, caratulado “López Weisz, Ana Natalia s/ licencia” (00007, jefe de despacho de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata).

Resolución 362/08 en el expediente 69/05, caratulado “Caparrós, Marina s/ licencia” (00014, jefa de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón).

Resolución 364/08 en el expediente 206/04, caratulado “Racciatti, Pablo Daniel s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 3).

Resolución 389/08 en el expediente 16/08, caratulado “Stocco Silva de Barranco, Lucila Karina s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5).

Resolución 390/08 en el expediente 24/08, caratulado “Elbao, Ezequiel s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43).

Resolución 395/08 en el expediente 175/04, caratulado “Segón, Marcelo Juan s/ licencia” (00029, oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28).

Resolución 396/08 en el expediente 173/08, caratulado “Diez Ojeda, Augusto Mariano s/ licencia” (00031, auxiliar de la Secretaría Electoral de la Cámara Nacional Electoral).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 403/08 en el expediente 174/08, caratulado “Zunino, Micaela s/ licencia” (00024, jefa de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3).

Resolución 404/08 en el expediente 171/08, caratulado “Reigada, Natalia Carolina s/ licencia” (00002, escribiente auxiliar del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande).

Resolución 405/08 en el expediente 21/06, caratulado “Campos, Alejandro Oscar s/ licencia” (escribiente de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 406/08 en el expediente 2/07, caratulado “Dávalos, José Ignacio” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2).

Resolución 407/08 en el expediente 163/08, caratulado “González Areco, María Alejandra s/ licencia” (00024, jefa de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 27).

Resolución 408/08 en el expediente 154/07, caratulado “Marconi, Florencia s/ licencia” (00022, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34).

Resolución 409/08 en el expediente 178/08, caratulado “Marro, Carolina Paola s/ licencia” (00022, jefa de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 1).

Resolución 410/08 en el expediente 69/08, caratulado “Quintana Landau, Gabriel Ricardo s/ licencia” (00022, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 28).

Resolución 414/08 en el expediente 175/08, caratulado “Durand Bosch, José s/ Licencia” (00029, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106).

Resolución 415/08 en el expediente 240/06, caratulado “Moyano, María Jimena s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de Instrucción N° 40).

Resolución 416/08 en el expediente 111/08, caratulado “Arroyo, María Gabriela s/ licencia” (00022, escribiente interina del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11).

Resolución 417/08 en el expediente 106/08, caratulado “Gil Belloni, Agustina s/ licencia” (00024, escribiente auxiliar del Tribunal Oral en lo Criminal N° 15).

Resolución 426/08 en el expediente 168/08, caratulado “Váldez Leguizamón, María Laura s/ Licencia” (00029, oficial interina del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11).

Resolución 427/08 en el expediente 97/08, caratulado “Correa Freitas, Carla María s/ licencia” (00021, escribiente del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 432/08 en el expediente 113/04, caratulado “Perrone, Nicolás Marcelo s/ licencia” (00032, jefe de despacho de la Comisión de Disciplina y Acusación de este Cuerpo).

Resolución 433/08 en el expediente 26/08, caratulado “Lorenzo, Guido Luciano s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8).

Resolución 435/08 en el expediente 87/07, caratulado “Lara Correa, Edgardo Walter s/ Licencia” (00028, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7).

Resolución 436/08 en el expediente 117/08, caratulado “Tamini, Constanza s/ Licencia” (00028, oficial mayor de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

Resolución 437/08 en el expediente 222/07, caratulado “Rebequi, Julio Marcelo s/ Licencia” (00022, escribiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 442/08 en el expediente 159/05, caratulado “Petti, Sandra Laura s/ Licencia” (00022, jefa de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 32).

Resolución 443/08 en el expediente 184/08, caratulado “Estrada, María Judith s/ licencia” (00031, escribiente auxiliar de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe).

Resolución 447/08 en el expediente 132/08, caratulado “Gerpe, Marcelo Roberto s/ licencia” (00024, jefe de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 20).

Resolución 448/08 en el expediente 278/06, caratulado “Moszko, Verónica Esther s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 449/08 en el expediente 226/07, caratulado “Morosi, Hugo Juan Martín s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 450/08 en el expediente 113/07, caratulado “Sposito, Carolina s/ licencia” (00024, jefa de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 29).

Resolución 451/08 en el expediente 131,08 caratulado “Colonna, María Beatriz s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6).

Resolución 452/08 en el expediente 217/07, caratulado “Debrabandere, Carlos Martín s/ licencia” (00029, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54).

Resolución 455/08 en el expediente 246/07, caratulado “Ale Monserrat, M. de la Merced s/ licencia” (00030, oficial del Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20).

Resolución 468/08 en el expediente 195/08, caratulado “Ballesty, María s/ licencia” (00028, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 7).

Resolución 469/08 en el expediente 196/08, caratulado “Aguilar, Belén María s/ licencia” (00031, escribiente de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal).

Resolución 475/08 en el expediente 201/08, caratulado “Galli, Ana s/ licencia” (00028, oficial de la Cámara Civil y Comercial Federal).

Resolución 478/08 en el expediente 249/06, caratulado “Pueyrredón, María Soledad s/ licencia” (00030, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6).

Resolución 480/08 en el expediente 137/08, caratulado “Caetano, Leonardo Martín s/ licencia” (00029, auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51).

Resolución 484/08 en el expediente 177/08, caratulado “Reyes Reyes, Adolfo Jorge s/ licencia” (00024, medio auxiliar del Tribunal Oral en lo Criminal N° 5).

Resolución 503/08 en el expediente 183/08, caratulado “Risso, Gustavo s/ licencia” (escribiente de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 505/08 en el expediente 216/05, caratulado “Chehtman, Alejandro E. s/ licencia” (00021, jefe de despacho de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal).

Resolución 522/08 en el expediente 1/08, caratulado “Neme, Roxana s/ licencia” (00024, jefa de despacho del Tribunal Oral en lo Criminal N° 10).

Resolución 529/08 en el expediente 206/04, caratulado “Racciatti, Pablo Daniel s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 3).

Resolución 530/08 en el expediente 218/08, caratulado “Luraschi, Mariana s/ licencia” (00022, oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 533/08 en el expediente 220/08, caratulado “Hauck, Elke E. s/ licencia” (00028, escribiente del Juzgado Civil y Comercial Federal N° 3).

Resolución 534/08 en el expediente 223/08, caratulado “Amerio, Sebastián Javier s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 566/08 en el expediente 70/08, caratulado “Gnecco, Andrés Miguel s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 569/08 en el expediente 108/05, caratulado “Andrada, Eduardo César s/ licencia” (00030, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3).

Resolución 570/08 en el expediente 166/08, caratulado “Cale, María Ema s/ licencia” (00005, escribiente auxiliar del Juzgado Federal de General Roca).

Resolución 572/08 en el expediente 262/07, caratulado “Palero, Marcos Gabriel s/ licencia” (00008, oficial de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza).

Resolución 573/08 en el expediente 141/07, caratulado “López, Lorena Claudia s/ licencia” (00022, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 38).

Resolución 574/08 en el expediente 57/08, caratulado “Garib, Natalia N. s/ licencia” (00029, escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 575/08 en el expediente 62/08, caratulado “Maidana, María Laura s/ licencia” (00021, oficial del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 576/08 en el expediente 30/08, caratulado “Kaski Fullone, Lucas s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar de la Sala VI de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 578/08 en el expediente 47/08, caratulado “Almeida, Santiago s/ licencia” (00022, jefe de despacho interino del Juzgado Correccional N° 7).

Resolución 588/08 en el expediente 154/04, caratulado “Godoy, Julio Argentino s/ licencia” (00009, escribiente de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná).

Resolución 589/08 en el expediente 172/08, caratulado “Michelon, José Manuel s/ licencia” (jefe de sección del Cuerpo de Auditores Judiciales).

Resolución 602/08 en el expediente 2/06, caratulado “Aymeric, Agustín s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 603/08 en el expediente 120/08, caratulado “Eribe, Federico Gregorio Gabriel s/ licencia” (00029, jefe de despacho de la Vocalía N° 4 de la Sala “B” de la Cámara Civil).

Resolución 604/08 en el expediente 48/08, caratulado “Basso, Ariel Edgardo s/ licencia” (00024, escribiente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 19).

Resolución 606/08 en el expediente 289/06, caratulado “Repetto, Nicolás Agustín s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Menores N° 3).

Resolución 607/08 en el expediente 190/08, caratulado “Barriento, Yanina Soledad s/ licencia” (00026, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 42).

Resolución 610/08 en el expediente 245/08, caratulado “Tepsich, María Belén s/ licencia” (00009, jefe de despacho de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná).

Resolución 611/08 en el expediente 28/08, caratulado “Orueta, Toribio s/ licencia” (medio oficial del Archivo General del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 621/08 en el expediente 136/07, caratulado “Fligeltaub, Sandra s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1).

Resolución 623/08 en el expediente 279/06, caratulado “Ghione, María Raquel s/ licencia” (00021, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10).

Resolución 624/08 en el expediente 54/08, caratulado “Ramos Encina, Daniel P. s/ licencia” (00002, escribiente del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia).

Resolución 625/08 en el expediente 244/08, caratulado “Loizaga, Laura s/ licencia” (00026, oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 22).

Resolución 639/08 en el expediente 255/08, caratulado “Herrera, Ignacio s/ licencia” (00028, oficial –interino- del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9).

Resolución 640/08 en el expediente 2/07, caratulado “Dávalos, José Ignacio s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2).

Resolución 643/08 en el expediente 24/08, caratulado “Elbao, Ezequiel N. s/ licencia” (00022, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43).

Resolución 654/08 en el expediente 66/05, caratulado “Sfaello, María Sofía s/ licencia” (oficial de la Administración General del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 656/08 en el expediente 256/08, caratulado “Ciccioli, María Victoria s/ licencia” (00020, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2).

Resolución 659/08 en el expediente 259/08, caratulado “Bonoris, Agustina s/ licencia” (00007, jefe de despacho del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Mar del Plata).

Resolución 660/08 en el expediente 197/08, caratulado “Valenzuela, Gerardo H. s/ licencia” (medio oficial de la Dirección General de Mandamientos).

Resolución 661/08 en el expediente 244/07, caratulado “Solowiej, Diego Alejandro s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 33).

Resolución 662/08 en el expediente 178/08, caratulado “Marro, Carolina Paola s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 1).

Resolución 663/08 en el expediente 258/08, caratulado “López, María Fernanda s/ licencia” (00014, jefe de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro).

Resolución 664/08 en el expediente 257/08, caratulado “Simian, Mariana s/ licencia” (00021, escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8).

Resolución 665/08 en el expediente 256/06, caratulado “Martínez, Argelia María s/ licencia” (oficial de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 667/08 en el expediente 222/06, caratulado “González Bulnes María Eugenia s/ licencia” (oficial mayor de la Dirección General de Mandamientos).

Resolución 695/08 en el expediente 2/06, caratulado “Aymeric, Agustín s/ licencia” (00022, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 696/08 en el expediente 278/06, caratulado “Moszko, Verónica Esther s/ licencia” (00022, jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7).

Resolución 697/08 en el expediente 300/07, caratulado “Leroux, Claudia s/ licencia” (00022, oficial del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5).

Resolución 698/08 en el expediente 252/08, caratulado “Rosende, María Guillermina s/ licencia” (00029, escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98).

4. Licencias gremiales

Resolución 6/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Vadino, María Cecilia agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6).

Resolución 7/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Endrigo, Laura agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 9/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Endrigo, Laura agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 10/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (00021, Gómez Castilla, Javiera del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4).

Resolución 18/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Volcovinsky, Maia agente de la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social).

Resolución 19/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Pacheco, Viviana agente del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 20/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Sena, Carlos Alberto y Suárez, José agentes de la Dirección de Tecnología del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación).

Resolución 21/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Gómez Castilla, Javiera agente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4).

Resolución 26/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Alvarez, Hipólito Elpidio agente de la Secretaría Electoral de Corrientes).

Resolución 31/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Saturno Lamas, Lucas del agente Juzgado del Trabajo N° 72).

Resolución 32/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Tombesi Miranda, Juan oficial de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Tucumán).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 44/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Boni, Marco agente del Juzgado Federal de Río Cuarto).

Resolución 49/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Germán Parisi, Pablo agente del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 12).

Resolución 52/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Ferella, Carlos Alberto agente del Juzgado Federal N° 1 de Morón).

Resolución 53/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Beiner, Pablo agente de la Secretaría Electoral de Neuquén).

Resolución 76/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Endrigo, Laura).

Resolución 91/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Endrigo, Laura agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 92/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Pedro Pérez, Viviana Pacheco, Ernesto Natalini Madhi, Pedro Sollazo, Pablo Beiner, Beatriz Azconabieta, J. M. Sánchez, agentes del Juzgado Federal de Viedma, Juzgado Federal de Zapala, Juzgado Federal de General Roca y Juzgado Federal N° 1 de Neuquén).

Resolución 101/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Rodríguez Ortega, Patricia agente de la Dirección de Subastas Judiciales).

Resolución 102/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Omar Ruiz, agente de la Dirección de Notificaciones).

Resolución 103/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Dolores Garzón Maceda, agente de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Instrucción Penal Correccional con competencia electoral de Misiones).

Resolución 109/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Patricia Rodríguez Ortega, agente de la Dirección de Subastas Judiciales).

Resolución 122/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Endrigo, Laura agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 145/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 149/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Viviana Pacheco, agente del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 150/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 151/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Marco Boni, agente del Juzgado Federal de Río Cuarto).

Resolución 165/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Linda Hever González, escribiente auxiliar de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Salta).

Resolución 170/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Beiner, Pablo Ernesto agente de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Neuquén).

Resolución 171/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Endrigo, Laura agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 186/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 190/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Ferella, Carlos Alberto agente del Juzgado Federal N° 1 de Morón).

Resolución 193/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Pablo Germán Parisi, agente del Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12).

Resolución 194/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Viviana Pacheco, agente del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 196/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 203/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 204/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Liliana Navarro, agente del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba).

Resolución 220/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Laura Endrigo agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 221/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Viviana Pacheco, agente del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 222/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Julio Aamburu, agente del Juzgado federal de Tierra del Fuego).

Resolución 254/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ Licencias” (00019, María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 283/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ Licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 284/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ Licencias” (00019, María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 285/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ Licencias” (Nicolás Oubiñas, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10).

Resolución 286/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Maia Volcovinsky, agente de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social).

Resolución 293/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Carlos A. Ferella, agente del Juzgado Federal N° 1 de Morón)

Resolución 294/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 302/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 333/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Resolución 349/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Sebastián del Gaizo, agente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9).

Resolución 353/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 358/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (José Luis Cataldo, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110).

Resolución 387/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 402/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Juan Tombesi Miranda, oficial de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Tucumán).

Resolución 423/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Endrigo, Laura agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 424/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Garzón Maceda, Dolores jefe de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional con competencia electoral de Misiones).

Resolución 444/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Julio Pedro Aramburu, del Juzgado Federal de Tierra del Fuego).

Resolución 445/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Carlos Alberto Ferella, agente del Juzgado Federal N° 1 de Morón).

Resolución 456/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Valeria Rossi, agente del Juzgado Federal de San Nicolás).

Resolución 467/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Juan Domingo Vázquez, escribiente de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Catamarca).

Resolución 482/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencia” (Carlos Alberto Ferella, agente del Juzgado Federal N° 1 de Morón).

Resolución 506/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 523/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Julia Almonacid Barrientos, agente del Juzgado Federal de Tierra del Fuego).

Resolución 524/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Julio Pedro Aramburu, del Juzgado Federal de Tierra del Fuego).

Resolución 525/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Luis Catadlo, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Alejandro Giani, de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social y Patricia Rodríguez Ortega, de la Dirección de Subastas Judiciales).

Resolución 526/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Sergio Ghelfi, agente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo).

Resolución 527/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Omar Ruiz, de la Dirección General de Notificaciones, Laura Endrigo, de la Cámara Nacional Electoral, Cecilia Vadino, de

la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Carlos Alberto Ferella del Juzgado Federal de Morón).

Resolución 528/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Pedro Pérez, del Juzgado Federal de Viedma, Viviana Pacheco, del Juzgado Federal de Zapala, Ernesto Natalini Madhi y Susana Ricci del Juzgado Federal de General Roca, Perla Sollazo, Beatriz Azconabieta, Pablo Beiner y J. M. Sánchez, del Juzgado Federal N° 1 de Neuquén).

Resolución 579/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Adolfo Graiff, oficial de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Tucumán).

Resolución 580/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Laura Endrigo, agente de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 581/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Patricia Rodríguez Ortega, agente de la Dirección de Subastas Judiciales).

Resolución 582/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 583/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Viviana Pacheco, agente del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 584/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Juan Sosa, del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 13, Sebastián Del Gaizo, del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Claudia A. Zawadzki, del Juzgado Nacional de Menores N° 7, y Marcela C. I. Botticini del Juzgado Nacional de Menores N° 7).

Resolución 585/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Alejandro Pugliese y Francisco Liotta del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 y Juan Gómez Carillo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2).

Resolución 590/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Matías Peña Onganía, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30).

Resolución 605/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Daniel Félix Cardozo y Carlos Mario Tévez de la Sala VII e Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional).

Resolución 608/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Diego Roo, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 13, Héctor Cabrera, de la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Eduardo Urquiza, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional N° 1 y Julio Roberto Montenegro, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 44).

Resolución 626/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 627/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial a los agentes Nereo PEREZ –del JUZGADO FEDERAL DE VIEDMA-, Blanca GOMEZ DE AGUIRRE –del JUZGADO FEDERAL DE GENERAL ROCA-, Celia TRAVERSO y María Cristina MONTIGNI –de la SECRETARIA ELECTORAL DE LA PAMPA-, Carlos MENCONI –del JUZGADO FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA-, Oscar BOGGI –del JUZGADO FEDERAL DE AZUL-, Daniel MIÑO –del JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES-, Guillermina LAYUS y Hernán FLORES –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO-, Jorge MARTINEZ –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE TUCUMAN-, Beatriz Susana ALBO –de la SECRETARIA ELECTORAL DE TUCUMAN-, Juan Domingo VAZQUEZ –de la SECRETARIA ELECTORAL DE CATAMARCA-, Ana María SIAMOVITS y

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

Héctor VERA –del JUZGADO FEDERAL N° 1 DE POSADAS-, Luis DELPIANO –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS-, Juan Ramón RIVEROS –del JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO-, Alejandra CESARINI –del JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 6- y María Laura ALVAREZ –del JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA-).

Resolución 628/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se otorga licencia gremial a los agentes Jorge BARRIONUEVO y Leonardo J. CERANTONIO –de la CAMARA NACIONAL DE CASACION PENAL-, Oscar SIERRA GARCIA y Stella Maris ARENA –de los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2 y 3-, Juan Carlos GAGLIANO, Carlos A. SENA y Víctor LIA –de la DIRECCION DE INFORMATICA de este CUERPO-, David A. LENCINA –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 3-, Walberto G. VALLEJOS –del JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA N° 2-, Luis MARQUEZ LELONG –del JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3-, Ramón SINGH –de la INTENDENCIA de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO-, Juan E. FENTANES y Ricardo CHAVEZ –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 8, Gustavo D. PARATO LEYNAUT, y Cecilia M. CAVIGLIA –de los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 9 y 12-, Ariel KOVACEVICH –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO-, Julio RAMOS VARDE y Raúl A. ANTUNE –de la SALA “K” y de la MAYORDOMIA de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL, respectivamente-, Alfredo AVALOS –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 12- y Alejandro ORDOÑEZ –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL-).

Resolución 629/08 en el expediente en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (Julio ARAMBURU, Fabián GUTIERREZ y Silvana PERRONE –del JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA-, Enrique MAITA y Adriana RAMIREZ –de la SECRETARIA ELECTORAL DEL JUZGADO FEDERAL DE ORAN-, Claudia CABALLERO y Linda GONZALEZ –del JUZGADO FEDERAL N° 1 DE SALTA- y Beatriz ALI –de la SECRETARÍA ELECTORAL DEL JUZGADO FEDERAL DE CHUBUT-).

Resolución 630/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias”

(agentes Juan José GÓMEZ CARRILLO y Javiera GOMEZ CASTILLA –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 y 4, respectivamente-, Marcela René TRAINOTTI –de la SALA II de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL-, Osvaldo Daniel DEMELCHORI y Héctor DRAGOEVICH –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL-, Rómulo PAINO –de la FISCALÍA N° 1 ante la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL-, Mercedes VACCARO, Claudia CAPONIGRO, Cecilio DUPUY y Miguel THELER –de la CAMARA NACIONAL ELECTORAL- y María B. DI VERNIERO –del JUZGADO FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 3-).

Resolución 631/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agentes Graciela DIEZ PAZ y Sandra MARTINEZ BORDA –del JUZGADO FEDERAL N° 2 DE BAHIA BLANCA-, Margarita PEREYRA –del JUZGADO FEDERAL DE DOLORES-, María Eva CORIA –del JUZGADO FEDERAL DE JUNIN-, Héctor ALVAREZ y Graciela ORTIZ –de la CAMARA FEDERAL D EAPELACIONES DE PARANA-, Valeria Judith ROSSI y Natalia Analía MARTINEZ –del JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLAS-, Conrado Federico GARICA DE ALAMO –del JUZGADO FEDERAL N° 2 DE CORDOBA-, Aldo Agustín AREVALO y Gabriel David ALVAREZ –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA-, Francisco ALMADA –de

la SECRETARIA ELECTORAL del JUZGADO FEDERAL N° 1 DE CORDOBA-, Mariela ALLOI -de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORRIENTES-, Samuel BRAMANTE -del JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES-, Liliana HERNANDEZ -de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA-, Clara María TORRES -del JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA-, Jorge BANERA -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 42-, María Marcela DUHALDE -de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL-, Anabella MICHELETTO -del JUZGADO FEDERAL N° 1 DE BAHIA BLANCA- y Hugo SQUILLCE y Elías LOPEZ PRECIADOS -de los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 72 y 33, respectivamente-).

Resolución 632/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial a los agentes Luis S. CUEVAS, Pablo D. CRISTALDO, Rafael SOSA, Antonia A. VILLALBA, Omar R. DONNINI, Miguel SZMYSKI, Jorge O. AVALOS y Luis A. LENCIANA -de los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 7, 9, 38, 76, 85, 101, 107, 109, respectivamente-, Gonzalo IMAS y Gustavo VERA -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 85-, Marcelino CHAVES y Hugo N. CEJAS -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 98-, Miguel ARES, Nora I. PIZZO y Aldo BIANCHI -de la DIRECCION GENERAL DE NOTIFICACIONES-, Adriana CARRIZO -del ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-, Claudia A. ZAWADZKI y Marcela BOTTICINI -del JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 7-, Facundo SOSA, Sebastián DEL GAIZO, Diego MOLINA CASTRO y Julio R. MONTENEGRO -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 13, 21, 29 y 44-, Lilia E. VELOZO -de la DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANCIERA de este CUERPO-, Gonzalo M. ACUÑA -de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO-, Claudia LOPEZ -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6-, Roberto BOULANGER -de la DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA de este CONSEJO-, Silvia D. QUIROGA y Virgilio ROLDAN -del JUZGADO FEDERAL N° 1 DE CORDOBA-, Hernán LAVEZZO y M. Eugenia DOMANICO -del JUZGADO FEDERAL N° 2 DE CORDOBA-, M. Cecilia OCAMPO y Mario NEQUI -de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA-, Manuel FIERRO, Arnulfo MOYANO, Susana I. AREVALO, Víctor J. MAIDANA -de la SECRETARIA ELECTORAL DEL JUZGADO FEDERAL N° 1 DE CORDOBA-, Hugo O. LEGUIZAMON -de la SALA I de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, Mónica M. VAZQUEZ y Juan C. CONTARTESI -de la SALA V de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, Angel FERNANDEZ, Jorge A. ZABALA y Fernando ZABALA -de las SALAS III, IV y IX de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, Cristian MANSILLA, Antonio O. TREJO, Marcela D. MARTINEZ y Sebastián SANCHEZ JUAREZ -PERSONAL DE SERVICIO de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, Gerónimo G. GARAY -de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, Daniel H. SAPOZNICK, Juan Pablo LUPPI, Gustavo G. CARDOZO, Héctor A. PAEZ, Alberto M. VERA, Gustavo C. DELL OCCA, Sergio D. MALDONADO, Jorge A. GIMENEZ, José C. CORONEL, Mariana MOISSOGLU MAVROMATIS, M. Eugenia PEREZ, Ramón BARRIOS, Miryam E. AGÜERO MEZA, M. Agustina VENIER, Juan A. VERA, Marcelo BERARDO, Francisco Javier BAUZA, Juan Carlos SALOMONE, Rubén BALLADARES y Mara L. FERNANDEZ -de los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 3, 4, 13, 25, 26, 29, 30, 31, 39, 41, 42, 49, 50, 51, 57, 58, 60, 64, 65 y 71-, Silvia N. GONZALEZ y Mónica QUISPE -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 35-, Stella Maris LUENGO y Marcela PEREZ MAGNI -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 38-, Myriam GERACE y Juan E. CRUZ -del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 27-, Uriel M. PASCARIELLO, Claudio VERA -de la SECRETARIA GENERAL de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, José G. SUAREZ -de

Consejo de la Magistratura

USO OFICIAL

la DIRECCION DE INFORMATICA de este CUERPO-, Adriana RAMIREZ –del JUZGADO FEDERAL DE ORAN-, Eduardo R. URQUIZA –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL N° 1-, Jorge GOMEZ –de la MAYORDOMIA de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL-, Cristian LICERA –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 11-, Marcelo RAMIREZ y Omar B. SANABRIA –del JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES-, Marisol CORTIÑA y Carlos RIQUELME –de la SECRETARIA GENERAL de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL-, Osvaldo J. LANDGREBE –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 5-, Héctor CABRERA –de la SALA VII de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-, Susana RICII –del JUZGADO FEDERAL DE GENERAL ROCA-, Pablo BEINER –de la SECRETARIA ELECTORAL del JUZGADO FEDERAL N° 1 DE NEUQUEN-, Luisa CERDA –del JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA-, Osvaldo HONDAGNEU –de la SECRETARIA ELECTORAL DEL JUZGADO FEDERAL N° 1 DE LA PLATA-, Sebastián LAMOUNAN –de la MAYORDOMIA de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL-, Adolfo ABAD y Sabrina FLORENO –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 44-).

Resolución 633/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial a los agentes Hipólito ALVAREZ –de la SECRETARIA ELECTORAL del JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES-, María Antonia CARMONA –del JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES- y José Luis TORRES CONDADO –de la SECRETARIA ELECTORAL del JUZGADO FEDERAL DE CHACO-).

Resolución 634/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial a la agente María Inés Gabriela PAGNONE, de la DIRECCION DE INFORMATICA de este CUERPO).

Resolución 635/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial al agente Mario De Mingo del Juzgado Federal de Bell Ville).

Resolución 636/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se otorga licencia gremial a la agente Viviana Pacheco del Juzgado Federal de Zapala).

Resolución 637/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial a la agente Valeria Rossi del Juzgado Federal de San Nicolás).

Resolución 638/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia a los agentes Juan FENTANES, Ricardo CHAVEZ, Gustavo Daniel PRATO LEYNAUT y Cecilia CAVIGLIA –de los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8, 9 y 12, respectivamente-, Ana María GONZALEZ, Rodrigo HERMOSO, Gustavo ROMERO, Rodolfo ALLOUORIGGI, Juan Carlos SILBERSTEIN, María Florencia SANABRIA y Romina SANCHEZ VENGUIARRUTTI –del JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES- y Víctor BARREIRO BORTAGARAY –de la SALA I de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL-).

Resolución 641/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial al agente Marco Boni del Juzgado Federal de Río Cuarto).

Resolución 653/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia a los agentes Carlos SOSA, Eduardo BORJAS, Guillermo LATORRE y Ricardo RAINIERO –de la DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL de este CUERPO-, Jorge BARRIONUEVO y Gustavo ACOSTA –de la CAMARA NACIONAL DE CASACION PENAL-, Carlos CORONEL, Jorge GIMENEZ, Daniel MALDONADO y María Verónica PINGET –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO-, Adrián

MOLINA, Estela MARTIN y Alejandro GIANNI –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL-, Omar RUIZ y Víctor RUIZ –de la DIRECCION GENERAL DE NOTIFICACIONES-, Luis Silvano CUEVAS y José Luis CATALDO –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL-, José SUAREZ y Walter WOLF –de la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA de este CONSEJO-, Julio MONTENEGRO y Darío LEDESMA –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-, Benedicto PUGLIESE, Francisco LIOTTA y José I. RODRIGUEZ –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO-, Javiera GOMEZ CASTILLA –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL-, Miguel A. TELLER y Claudio LOPEZ OLAIZOLA –de la CAMARA NACIONAL ELECTORAL-, Gustavo PRATO –de la CAMARA NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- y Juan Carlos GALEANO –de la DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA de este CONSEJO-).

Resolución 668/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Alejandro Van Thienen del Juzgado Federal de Río Gallegos).

Resolución 669/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Natalia Martínez del Juzgado Federal de San Nicolás).

Resolución 670/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (María Marcela Duhalde, agente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4).

Resolución 671/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Patricia Rodríguez Ortega de la Dirección de Subastas Judiciales).

Resolución 672/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Pablo Candisano Mera –del Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca-, Mónica Solari, Leopoldo LUNA DE LOS RIOS y Lorena Isabel GUINEO –del Juzgado Federal de Río Gallegos- se concede licencia gremial los días 8-9-10/10).

Resolución 673/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente María Bernarda DI VERNIERO –del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 3-).

Resolución 674/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Omar RUIZ de la Dirección General de Notificaciones).

Resolución 675/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Javiera Gómez Castilla del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4).

Resolución 676/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Carlos Alberto Ferella del Juzgado Federal N° 1 de Morón).

Resolución 677/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Ana Magdalena Findeisz –del Juzgado Federal N° 2 de Morón-).

Resolución 678/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (agente Carolina Lancuza Rubio, del Juzgado Federal en lo Civil y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín).

Resolución 707/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se otorga licencia gremial el día 29/10 a los agentes Omar E. RUIZ, Luis A. HERRERA, Nora I. PIZZO, Claudio SANCHEZ ALBORNOZ, Aldo A. BIANCHI, Griselda E. GALINDEZ, Miguel Ángel ARES, Víctor ROJAS y Edith BELOTTO –de la DIRECCION GENERAL DE NOTIFICACIONES-, Lidia D. SCANDROGLIO, Juan Carlos A. CAVAGNARO y Javier R. CHERNIJOVSKY –de la DIRECCION GENERAL DE MANDAMIENTOS-, Patricia RODRIGUEZ ORTEGA –de la DIRECCION GENERAL DE SUBASTAS JUDICIALES-, Adriana S. CARRIZO, Roberto A.

Consejo de la Magistratura

CORBALAN, Elisa A. GOMEZ, Héctor O. STRAJILEVICH, Gabriel D. VILLANUSTRE y Oscar DIEZ –de la DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO-).

Resolución 708/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial los días 27/10, 28/10 y 29/10 a la agente Laura Endrigo, de la Cámara Nacional Electoral).

Resolución 709/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial los días 7/10, 8/10, 9/10 y 10/10 a los agentes Omar Jesús SORIA y Leonardo ROJAS –del JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE FORMOSA).

Resolución 710/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial el 29/10 a los agentes Mariano J. DI GIUSEPE –del JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3-, Gustavo M. ACOSTA –de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DE CASACION-, Julio MONTENEGRO –del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 44- y Juan GOMEZ CARRILLO –de la SECRETARIA GENERAL de este CUERPO).

Resolución 711/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial el 29/10 a los agentes Edgardo ZUAIN y Mariano PRIMAC MISUTKA –de la DIRECCION GENERAL DE MANDAMIENTOS-, Diego SALICE –de la DIRECCION DE INFORMATICA de este CUERPO-, Claudio AYALA y Carlos RIQUELME –de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL- y Marcela DUHALDE -de la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL).

Resolución 712/08 en el expediente 29/04, caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial el 29/10 a los agentes Luis MARQUEZ LELONG, Benedicto A. PUGLIESE y Mauro H. MOLOGNI –del JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3-, Francisco J. LIOTTA y Juan P. MORENO –del TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1-, Gonzalo M. ACUÑA –del JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 2-, José I. RODRIGUEZ, Ramón A. SINGH –de la INTENDENCIA de la CAMARA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO-, Andrés GONZALEZ BALCARCE –de la UJIERIA de la CAMARA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO-, Fernando S. PALAZZI –del JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1- y Florencia C. AUGIER –del JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 8).

Resolución 713/08, en el expediente 29/04 caratulado “Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ licencias” (se concede licencia gremial del 27/10 al 31/10 a la agente María Antonia Carmona de Larrambebere, del Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes).